LA NACION

BIBLIOTECA
Bs. As.

Año XII—Núm. 3304
Buenos Aires, Juéves 15 de Setiembre de 1881
Imprenta y Redaccion, San Martin 208

A los señores suscritores de "LA NACION"

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Setiembre, se sirvan renovar su suscricion antes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones sueltas de fuera de la ciudad de Buenos Aires si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta el vencimiento de uno de los trimestres del año, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares bastará acompañarlos del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitir tan solo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior y Exterior de la República, es de CUARENTA (40) pesos moneda corriente, admitiéndose en pago estampillas postales.

2,600 libras de tipo

Letras de texto cuerpos 8, 7 y 6 y ocho clases de titulares, viñetas, etc.; todo calculado para servir abundantemente un diario como *La Nacion* ó á dos del formato de *La Libertad* pues el tipo se halla

dividido en dos lotes

enteramente iguales en cantidad y proporcion.—Este tipo, de fabricacion inglesa, está actualmente en los depósitos de Aduana, no habiendo sido despachado todavia, y como se desea realizarlo á la mayor brevedad se venderá, el todo ó cada lote aisladamente, á precios muy inferiores á los corrientes.—Dirigirse á la Administracion de *La Nacion*.

Máquina en venta

Se vende la máquina de retiracion en que se ha impreso hasta ahora este diario. Por informes, al Administrador.

LA NACION

Anuario de correos y telégrafos

El correo, como el telégrafo, tiene una influencia considerable en el desenvolvimiento social, y puede atribuírsele á justo título el carácter de agente de la circulacion de las ideas entre todos los hombres y pueblos de la tierra.

La prosperidad de toda nacion está en razon directa de la permanente actividad de su comunicacion. A medida que estiende la esfera de sus relaciones, por medio de ella, su progreso aumenta, y así el caudal de ideas y de adelantos de cada nacion se vuelven el patrimonio de todas, el patrimonio de la humanidad: débense, pues, á la institucion del correo, obra del instinto y de la necesidad humana, la comunidad de las ideas y de los progresos, el cambio intelectual, la difusion de las luces, el desarrollo de las industrias, la repercusion de las publicaciones y hasta esas gratas emociones que confortan al hombre ausente de su patria y de su hogar.

¿Quién ha fundado tan útil, tan importante institucion?

Herodoto y Jenofonte solo nos hablan de la organizacion del correo en la Persia, el Egipto y demás naciones orientales, y los conquistadores de Méjico y del Perú hablan del sistema de correo establecido en esos dos grandes imperios, al tiempo del descubrimiento.

Esto prueba que el correo es necesario, es inherente á toda sociedad mas ó menos civilizada, ó, mejor dicho, que aquel es el signo y la medida de su progreso intelectual y material.

El Anuario de Correos y Telégrafos que acaba de publicar el actual Director General de esos servicios públicos viene á demostrar esta verdad con la elocuencia de las cifras y la lógica de importantes razonamientos.

El movimiento general de la correspondencia que ha circulado en la República, durante el año de 1880, ha alcanzado á *diez y ocho millones ochocientos, diez mil, treinta y seis* piezas postales y *doscientos noventa, mil novecientos* despachos telegráficos, lo que en relacion á nuestra poblacion denota que progresamos, pues, como muy bien lo dice el Director General, un pueblo que no adelanta, no tiene comunicacion, porque no tiene ideas.

Los datos del Anuario son muy importantes y metódicamente ordenados y comentados.

La República forma parte de la Union Postal de Berna, que hoy cuenta con 62 Estados que tienen 80 millones de kilómetros cuadrados y 784 millones de habitantes; de modo que la estampilla argentina circula por todas las naciones civilizadas del orbe.

El Anuario consigna la forma en que hemos cambiado nuestra correspondencia con Europa y Norte América, durante 1880; es la siguiente:

Con Italia..........	263,000	cartas
" Francia..........	224,000	"
" España..........	187,000	"
" Inglaterra..........	136,000	"
" Alemania..........	66,000	"
" Estados-Unidos...	15,600	"
" Portugal..........	5,500	"
" Austria..........	4,500	"
" Suecia y Noruega.	4,500	"
" Holanda..........	3,500	"
" Dinamarca..........	2,500	"

Con este motivo dice el Director General de Correos que "el correo viene así á completar el dato que la Aduana suministra por medio de las importaciones, para medir el grado de relaciones entre los pueblos".

Esta observacion parece fundada; pero no está de acuerdo con los hechos.

Así, segun la observacion del Director General, la Italia sería la Nacion con quien la República Argentina mantuviera el mas fuerte comercio de importacion, lo que no es exacto.

Inglaterra, con la que nos cambiamos la mitad de la correspondencia que con Italia, es la nacion cuyos artefactos recibimos en mayor cantidad.

En 1880, hemos importado de Inglaterra por valor de 12.103,460 $f., miéntras que de Italia solo por 2.534,495 $f., de Francia 8.025.373 $f. y de Estados-Unidos 3.120,723 $f., más que de Italia, en tanto que con esta nos cambiamos 248 mil cartas más que con aquellos.

Estos ligeros datos demuestran que con Italia mantenemos mas comercio de ideas y de afectos que de intereses; de modo que la observacion del Director no está, en esta parte, corroborada por los hechos.

El correo ha producido en 1880 la suma de 348,309 $f., gastándose en el servicio 390,746 $f., lo que arroja un déficit de 42,437 $f.

A las entradas del Correo, contribuye la empresa de LA NACION con *dos mil* fuertes anuales, suma que aumentará con la estension que toma dia á dia su circulacion.

En la actualidad su correspondencia diaria pesa *ocho* arrobas, como puede comprobarse fácilmente y consta en las oficinas del Correo.

Dejando de lado muchos datos y observaciones importantes, vamos á darnos cuenta de las medidas trascendentales proyectadas por el Dr. Ojeda.

Ellas consisten en la limitacion del libre porte de la correspondencia oficial y en la reforma de la tarifa postal.

El Director General propone que el derecho al porte gratuito de la correspondencia quede reducido solamente al Presidente de la República y Vice-Presidente, Presidente de la Corte Suprema, Comandante en Jefe del ejército en campaña, Gobernadores de Provincia y soldados, debiendo todos los demás empleados, como todas las oficinas públicas, abonar su porte para impedir el enorme desfalco que sufre la renta con la liberalidad de la ley vigente.

Estamos de muy perfecto acuerdo con esta medida: ella es legítima, moralizadora y hasta necesaria.

El libre porte para la correspondencia oficial ha existido siempre; pero en el dia se reacciona contra ese sistema.

En Estados Unidos, dónde solo era libre la correspondencia del Gobierno Federal, ha sido abolida por ley del 31 de Enero de 1873. En Suecia y Dinamarca el libre porte no existe, y en las demás naciones está reducido á los mas estrictos límites. En Inglaterra, para que la correspondencia sea exenta del porte, necesita llevar en el sobrescrito la firma del Ministro ó Jefe del Departamento remitente.

En la Convencion postal de Paris, celebrada en 1878, se ha consignado ya una gran limitacion al libre porte oficial. Dice así el artículo 8°: "El franqueo de todo envio no puede efectuarse sino por medio de sellos postales válidos en el país de orígen, para la correspondencia del público. *La correspondencia oficial relativa al servicio de correos y cambiada entre las administraciones del ramo* (de correos), *es la única que se halla exenta de esa obligacion, y puede circular libre de porte.*"

El correo debe considerarse como un servicio público y como fuente de renta, y entónces el libre porte no puede sostenerse.

Otro tanto debe decirse del telégrafo. La estadística de este ramo demuestra lo que el libre porte significa en menoscabo de la renta.

Héla aquí:

1878	
Valor de los despachos particulares	79.812
Id id oficiales	53.566
1880	
Valor de los despachos particulares	119,361
Id id oficiales	67,981

Como se vé, es considerable el menoscabo de la renta del correo, que la abolicion del libre porte debe reparar.

En cuanto á la conveniencia de la reforma en la tarifa postal, no tenemos necesidad de decir una palabra para fundarla. Está al alcance de todos; por eso nos limitamos á apoyar la medida proyectada por el distinguido Director de Correos de la Nacion.

Sobre los telégrafos hay mucho que decir. Las líneas en muchas partes están en mal estado y exigen sérias reparaciones.

El Director propone la reforma del sistema de las líneas y una mejor organizacion de ellas por secciones, aparte de otras medidas complementarias que, teniendo por objeto la seguridad y duracion de ellas, garantan á la vez el mejor servicio público, y, en este concepto, aquellas tienen nuestra completa adhesion.

Ahora á lo que debe propenderse es á la liga telegráfica internacional, como ya hemos realizado la del correo.

El telégrafo ejerce una gran influencia en nuestra vida internacional, y tiene una importancia indiscutible, como agente de progreso.

La conferencia telegráfica internacional de Lóndres, celebrada el año de 1879, ha sentado ya las bases de la unificacion telegráfica universal, bajo la de las tarifas comunes, habiéndose resuelto préviamente ciertas cuestiones relativas á la buena organizacion de ese servicio.

Hemos de volver sobre esta materia, para comentar y estudiar otras medidas proyectadas y otros datos presentados por el Director General que ahora no podemos hacer, limitándonos á lo expuesto y á felicitarlo por su Anuario, nutrido de cifras, de lógica y de ideas importantes.

* * *

Bolivia

Acaba de publicarse el "Informe del Ministro de la Guerra á la Convencion Nacional de 1881."

De ese documento resulta que la República de Bolivia, en Diciembre de 1880, contaba para oponer á un ejército enemigo que hubiera invadido el interior del país, ó para llevar al teatro de la guerra en socorro de su aliado: 422 jefes y oficiales, 1906 soldados de infanteria, con armas de precision en completo estado de servicio, 341 de caballeria, movidos por caballos y mulas, y 2 cañones krupp de montaña!

Con semejantes elementos no habia justicia alguna en exigir de Bolivia su presencia por segunda vez en el teatro de la guerra.

Bolivia no hubiera recogido de su aventurada empresa, sino una nueva derrota, despues de la cual corria el riesgo de no quedarse con otro material de guerra que 2272 fusiles de varios sistemas y calibres, faltos de baquetas ó de bayonetas, segun resulta del mismo documento.

Tales hubieran sido entonces los elementos disponibles para sostener su Independencia en la hora de su mayor peligro, por un país que cuenta con una poblacion de mas de dos millones de habitantes, con leyes, con cámaras, con rentas, con una historia de cuyas páginas se destacan notables personalidades, hechos edificantes y heróicas hazañas.

Son ejemplos estos que deben presentarse al criterio de pueblos y gobiernos para enseñarles á prevenirse, por normal que sea una situacion y pacíficas sus intenciones.

Bolivia es un pueblo hermano, que ha sido carne de nuestro cuerpo nacional, carne que ha palpitado con fibra y ha desangrado generosa á la sombra de nuestra bandera.

Una espada cortó sus lazos de union con la República Argentina. Pero al proclamarla á la faz del mundo nacion independiente y soberana, la circunscribió dentro de límites que han sido quizá la causa originaria de sus desventuras, porque la han mantenido sin comunicacion con los demás pueblos, enclavada en el corazon de la América, y cuya trabazon de fronteras con las cinco naciones que la ciñen se efectúa por regiones donde llega ya debilitado, ó no ha llegado aun, el influjo de la civilizacion y del espíritu que mueve los talleres de la industria moderna.

Una tal situacion geográfica ha servido de barrera al elemento regenerador, cuya idea y accion no se han hecho sentir lo bastante para contrarestar y destruir el mal que ha trabajado más ó ménos á todas las repúblicas del habla española. Así hemos podido ver á Bolivia ser la única de esas secciones, en la que, á la vez de esgrimirse hasta ayer el arma fratricida, no se ha presentado siquiera el contraste tranquilizador de nuestros vecinos de allende los Andes, donde en frente del cuartel en que vá á estallar el motin militar, hay una escuela de educacion, una tienda de libreria que refleja las evoluciones del mundo intelectual, una frágua donde el mecánico europeo funde el metal, y un taller en que el arte se manifiesta burilado por el buen gusto, y las industrias amoldadas al capricho de la última moda.

La desgraciada Bolivia ha quedado rezagada en el camino del progreso.

La República Argentina soportó una tiranía de 20 años, precedida y sucedida por escándalos que le acarrearon la mofa ó el menosprecio de la Europa. Pero sus condiciones físicas y su situacion geográfica, (quizá tambien el carácter y la predisposicion moral de sus habitantes), la han valido muchas jornadas en la buena senda, jornadas hechas á medida de producirse cada uno de aquellos escándalos con que dejaba atónita la opinion sensata del mundo civilizado; y de tal manera se ha conducido en esta actitud, que hoy se halla entre los de primer rango de los pueblos americanos, entre los de segundo órden de los pueblos europeos, considerada y acreditada por las naciones mas poderosas del orbe.

Tales han sido en la República Argentina los beneficios de la educacion, del comercio, de la inmigracion, de las comunicaciones, preparados favorablemente por el asiento y el dominio ejercido en las cabeceras de un grande estuario, protegidos por leyes liberales, y hasta estimulados por ciertos rasgos morales que caracterizan su raza.

En la marcha de Bolivia no se han operado estas radicales variaciones, no se han dado estos pasos de gigante hácia horizontes de prosperidad y grandeza.

Es que la vida política de esa nacion ha sido un dislocamiento perpétuo de influencias, un choque continuado de elementos, que sin tener principios ni rumbos fijos, no se sentian tampoco contrarestados por una corriente de progreso, antítesis fecunda y bien hechora, que fuera suficientemente enérgica para ser capaz de comenzar por morigerar el desbordamiento estéril de aquellas influencias y elementos, concluyendo por hacerlas servir de simientes del bien, dentro de cáuces regulares con determinadas direcciones.

Cuando los destinos de Bolivia han sido encomendados á manos prudentes, movidas al impulso de la ilustracion y del patriotismo, nunca ha faltado ¡quien diera cuenta de esa hechura política sucediéndole en el gobierno del país, para verse á su vez empujado por un tercero, continuando en ese órden desconsolador, que á nosotros tambien ha costado mucha sangre, y que solo ha servido, en el Plata, para retardar la época á que hemos alcanzado, en Bolivia, para mantenerla aún distanciada; y en el Plata, y en Bolivia, y en toda la América española, para desprestigio de nuestros pueblos y de nuestras instituciones.

En ese camino se condujo Bolivia hasta el momento en que Chile, enarbolando la bandera de guerra y de conquista, echó sus legiones en la costa de Antofagasta.

Este momento supremo que le anunció la hora de verter su sangre en defensa propia, la encontró desprevenida. Su gobierno imprévido no supo preparar durante la paz los elementos de que se há menester para la guerra, y "recien se acordaba de organizar las escasas fuerzas que podia armar, cuando ya debian estar en el campo de batalla."

Con los elementos exígüos con que Bolivia abrió la campaña, elementos mal organizados y peor administrados, relajados por "los muchos vicios inveterados por largo tiempo"—segun la espresion del Ministro de la Guerra en el Informe citado—solo el vigor de un patriotismo sin contrapeso pudo hacer esperar el éxito en esa campaña.

Pero con semejantes elementos mal pudo Bolivia haberse evitado la vergüenza de *San Francisco* y el contraste decisivo del *Campo de la Alianza*.

Estas dos fechas, que recuerdan dos campos de batalla, sintetizan toda una campaña militar emprendida por el honor y la vida, y que comprenden dos épocas, dos tendencias perfectamente caracterizadas.

San Francisco fué una derrota y un oprobio para las armas de Bolivia—de allí nada se salvó.

Es que en *San Francisco* imperaba la ley de una voluntad arbitraria, y estaba en auge en el espíritu de los elementos toda la influencia perniciosa de un poder fuerte puesto al servicio de la ignorancia.

El *Campo de la Alianza* fué un revés cuyas consecuencias no pudieron ser mas decisivas, quedando casi todo el material disperso ó destruido, y el pais en la absoluta imposibilidad de continuar la guerra; pero sin que se vieran levantarse de aquel campo de matanza sombras que eclipsaran el honor de la bandera.

Es que en el *Campo de la Alianza* habian ya desaparecido los Daza, y ocupado sucesivamente su puesto al frente de la Nacion ó del Ejército, los Camacho y los Campero, dignos representantes del honor nacional, soldados de la civilizacion, ciudadanos familiarizados con la ilustracion y el progreso del siglo.

Por eso es que cuando *San Francisco* estaban los Perez en el destierro, borrados de la lista militar, denigrados por la autoridad suprema; mientras que en el *Campo de la Alianza* ellos caian combatiendo por la Pátria, rodeados del amor, de la consideracion y el respeto de los que gobernaban, para levantarse en la region de la historia, que es la region de la inmortalidad cívica, bendecidos por la posteridad.

¿Qué es lo que hemos visto despues? Nada más que la inercia, como resultado de la impotencia á que lógicamente se ha visto condenada Bolivia.

Pero esta leccion terrible, profundamente dolorosa, parece ha de servirla en lo sucesivo, segun se desprende del Informe del Ministro de la Guerra, cuya lectura nos ha movido á escribir estas líneas.

Ese Informe esprime todo el virus que ha infiltrado su veneno en la sangre de Bolivia, refleja la estenuacion de ese desgraciado país, é interpreta el grito dolorido de un buen ciudadano.

Ya conoce Bolivia lo único que tiene que esperar de la dominacion de caudillos insanos, que no tienen preparacion alguna de principios para hacer un buen gobierno, y ni siquiera la buena voluntad de corazones patriotas.

Analizaremos en otro artículo aquel importante documento, para que quede esplicada fielmente la actitud que asumió Bolivia despues del descalabro del *Campo de la Alianza*, mas conocido entre nosotros con el nombre de *Batalla de Tacna*, librada el 26 de Mayo de 1880.

LITERATURA

Comprobaciones históricas

A PROPÓSITO DE LA "HISTORIA DE BELGRANO"

Dos historias y el dualismo histórico—La Colonia del Sacramento en 1680—El gobernador Garro—El tratado de límites de 1750—Borbones y Braganzas en América—Entre-paréntesis históricos—El Marqués de la Ensenada y el comercio colonial—Los navios de registro—Cronologia de los registros—Poblacion de Buenos Aires en 1806—Estudios demográficos—Sir Samuel Auchmuty—Los ingleses en el Rio de la Plata—La Conquista y la Independencia—La guerra de las invasiones inglesas—Contra-pruebas históricas—La leyenda de Alzaga—Un fanfarron famoso—Entre paréntesis filosófico—Napoleon y Liniers—Diplomacia napoleónica en el Plata—La Jura de Fernando VII—La Junta de Montevideo en 1808—El 1° de Enero de 1809—La teoria revolucionaria de Mayo—"*In animo et factis*"—Belgrano, zorro y cordero—El "Correo de Comercio"—Conclusiones.

XX

Un fanfarron famoso

La historia es un drama concreto, que como representacion de la vida real en su conjunto y en las proyecciones de sus caractéres, tiene sus héroes y sus figurones, y tambien sus payasos y dulcamaras. El poeta, al idealizarla, ha colocado entre Agamenon y Aquiles á Tersites, á quien Homero pinta como un gran fanfarron cuya alma al tiempo de morir trasmigró al cuerpo de una rana ó de un mono.

Así nos sucede ahora al encontrarnos con un personaje histórico, famoso por sus fanfarronadas y algo cómico, por lo tanto, á quien nuestro crítico ha tomado bajo su proteccion cual si fuera un verdadero héroe cuyo nombre no pudiera pronunciarse sinó sacándose el sombrero.

Antes, en oposicion á Alzaga, en la noche del 2 de julio, su héroe fué Balviani, el mismo que, en vez de marchar en direccion de la ciudad abandonada, por dos veces intentó retirarse de ella, clavando la artilleria, y que al fin, obligado á acudir en su auxilio por el voto de sus jefes y las órdenes del Cabildo, lo hizo clavando parte de sus cañones con indignacion de su tropa. Ahora su héroe ó su protegido, es D. Francisco Xavier Elio, el mismo que rodeado de una siniestra celebridad, con accidentes grotescos y sombras trágicas, ha merecido justamente el menosprecio en el Rio de la Plata y el ódio que persigue en España su memoria (1); y para que la apologia tenga algo de cómico como algunas de las aventuras joco-bélicas del héroe, se le atribuye lo que no hizo, y que á haberlo hecho, lo colocaria como militar en un ridículo mayor.

Todo lo que hemos dicho en nuestra "Historia de Belgrano" hablando del general Elio, es llamarle "el fanfarron" con motivo de uno de los combates de la Defensa.

Hé aquí nuestro texto: "Animados los defensores de la plaza por esta ventaja (la derrota del reg. 88 á espaldas de la Merced), trataron de desalojar las fuerzas establecidas á vanguardia de las Catalinas en la prolongacion de la ribera, y aunque fué batida la columna que por *la Alameda* salió al efecto á órdenes del fanfarron D. Xavier Elio, quien abandonó hasta su artilleria, los Patricios y Arribeños restablecieron el combate, rechazando las columnas que vinieron en su apoyo, ocasionándoles grandes pérdidas, y obligando á los ingleses á replegarse". (2)

No creemos que Elio fuese un cobarde; por el contrario; pero era por sus acciones y modo de producirse, un verdadero fanfarron en el sentido lato de la palabra, porque se jactaba en términos hiperbólicamente ridículos de lo que como militar no era capaz de hacer, siendo siempre uno de los primeros en abandonar el campo en la derrota:—por eso le aplicamos ese epíteto, que antes que nosotros la historia habia consagrado, como luego se verá.

El Sr. Lopez, cambiando la escena, equivocando las calles, como en los casos de Pack, Cadogan y Craufurd, comprendiendo mal la operacion y describiéndola incorrectamente, dá la siguiente version de ese combate: "Al querer posesionarse (el General Lumley) de las calles de la *Reconquista* y del *Veinticinco*, comenzó á esperimentar los fuegos del *Fuerte* y de la plaza que dominaban ambas calles. Pero esto no habria sido nada para él: lo sério era que desembarazados de enemigos los bonaerenses de las calles de *Cangallo* y *Cuyo*, habian salido por la de *San Martin* con cañones, y lo amenazaban sériamente por su flanco derecho y por su retaguardia tambien si no le venia apoyo del Retiro, que habia pedido con urgencia, advirtiendo lo mandasen por la calle de *San Martin*, para desembarazarse. En efecto, cuando un edecan suyo le avisó que el comandante King del 5° enviado por Achmuty estaba próximo por esa calle, el general Lumley lanzó al comandante Burne por la de *Corrientes*. De manera que la fuerza de la plaza (*la salida por la calle de San Martin*) tomada por el flanco izquierdo y por el frente, se deshizo y tuvo que huir abandonando dos piezas que habia sacado: con este motivo se ha tratado de fanfarron al coronel Elio que la mandaba; si era ó no por carácter, no es cosa que nos importe ahora; pero no sabíamos que fuera fanfarronada digna de vituperio hacer una salida oportuna como era esta, aunque resultase malograda. Los ingleses clavaron los cañones que le tomaron" (en la calle de *San Martin* y en la calle de *Corrientes*, no hay que olvidarlo. (3)

Dejando para despues el exámen histórico y militar de este relato singular, haremos notar, que nuestro crítico pareceria no haberse hecho cargo de los antecedentes de los personajes que intervienen en los acontecimientos que narra, cuando estraña, y aun diríase se escandaliza, porque se llame fanfarron á quien con ese apodo fué conocido siempre en el Rio de la Plata, por sus contemporáneos, y señalado con él hasta en documentos oficiales de la mayor solemnidad.

Vamos á justificar históricamente el epíteto del fanfarron que hemos empleado: despues lo comprobaremos con las mismas acciones y palabras de héroe de carton mal pintado.

El primer testimonio no puede ser mas solemne.—Despues de la revolucion del 25 de Mayo de 1810, Elio fué nombrado Virey y Capitan General del Rio de la Plata por el Consejo de Regencia refugiado en la Isla de Leon, cuando la España misma no le obedecia. La Junta Gubernativa de la revolucion se negó á reconocerlo como tal, y de aquí provino la nueva ruptura con él, que se definió en una guerra declarada entre Buenos Aires y Montevideo, donde Elio habia establecido su gobierno.

La Junta publicó con tal motivo un "Manifiesto", dibujando su personalidad con todos los rasgos característicos del *fanfarron*, en estos conceptos incisivos, que revelan la pluma acerada de Moreno: "Elio, formado de una cal sin arena: duro, intratable, arrebatado y furioso, se le vió obrar como un aturdido. Su aire marcial, acompañado de un lenguaje firme y determinado, en un tiempo en que la patria tanto necesitaba de hombres bravos, hizo concebir que era capaz de guiar á sus hijos por los caminos de la gloria y del heroismo. En breve se descubrió el engaño." (4).

El Dean Funes, que escribió poco despues y publicó su historia en 1816—1817, pinta al personaje casi con los mismos colores, pero acentuando la palabra característica: "Su aire marcial, acompañado de un lenguaje firme y determinado, hizo concebir que era capaz de conducir á los hombres por el camino de la gloria. La esperiencia disipó el error de este concepto, y mostró que era un *fanfarron* arrebatado." (5)

D. Francisco Saguí, que como contemporáneo y testigo ha dejado memorias sobre los sucesos de esa época, formulando sus juicios con suma parsimonia, dice, refiriéndose á una empresa militar de Elio, de que hablaremos despues: "Desgraciadamente por su ineptitud y *fanfarronerias*, su primer paso fué un imperdonable error militar. El tal vizcaino atolondrado y *fanfarron*, además de su genio atrabiliario, cruel, ignorante y orgulloso, fué el causador de grandes males políticos." (6.)

No hemos citado sinó los contemporáneos que emplean la palabra misma, y que lo retratan mas ó menos con el mismo colorido: por ellos se vé que el calificativo de *el fanfarron* agregado al nombre de Elio, era proverbial, como el de *El Cid* á Ruy Diaz de Vivar, y que no lo hemos inventado.

Pasemos al análisis de la parte histórico-militar del texto de nuestro crítico ya transcrito.

Si Elio hubiese ejecutado la operacion militar que se le atribuye, tal como se supone, no solo seria un fanfarron, sino un insensato, y los jefes que la hubiesen autorizado, indignos del laurel que los coronó. Dado el plan de defensa de la plaza, que en aquellos momentos se desenvolvia triunfalmente, no se concibe ni racional ni militarmente, cómo una columna pudo salir aisladamente y sin combinacion con otra de su perímetro fortificado, interceptando así los fuegos de los cañones de la *Plaza Mayor* que la barrian en toda su estension, así como los de los cantones que la guarnecian hasta *Cuyo*, y esto, sin tomar préviamente posiciones para sostener el avance. Ni se concibe materialmente cómo es que esa columna marchando por la calle de *San Martin* fué tomada "por el flanco izquierdo" y "por el frente", á ménos que se suponga la columna marchando por la de *Corrientes* en el momento preciso de ejecutar su conversion, encontrándose simultáneamente con dos enemigas que viniesen del rio y del Retiro, lo que sin ser imposible, no es exacto. Ni menos se concibe el acierto de tal salida al aire, desde que el enemigo no era atacado á la vez por el frente, cerrándole la retirada. Si así se escribiese siempre la historia en materia militar, razon tendria el señor Lopez para decir que la estrategia y la táctica no son de su resorte, ni aun para esplicar como se pierden anti-militarmente las batallas ó se ganan á pesar de todo.

La verdad es, que las cosas pasaron de otro modo, á escepcion del hecho de que Elio fué derrotado y perdió su artilleria; pero fué en otro lugar y en otras condiciones, como vamos á esplicarlo con el texto de los documentos, siguiendo las líneas gráficas del plano de la ciudad, como era entónces, y como lo es todavia en sus grandes avenidas.

La salida de Elio con dos piezas y al frente de una columna de 400 á 500 hombres (hay variedad en el número, y los ingleses la hacen subir á 700) no se efectuó, como dice el señor Lopez por la calle de *San Martin*, sino por *La Alameda ó El Bajo* (Paseo de Julio) como lo hemos dicho en nuestro relato. Esto sí, se concibe material, militar y racionalmente:—efectuaba su movimiento protegida por los fuegos de la *Fortaleza*, dejando libres los de la *Plaza mayor*, y tenia campo donde hacer jugar su artilleria ligera sin neutralizar ninguna de las ventajas de la defensa, y, por el contrario, dándoles mas eficacia.

Todo se esplicará naturalmente desde que se sepa, que las columnas inglesas que habian penetrado por las calles de *Lavalle* y *Corrientes* dirigidas por el general Lumley, despues de establecerse en las Catalinas,—que era su línea de operaciones, teniendo por base de ella el Retiro ya ocupado por Auchmuty,—habian a omado al estremo norte de la *Alameda*, y posesionádose de la *Casa de Sotoca* (hoy conocida por de Anchorena, á los estremos de las calles *Veinticinco* y *Julio*), que por su posicion aislada,—y mas entónces,—mandaba sus cuatro frentes como un reducto, enarbolando allí su bandera y ocupando algunas azoteas inmediatas en la prolongacion norte sur de la Alameda, de manera que, teniendo su retaguardia franca, les quedaba franca la retirada por la ribera hasta la posicion del Retiro. (7).

En tales condiciones, un ataque sobre esas posiciones inglesas no podia tener objeto ni efecto, sinó llevándolo principalmente por la Alameda, concurriendo á él alguna otra columna auxiliar dirigida por una calle transversal, y así fué como se concibió y se ejecutó en parte.

El objeto de la salida era desalojar al enemigo de las posiciones de la ribera y del *Veinticinco* y envolverlas si era posible. Al efecto, el ataque se combinó en dos columnas: una pequeña, auxiliar, que inició su movimiento por la calle de *San Martin*, para concurrir á la accion de la principal, y esta, cuyo mando tomó Elio en persona, la cual marchó desde la *Fortaleza* y por la Alameda.

Vése así que el movimiento de salida no fué tan mal combinado, y si se llamó fanfarron al jefe á quien cupo en ella la peor parte y le corresponde la responsabilidad, no fué precisamente por eso, sinó por el modo cómo la ejecutó y el papel ridículo que en ella representó, despues de la fanfarroneria con que prometió llevarla á buen término.

Véase como bosqueja á grandes rasgos esa operacion por parte de los bonaerenses la Junta Gubernativa en un documento oficial ya citado: "En la calle de la *Alameda*, Elio, cual otro Mevio, desprecia el consejo de un prudente oficial, ataca al enemigo con menos fuerzas, pierde su artilleria y sale descalabrado". (8)

Véase ahora la version mas circunstanciada y mas formal de los ingleses.

El General Lumley, jefe de la columna que se habia posesionado de la parte de la ciudad que era atacada por esa salida, declaró en el proceso de Whiteloke, lo que correctamente vamos á extractar: "Puedo únicamente hablar con propiedad del movimiento del ala derecha del 36 mandada por el teniente coronel Burke (que habia penetrado por *Corrientes*), á cuyo lado la necesidad de asegurar el camino me colocó: con esta columna avancé tan rápidamente como lo escabroso del terreno lo permitia. Los soldados forzaron las puertas de algunas pocas casas entre dos calles paralelas inmediatas á la ribera del rio, y entre ellas, una grande y alta (la de *Sotoca* ó Anchorena) entre la última calle y la ribera misma, en la cual enarbolé la bandera del regimiento 36, como señal y aliento para las otras columnas. La calle de interseccesion de mi posicion (*la del Veinticinco*) quedó entonces enfilada por dos cañones de una de las entradas de la plaza: la calle adyacente á la ribera era igualmente enfilada por dos cañones de aquella parte colocados inmediatamente bajo el fuerte (*bateria de la Alameda*), y tambien por tres cañones del fuerte mismo".

Descrito así el campo y las operaciones prévias, se comprenderá fácilmente las que inmediatamente se sucedieron.

Prosigue Lumley: "Permanecimos en esta situacion por algun tiempo, cuando finalmente seis hombres del 80° y algunos granaderos del 36° que se habian avanzado y ocupado las casas intermedias corriéndose por los techos, me avisaron que el 88° se hallaba prisionero, noticia que despues me fué confirmada por el coronel Elio, quien me propuso rendicion. Rehusé perentoriamente. Inmediatamente fuí informado que dos cañones avanzaban *á lo largo de la ribera*, con el propósito, á lo que parecia, de atacarme por el frente. Desembarazado el enemigo de la atencion del regimiento 88°, los fuegos de artilleria y mosqueteria se reconcentraron completamente sobre el 36°. Una tentativa fué hecha en tal oportunidad (por los de la plaza) para conducir dos cañones por la calle que antes habia seguido yo, y al fin de la cual me encontraba entonces, y ellas aunque á la distancia, hubieran enfilado completamente la posicion por mi retaguardia, del mismo modo que los dos cañones de la ribera lo intentaran por el frente. En tal circunstancia habia ordenado á mi ala izquierda del regimiento 30° que me apoyase, cuando juntamente con esta y simultáneamente *por acaso*, el mayor King del 5°, apareció por mi retaguardia, precisamente en el punto donde los enemigos se habian reunido en gran número conduciendo los dos cañones mencionados. Opúsoles una gallarda resistencia posesionándose de ellos (los cañones) un corto tiempo, segun creo. La lucha era desigual, y el fuego de artilleria y mosqueteria que se nos hacia en todas direcciones, muy nutrido. Mandé al teniente-coronel Davie del 5° que renovase su avance en proteccion del ala izquierda de su regimiento. Poco despues el coronel Elio se me apersonó intimándome rendicion sin condiciones de parte del general Liniers: fuí igualmente perentorio en mi negativa. Durante esta trégua, el fuego habia cesado totalmente en todos los ámbitos de la ciudad, de lo que concluí que la columna del general Craufurd se hallaba prisionera ó habia sido rechazada. Miéntras tanto, *los dos cañones que marchaban muy próximos á la ribera* habian avanzado apoyados como por setecientos hombres."

Hasta aquí no se vé figurar al coronel Elio, sino malogrando el ataque con intimaciones y tréguas inoportunas en el momento decisivo de la accion, obedeciendo á las sugestiones de su carácter de figuron fanfarronesco.

Sigamos con el general británico: "El teniente coronel Burne me informó de lo que pasaba, diciéndome que cualesquiera que fuesen nuestros movimientos esos cañones serian pronto una hostilidad muy séria: habiendo obtenido mi beneplácito, avanzó á la cabeza de algunos granaderos y de unos destacamentos de las compañías de su batallon, en todo, no mas de cincuenta hombres; arrolló al enemigo hasta el pié de las murallas *clavando los cañones* (en la *Alameda*), guareciéndose en seguida de una casa y huerta inmediata, donde sufrió un fuerte cañoneo del fuerte." (9)

Así fué derrotado y perdió sus cañones el coronel Elio: avanzando sin combinacion, perdiendo el tiempo en charlar y fanfarronear, cuando el mismo general inglés declara que se "retiró á las tres de la tarde *á lo largo de la ribera* (á tiempo que se rendia la columna de Santo Domingo) por haber agotado sus municiones en seis horas de combate, previendo que pronto seria completamente envuelto y dominado por el número, yendo á incorporarse libremente al general Auchmuty en el Retiro con los restos de sus dos regimientos, esperimentando algunas pérdidas á consecuencia del fuego á bala y metralla del fuerte." (10)

Funes describe la operacion de Elio en estos términos: "Los ingleses acantonados en la Alameda daban una fuerte impulsion á su partido y exigia se les opusiese una fuerza respetable. El general Elio al frente de 400 hombres tomó á su cargo el empeño de batirlos llevando en su defensa dos cañones violentos. Su indiscreto manejo hizo que al primer encuentro se entregaran á una fuga vergonzosa, abandonando su artilleria." (11)

Aquí vá á presentarse otra vez la pequeña columna que habia marchado por la calle de *San Martin*, pero sin Elio, como se supone. Ella se componia de algunas compañías de diversos cuerpos, y entre ellas una de Patricios. Esta, unida á los Arribeños que ocupaban los cantones de la Merced, tomaron posiciones en las azoteas de la ribera y sostuvieron los cañones abandonados por Elio, haciendo en seguida una salida y cargando á la bayoneta sobre la casa de Sotoca, perdiendo bastantes muertos y heridos, pero salvando el honor de la jornada. (12)

No escarmentado con este contraste, al dia siguiente Elio se hace batir mas vergonzosamente aun perdiendo otros dos cañones, (y van cuatro veces.) Habla la Junta gubernativa, llevando la pluma su Secretario Moreno: "Lleno de ideas quixotescas hace marchar á la Residencia una partida de Patricios contra una columna del enemigo, cuya fuerza no habia calculado; cerca del peligro los abandona. Este es el héroe." (13) Y este fué tambien el último combate de la Defensa.

Ahora vá á exhibirse el hombre retratándose á sí mismo, no ya como un *fanfarron*, sino como un *matamoros*, segun sus propias palabras.

Con motivo de la toma de Montevideo por Sir Samuel Auchmuty, á que se siguió luego la ocupacion de la Colonia por los ingleses, cuyo mando se confió al perjuro teniente coronel Pack, se organizó desde Buenos Aires una expedicion sobre esta última plaza. Confiose su mando á Elio, que prometió reconquistar en poco tiempo toda la Banda Oriental de la dominacion estraña, nombrándosele al efecto comandante general de su campaña, y llegó á reunir hasta 1,500 hombres de las tres armas bajo su bandera.

Los contemporáneos Moreno, Funes y Saguí, dicen, relatando esta empresa:—"Equivocando una precipitacion indiscreta con esos golpes de luz, que son como las inspiraciones del genio, sin adelantar espías, sin ocultar el grueso de su fuerza, sin hacer explorar el campo enemigo, se desembarca y marcha de noche á sorprender á Pack, entra á la plaza, y tiene á gran dicha el escapar con las reliquias de su ejército. (14)

Reforzado oportunamente con nuevos contingentes, se situó en el arroyo de San Pedro á tres leguas de la Colonia, y allí proclamó á sus tropas en un lenguaje hiperbólico, cual no se ha colgado igual á un héroe de sainete, y que merece ser inmortalizado como pieza cómica.

El mismo describe la escena. Dice (segun consta del encabezamiento de la proclama que él mismo hizo publicar) que "estando á caballo con espada en mano, y en el centro del gran quadro que de todas sus tropas formó" dirigióles la siguiente peroracion:

"La suerte por medios extraordinarios me ha traido desde España. Allá he militado 24 años, y en ellos he hecho la guerra contra Moros en Africa, contra portugueses, y contra Franceses, enemigo el mas respetable del mundo: debeis, pues, considerar tengo algun conocimiento de ella. He tenido acciones favorables, otras contrarias: he recibido en ellas dos balazos; y jamás he tenido mas ganas de pelear, ni mas probabilidades de vencer á este enemigo mandado por jefes ignorantes de la guerra de tierra, compuesto de soldados comprados. Se sabe ciertamente, que no tienen recurso alguno para escapar, como se les ataque con firmeza. Os conduje á la Colonia á atacarla de noche, y por aprovecharme de su descuido, y ahorrar vuestra sangre que estimo mas que la victoria. La suerte nos la quitó de entre las manos; pero espero será para lograrla mas completa. Estos compañeros valerosos que se nos han reunido, vienen á tomar parte en ella. Fiad en mis desvelos. Ahora, pues: *Armas al hombro.* ¿Jurais á Dios y prometeis al Rey defender vuestra Patria y no abandonar á vuestros Xefes hasta perder la vida?" "Todos juraron y prometieron." (15)

"Los *Xefes ignorantes de la guerra de tierra*" con "soldados comprados", no obstante la inferioridad del número, y con solo infanteria, salieron á pié de la Colonia, cayeron de improviso sobre el campamento de Elio, que dormia descuidado en su nécia confianza; lo derrotaron completamente, haciéndole alguna mortandad, especialmente entre los Patricios que formaban parte de su ejército, y que fueron los únicos que opusieron alguna resistencia. Elio huyó abandonando su artilleria, sus muertos y heridos y hasta su equipaje, siendo así el primero que faltó al juramento de morir que habia exigido. (16) En seguida regresó á Buenos Aires con los restos de la espedicion en número de 400 hombres, que se acamparon en los Olivos, y que por las acertadas disposiciones del Cabildo asistido por los jefes militares en la noche del 2 de julio, aun pudieron concurrir á la defensa de Buenos Aires.

Ya se le ha visto en esa noche del 2 de julio, concurrir tambien allí donde nuestras tropas eran derrotadas y se perdian cañones (este era su fuerte), ser el primer disperso que llega á la ciudad, solo, desmoralizado, que se encoge de hombros cuando el Cabildo habla de resistir, y es amonestado por el poder civil á fin de que cumpla su deber militar. (17) Despues se le ha visto en la Alameda y en la Residencia, exhibirse el mismo en la accion.

Ecce homo: hé ahí el fanfarron.

¿Estamos justificados ó no de haberle aplicado el epíteto que la historia ha unido á su nombre, y que sus acciones y palabras han confirmado?

BARTOLOMÉ MITRE.

(*Continuará*)

---

(1) Véa. Ap. hist. crit. para escribir la Hist. de España, por Miraflores, p. 19.

(2) Mitre. Hist. de Belg. t. I, pag 197.

(3) Lopez Int. cit; pag. 198 199.

(4) Manif. de la Junta Gub. del R. de la P. en la Gaz. de B. A. de 7 de febrero de 1811, N. 35, pag. 507.

(5) Funes. Ens. Hist. t. III, pag. 444.

(6) Sagui. Los cuatro ult. años de la dom. Esp., cit., p. 53.

(7) V. plano de B. A. en Not. on V. Roy. cit., y la decl. de Lumley que se insertará mas adelante.

(8) Gaz. de B. A. de 1811, núm. 35, cit.

(9) Proc. de Whitel. ed. Mottlei, t. II, p. 491-94.

(10) Decl. de Lumley, Proc. de Whit. t. II. p. 434.

(11) Funes, Ens. Hist. t. III pág. 461.

(12) Inf. de D. Corn. Saavedra en Serv. de la Leg. de Pat., Doc. No. 10.

(13) Manif. de la Junta Gub. de 1811, cit., Gaz. de B. A.

(14) Moreno. Gaz. de B. A. de 7 de febrero de 1811.—Funes. Ens. Hist., t. III, p. 444.—Saguí. Los cuatro ult. años etc., pag. 53, 54.

(15) Procl. de Elio, imp. 4 pp. en 4°. s. f.

(16) Moreno, Funes y Saguí cit., en loc. cit.

(17) Mem. de don P. A. Garcia y Test. de ser. v. de don J. Fornaguera, ya cit.

POESIA

Publicamos en seguida, completa, la parte titulada *Reflejos*, de la coleccion de poesias escritas en Paris por Martin Garcia Mérou.

El autor manifestaba su deseo de que no fueran publicadas, por razones que no hemos juzgado conveniente tener en cuenta.

Nos hacemos, pues, editores responsables de estas bellas poesías.

REFLEJOS

Je mets Pegase au vert.
VICTOR HUGO.

I

Cubren al campo las flores
Y alegre despunta el dia...
¡Cosechemos, alma mia,
Los amores!

Bajo los bosques espesos,
El ave en sus espansiones,
Mezcla con nuevas canciones
Nuevos besos!

Dios, entre la bruma incierta,
Hace brillar su sonrisa!
—Raudal, corre! Vuela, brisa!
Flor, despierta!

Abre tus pétalos suaves
Alma! olvida tus congojas,
Y ama como aman las hojas
A las aves!

II

Batió mi nave la mar rugiente,
Sentí tus sombras, Inmensidad,
Y ni un momento nubló mi frente
La tempestad!

He visto el lecho del moribundo!
He visto el rayo de la pasion
Con sus escombros, cubrir el mundo
Del corazon!

Siempre impasible, solo un instante
Sobre mí, Muerte, te ví pasar
Como el albatros, negro gigante
Sobre la mar!

Fué en las torturas del embeleso,
Fué en el arranque devorador
Del primer himno, del primer beso
De nuestro amor!

III

—¿Por qué está callado el nido
Y suspira el manantial?
—Es que el rayo matinal
Del alba no ha aparecido!

—¿Por qué la selva se inclina
Sin un canto ni un rumor?
—Es que el rudo leñador
Ha derribado la encina!

—¿Por qué la playa palpita
Con amargo padecer?
—Es porque vuelve á emprender
El mar su lucha infinita!

—¿Por qué está mi alma cansada
Y mi pecho moribundo?
—Es que vas solo en el mundo
Y estás lejos de tu amada!

IV

Cuando llegaba á su lado
Y ella me esperaba ansiosa,—
Olvidaba mi pasado,

Mi juventud angustiosa,
Y un suave beso imprimia
Sobre sus lábios de rosa!

Ella esperando, leia
Alguna novela amante,
O junto al fuego tejia!

La llama chisporroteante
Se alzaba con gozo puro
Sobre el carbon fulgurante,

Y dibujaba en el muro
Nuestras sombras enlazadas
Cómo al poder de un conjuro!

Mis amorosas miradas
Iban, con ánsia infinita,
Sobre su frente posadas!

Y me esperaba en la cita
Como Mignon misteriosa,
Rúbia como Margarita!

Me contaba cariñosa
Todos sus sueños de gloria,
Sus sueños color de rosa!

Todo el afan de esa historia
Que con lágrimas escrita,
Llevamos en la memoria!

Esa amargura infinita
Del olvido y de la muerte
Que en nuestras almas palpita,—

Cuando algun dia la suerte
Solos nos deja en el mundo
Con el corazon inerte!

Y ante aquel cuadro profundo
De su vida y de la mia
Me sentia moribundo!

—"Ama! Olvida—le decia;
Deja morir el pasado
Sin perturbar su agonia!

"Hay un éco desgraciado
Que en toda tu vida gime
Como un laud destrozado!

"Pero el amor te redime!
Sin amor, eras infame!
Con amor, eras sublime!

"Deja que en tí se derrame
Todo el afan de mi vida
Y que mi pecho te aclame!

"Magdalena arrepentida,
Recobra tu antigua aureola!
Ven á mis brazos, y olvida!"

"—No!—contestaba. Me inmola
La venganza. Ya mi nave
Gime al golpe de la ola!

"Tu voz amorosa y suave
Quiere mitigar mis penas,
Y consolarme no sabe!

"Llevo las rudas cadenas
Del recuerdo, y á mi paso
Viven las muertas escenas!

"Bajo mi traje de raso
Duerme un pecho sin latidos,
—Un sol muerto en el ocaso!

"Bosque sin hojas ni nidos,
Donde han dejado sus huellas
Los vientos y los olvidos!"

Luego, palpitante y bella
Me bañaba en los fulgores
De su mirada de estrella!...

—Oh! los primeros amores!
La pureza de la infancia!...
Jardin de inmortales flores!...

¿Qué importa que la distancia
Nos aparte de tu senda,
Si nos sigue tu fragancia?

¿Qué importa que en la contienda
Del dolor, deje alguna alma
Su inocencia por ofrenda,

Si, como el aire á la palma,
El amor, desde el abismo,
Le vuelve su antígua calma;

Sí, poderoso en sí mismo,
Alzando flores caidas,
Para las almas perdidas
Es un segundo bautismo?...

V.

Cuando la ví, blanca y rúbia,
Llena de amor delicado,
Era de noche, y la lluvia
Mojaba el monte y el prado!

Despues nuestras espansiones
Han muerto como las flores,
Como el nido sin canciones,
Como el raudal sin rumores!

Partí, contuve los gritos
De un ignorado tormento,
Y los árboles marchitos
Se deshojaban al viento!

VI

El viento que pasa triste
Del ave en pos,
La besa y dice:
—Adios! Adios!...

El alma á quien en la sombra
Visita Dios,
Dice á la tierra
—Adios! Adios!...

Y el destino que implacable
Hiere á los dos,
Grita á nuestra alma:
—Adios! Adios!...

VII

¿Tienes lástima á los muertos?
Yo, compadezco á los vivos,
Estos eternos cautivos
De corazones desiertos.

Sobre el polvo de la tierra
Envidio al que deja el mundo
Y confían moribundo
En el sepulcro se encierra!

¿Eres mas feliz, acaso,
Oyendo eternos gemidos
Y hollando amores fingidos
Bajo el rastro de tu paso?

Ay! el mundo, vida mia
Como un torreon se derrumba!
—No alcemos en esta tumba
Los cantares de la orgia!

VIII

Siempre á tí. Tus miradas, tu sonrisa,
El recuerdo inmortal de tu hermosura
Me trae inspiracion, como la brisa
Lleva un beso á la flor de la llanura!

Alma amorosa, para mí perdida,
Me bañas en tu luz deslumbradora
Y flotas sobre el cielo de mi vida
Como nube teñida por la aurora!

¿Qué importa que el dolor y la distancia,
Sombras hermanas, caigan en mi frente?
—La flor exhála su primer fragancia,
Aunque ruede en las ondas del torrente!

Perdido y débil en el mundo; errante
Entre el dolor, la pena y los agravios,
Mi dulce paz, mi aspiracion constante
Vuela á tí, como el beso de mis lábios!

A mi paso rugiente se levanta
La multitud que el ódio aguijonea,
Que lapida al que piensa y al que canta,
Y al herir la cancion, mata la idea!

El Crímen vil y la Miseria hambrienta
Tienden á mí sus manos descarnadas,
Y el Poder que á los pueblos ensangrienta
Afila, pensativo, las espadas!...

¿Este es el mundo, oh Dios? ¿Esta es la vida?
¿Este trémulo afan, esta amargura,
La virtud triste, la pasion vendida
La opulencia abrazando á la impostura;

En todas partes el dolor que estalla,
La venganza ensañada en los vencidos
Y entre el lúgubre horror de la batalla
Tronos rotos y pueblos corrompidos?

Oh! mi perdido hogar! Mis largas noches
De inspiracion y soledad. Mis dias.
Exentos de amarguras y reproches,
Poblados de silencio y armonias!

Adios, la vida con afan me llama,
El porvenir inexorable espera!
El que lucha es hermano del que ama,
Y el poeta tambien lleva bandera!

A la lid! Ni suspiros ni oraciones.
Como el buzo en las ondas del oceano
El hombre se sumerje en las pasiones!...
¡El toque de clarin suena en el llano!

IX

Eres altiva. Comprendes
Que tu hermosura domina,
Y cuando la marcha emprendes,
Como un manto purpurino,
Arrastras la muselina!

Bello, bello es tu destino,
Tu porvenir encantado,
Y en tu risueño camino
Llevas tus pasos inquietos
Sin despertar el pasado!

Calma esos goces secretos:
¡La belleza dura un dia,
Y bajo la tierra fria,
Ay! todos los esqueletos
Son iguales, vida mia!

X

Mis sueños de alegria y de victoria
Quedan en tu memoria,
Como el recuerdo de una antígua historia!

Mis pálidas canciones
Van dejando á tu paso y en girones
Pedazos de pasiones!

Miro sombrio el porvenir incierto,
Mi vida es un desierto...
¿Mi corazon?...Mi corazon ha muerto!...

XI

¿Dónde está el sol? ¿Adónde están las flores?
¡Qué mústia calla la estension sombría!
¡Ni suspiros, ni trinos, ni rumores!
¡Mi amargura es igual á la del dia!

¡Qué mústia calla la estension sombría!
¿No es verdad, no es verdad, Naturaleza,
Que asócias á nuestra alma tu agonia
Y mezclas á la nuestra tu tristeza?

¡Ni suspiros, ni trinos, ni rumores!
La luz muere; el espíritu agoniza,
Y confunden los dos sus estertores...
¡La llama y la pasion dejan ceniza!...

XII

Ven. Sobre el llano y el monte
Cruza el céfiro callado...
¿No oyes volar por el prado
Las estrofas de Anacreonte?...

Oh! mi amor. Oye el acento
De la brisa; oye el gemido
Del manantial escondido
Que resbala soñoliento!

Oye la dulce querella
Del ave que no reposa;
Besa el lábio de la rosa;
Bebe la luz de la estrella!...

Muestra á la selva tus galas
Y que, al pasar por su lado,
Te ofrezca su alfombra el prado
Y los pájaros sus alas!

Cariñosa es la pradera,
La mañana seductora...
Una dice: Soy la Aurora!
Otra: Soy la Primavera!...

Y de la fuente al rumor
La naturaleza pura,
Al contemplar tu hermosura
Te dice: Soy el Amor!

Deja que rian los sabios
De nuestros mútuos excesos:
El lábio busca los besos
Y el beso busca los lábios!

Entre tus brazos esclavo,
Beberé de fervor lleno,
El éxtasis en tu seno
Y las aves dirán: Bravo!

Correremos por el llano
Recogiendo margaritas,
Con caricias infinitas
Y con tu mano en mi mano!

Y al llegar el medio dia,
Sobre la yerba tendidos,
Los pájaros en sus nidos
Nos brindarán su armonia!

Acallando los rumores
De las ramas y las aves,
Alzaré con écos suaves
La cancion de los amores!

Te diré cuánta ternura
Llena mi alma de poeta,
Cuando el porvenir me inquieta
Meditando en tu hermosura!

Te diré las ilusiones
Del que huyendo del tumulto
Hace de su vida el culto
De su gloria y sus pasiones!

Te contaré mis dolores,
Y, al poder de nuestro amor,
Que, como el astro y la flor,
Tiene perfume y fulgores;

Bajo las ramas, dispersos,
Se alzarán, á nuestro acento,
Como hojas que arrastra el viento,
Revoloteando los versos!...

XIV

Tu cuarto está abandonado,
Mudo, triste, solitario,
Templo sin Dios, y santuario
Del pasado!

Todo conserva, angel mio,
Tus recuerdos. En la mesa
El gran tintero bosteza
Con hastío!

Sobre el canapé dorado
Que en las tinieblas asoma,
Un peinador se desploma
Fatigado!

El hogar espera y llama,
Lleno de angustia anhelante,
El calor vivificante
De la llama!

Se inclinan tallos desnudos
Sobre los jarrones secos,
Y en la sombra, hasta los écos
Están mudos!

El sillon abre los brazos
Ya de cansancio rendido
Y la alfombra espera el ruido
De tus pasos!

Calma de muerte es la calma
De esa muda sepultura,
Mas triste que la amargura
De mi alma!

XV

Rayo que pasas sobre mi vida
Como una estrella por la estension,
Deja que mi alma, triste y vencida,
Palpite herida
Por la pasion!

¿Por qué te he visto, luz de mi cielo?
¿Quién me ha brindado tu resplandor?
¿Quién te ha hecho el ángel de mi desvelo,
Mi único anhelo,
Mi único amor?

Tuyo es el sueño de mi existencia,
Tuyos los écos de mi cancion;
La fé tranquila de mi conciencia,
Mi dulce creencia,
Mi inspiracion!

Mis noches tristes están pobladas
Con los insomnios de la orfandad,
Mis esperanzas desencajadas
Luchan airadas
Con tu maldad!

Y estoy cansado. Triste y herido
Te dá su sávia mi corazon,
Que te ha entregado su amor, rendido,
Como un vencido
Su pabellon!

XVI

Toma tus cartas besadas
En mis horas de agonia,
Y brinda á otro tus miradas
De alegria!

Toma esta rosa marchita
Que nuestros labios amantes
Ungieron en una cita,
Palpitantes!

Adios! Adios! Sé dichosa!
No comprendas los dolores
De mi suerte tempestuosa!
¡Nunca llores!

XVII

Ay! en las sombras del pesar un dia
Se unieron nuestros labios. El Destino
Te colocó en mitad de mi camino
Y me arrojó á tus brazos, alma mia!

Me voy. ¿A dónde? Al porvenir incierto!
El mar me abre sus senos ignorados;
Voy á unir mis acentos desolados
A la inmensa tristeza del desierto!

Voy á calmar esta inquietud sin nombre
Que has dejado en mi sangre efervescente.
Voy á cortar las ondas del torrente!
Voy á ser hombre digno de ser hombre!

Paris, Julio de 1881.

M. GARCIA MÉROU.

EUROPA

Los incendios en España

Recibimos ayer un número de *La Epoca*, de Madrid, traido por el *Savoie*; encontramos en él un resúmen de noticias sobre los incendios ocurridos en España y de que nuestros lectores tienen conocimiento.

Dice así el colega madrileño:

En Espinal

Segun noticias que se reciben de Espinal (Pamplona), el incendio últimamente ocurrido en aquella poblacion tuvo por causa el haberse inflamado una lámpara de petróleo.

El fuego tomó inmediatamente sérias proporciones, y se extendió á los edificios contíguos y á los de enfrente, entre los que se hallaba la iglesia del Sagrario, de la que no se pudieron sacar las Sagradas Formas, á pesar de los esfuerzos del párroco.

Los edificios destruidos fueron siete, quedando cuatro más en muy mal estado.

El alcalde, la Guardia civil y la fuerza de carabineros que acudió del vecino pueblo de Burguata, prestaron toda clase de auxilios é hicieron inútiles esfuerzos para dominar el fuego.

Han quedado en la mayor miseria el cura párroco y los habitantes de las casas incendiadas.

En Extremadura

"Badajoz, Agosto 11—El Gobernador al Ministro de la Gobernacion.

El alcalde interino de Fregenal, á las dos de la tarde de hoy, me comunica lo siguiente:

"Se han producido tres nuevos incendios que, segun se me participa, quedan sofocados.

El de que he dado cuenta últimamente á V. E. toma grandes proporciones. Alcaldes, tenientes alcaldes, concejales, guardia civil, ingeniero y ayudante de ingeniero, han salido en carruajes, carros y caballerias, quedando yo al cuidado de la poblacion, que se halla consternada. Urge envie V. E. la fuerza de que pueda disponer."

A las cuatro recibo el siguiente telégrama del alcalde de Fregenal:

"En este momento llega á mi noticia otro incendio en la sierra de San Cristóbal, poblada de Olivos. Se vé humo por diferentes sitios, y en término de Higuera deben ocurrir otros siniestros. No cuento con personal bastante, y acabo de publicar un bando disponiendo concurran todos los vecinos útiles al lugar del incendio."

A las cinco llega á mis manos este otro parte:

"Las dehesas de encinas denominadas la Granja y la Nueña arden sin que puedan prestarse auxilios por falta de personal. Estamos rodeados de fuego por todas partes. La situacion es horrible y desesperada: no hay frases con que describirla. Todo el término vá á desaparecer; el viento protege estos incendios."

En vista de los partes trascritos, telegrafio al alcalde de Fregenal previniéndole no omita medio para precaver y remediar estos siniestros. Dispongo pasen á dicho pueblo tres parejas de la Guardia civil y 12 lanceros. No tengo fuerzas.

Seria conveniente que del fondo de calamidades destinara V. E. alguna cantidad para el socorro de los trabajadores que auxilian la extincion de los fuegos. Mañana publico circular dictando las prevenciones convenientes.

De los pueblos de Valverde de Leganés, Alconchel, Malsocinado y Alburquerque, recibo comunicaciones participándome nuevos incendios, algunos de consideracion.

En Galicia

"FERROL, agosto 10. A *El Imparcial*—Anoche comenzó á arder el monte Brion, no se sabe si casualmente ó por obra de algun malvado.

Parecia que el incendio fuera cosa de poca importancia, pero esta tarde ha tomado proporciones verdaderamente alarmantes.

Salen de aquí fuerzas y obreros para atajarlo.

Se han adoptado diversas medidas de precaucion, necesarias por hallarse próximo al lugar del fuego el polvorin que hay á la entrada del puerto.

Espérase que, cortado en breve el incendio, no habrá que lamentar desgracias personales ni pérdidas muy considerables.—*Lopez Mora.*

En Leon

Astorga, Agosto 11—El gobernador de Leon al ministro de la Gobernacion.

"En el inmediato pueblo de Rabanal Viejo, Ayuntamiento de Rabanal del Camino, se han quemado la noche última ocho casas, muriendo entre las llamas una infeliz anciana, pereciendo mucho ganado y dejando en la mas horrible miseria á varias familias."

En Málaga

De Málaga dicen que el fuego consumió dos casas en el pueblo de Burgos y que se registran análogos siniestros en el monte cortijo de Chamiso, de Alfarnate; en la dehesa de las Manchas, á una legua de Alameda, y en la de la Rolla, perteneciente al Estado y al término de Casarabonela.

En Granada

Otro incendio, que alarmó al vecindario de Pinos Puente (Granada), ha convertido en escombros una casa de la plaza.

En Jaen

Otro incendio en la Sierra de Jaen devoró bastante extension de monte.

Junto á Madrid

Segun noticias que nos han facilitado viajeros llegados anoche (11 de Agosto) á esta capital en los trenes de la línea del Norte, desde la estacion de las Rozas se observaba que en el monte del Pardo un horroroso incendio estaba devastando multitud de fanegas de tierra.

Un resúmen ministerial

El Siglo del 11 de Agosto dice lo siguiente:

"El Gran Teatro de Cádiz, la iglesia parroquial de Pamplona, cinco casas de los pueblos de Espinel y Valle de Coro, el almacen de cartuchos de Perpiñan, las casas de Garcilan, en la provincia de Segovia, las más importantes dehesas de Fregenal de la Sierra, Higuera, Bargas, Alburquerque, Jerez de los Caballeros, Villafranca de los Barros y otras posesiones de las provincias de Badajoz, Cáceres, Valencia, Sevilla, Cádiz, Granada y Logroño, han sido incendiadas en el espacio de estos últimos cinco dias."

* * *

Trabajos públicos en Francia

El *Journal Officiel* ha publicado un informe del Ministro de trabajos públicos Mr. Sadi Carnot sobre la ejecucion del programa general de obras públicas en toda Francia, formulado por el ministerio Freycinet.

Segun ese importante documento, el 1° de enero de 1878, la red de vias férreas de interés general concedidas y declaradas de utilidad pública comprendia 26,773 kilómetros, de los cuales se habian entregado al servicio 21,022 kilómetros. Además, diversas leyes habian provisto á la construccion de 2,897 kilómetros de líneas no concedidas y la red nacional entera tenia una estension total de 29,670 kilómetros. Tal era el estado de los ferrocarriles al presentarse á las Cámaras el programa general de obras públicas en 1878. El 12 de julio del año siguiente, al sancionarse ese programa, la red habia ganado 8,827 kilómetros construidos por decisiones administrativas en ese lapso de tiempo.

Actualmente la red de interés general abraza 34,063 kilómetros de los cuales hay en servicio público 24,749 kilómetros. La red de intereses locales comprende 3,270 kilómetros, de los cuales 2.049 se han librado ya al servicio público.

El total de las obras públicas ejecutadas durante el año 1880, en vias férreas, canales, rios y puertos marítimos, ha costado 382.400,000 francos. En 1879 ese total fué de 292 millones y en 1878 tan solo de 193 millones.

Calcula el Ministro que en todo el año 1882 los gastos en obras públicas se elevarán á 500 millones de francos.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

Sesion de ayer

A la una y media p. m., se abrió la sesion con cuarenta y cinco diputados.

Asuntos entrados:

—D. Pedro Lanz de Zumarán solicita el pronto despacho de una solicitud. (A sus antecedentes.)

—D. Manuel Orzabal y D. Márcos Thule solicitan ser incorporados, como empleados, al cuerpo de taquígrafos. (A la Comision de Peticiones.)

Da. Delfina y Da. Angélica Vega solicitan pension. (A la Comision de Guerra.)

Los señores Pico y Ca. presentan los planos relativos á su propuesta sobre construccion de docks en el Riachuelo. (A la Comision de Obras Públicas.)

El diputado Unzué pide permiso para faltar á la Cámara por treinta dias. (Concedido, con goce de la dieta.)

Continuó la Cámara ocupándose del proyecto sobre organizacion del gobierno municipal en la capital.

Fueron aprobados, con poquísimas alteraciones, y, en general, de poca importancia, los capítulos sobre "Seguridad", "Higiene", "Moralidad pública" y "Hacienda".

La disposicion que acuerda á la Municipalidad la facultad de establecer una lotería con fines de beneficencia, fué el punto mas largamente debatido.

El diputado Jofre impugnó la institucion como perniciosa á la moral y al espíritu de trabajo de la sociedad.

El diputado Enciso, rebatiendo esta proposicion, recordó la imposibilidad absoluta que habia existido siempre para hacer efectiva la prohibicion de la lotería. Trató de demostrar tambien que no era tan nociva como se pretendia.

El Dr. Achával informó, á nombre de la Comision, que la Municipalidad se habia propuesto organizar convenientemente un juego de lotería, que, á la par que evitase los abusos y desórdenes que suele ocasionar en otras partes, sirviese de válvula de escape á esta pasion tan difundida, en nuestra sociedad, como en todas.

Algunos diputados, como Zeballos, Bustamante y otros, pretendieron que esta loteria se instituyese por una ley especial del Congreso; pero que no se dejase á la Municipalidad el derecho de organizarla á su arbitrio.

A pesar de la oposicion hecha al artículo, éste fué aprobado tal cual lo presentó la Comision.

La sesion se levantó á las seis y media p. m.

Legislatura Provincial

Cámara de Diputados

Sesion de ayer

La Cámara de Diputados se reunió ayer á las tres de la tarde.

—Se dió cuenta de una solicitud de la señora viuda de D. Estanislao del Campo, pidiendo pension. (A la Comision de Peticiones.)

—La Comision de Negocios Constitucionales presentó un despacho relativo á la division del Partido de Tres Arroyos. (A la órden del dia próxima.)

Se pasó á la órden del dia, aprobándose un proyecto de la Comision de Presupuesto abriendo un crédito suplementario para el pago de diversos espedientes.

Se sancionó otro proyecto incorporando al cuerpo de taquígrafos de la Cámara á los jóvenes D. Francisco Eliseo y D. Josué Parodi, con el sueldo mensual de dos mil pesos m|c. cada uno.

Se aprobó un proyecto acordando pension de cuatro mil pesos m|c. mensuales, por el término de 10 años, á la viuda del camarista Dr. D. Eduardo Lahite.

La sesion terminó en seguida.

El Canal de San Fernando

Demanda de la Municipalidad de S. Fernando contra el Poder Ejecutivo de la Provincia

FALLO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, DECLARANDO INSUBSISTENTE Y SIN EFECTO LEGAL EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO, FECHA 16 DE AGOSTO DE 1878, QUE DECLARABA ESTENSIVA LA JURISDICCION DE LAS CONCHAS HASTA LA MITAD DEL CANAL DE SAN FERNANDO.

La Corte Suprema de Justicia de la Provincia ha espedido el importante fallo que publicamos en seguida, resolviendo la demanda que la Municipalidad de San Fernando entabló contra un decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, que declaraba comprendida en la jurisdiccion de las Conchas la mitad del Canal de aquel pueblo.

La sentencia de la Suprema Córte es completamente favorable á los intereses del municipio de San Fernando.

Vá en seguida:

Acuerdo

En Buenos Aires, á diez de Setiembre de 1881, reunida la Suprema Corte de Justicia en acuerdo ordinario para pronunciar sentencia en la demanda interpuesta por el representante de la Municipalidad de San Fernando contra el P. E. de la Provincia sobre propiedad del canal de ese partido, se procedió á practicar la insaculacion prescripta por los arts. 171 de la Constitucion y 308 del Código de Procedimientos, resultando de ella que en la votacion debia observarse el órden siguiente:—Dres. Kier—Martinez — Escalada — Gonzalez.

Estudiados los autos, la Corte acordó someter á votacion la cuestion siguiente:

La resolucion del P. E. que declara estensiva la jurisdiccion de las Conchas hasta la mitad del Canal de San Fernando, ¿es violatoria de los derechos que invoca este Municipio?

El Dr. Kier dijo:

Voto afirmativamente.

La Municipalidad de San Fernando ha opuesto á la interpretacion dada por el P. E. á la ley de 1864, una série de hechos demostrativos de la propiedad tradicional, sobre toda la estension del Canal que lleva su nombre.

Esos hechos muestran una labor constante por la realizacion del canal, y pueden resumirse así:

1° Fundacion del pueblo de San Fernando y construccion de su canal, ordenada por decreto del virey Sobremonte de 7 de Setiembre de 1805, sobre planos levantados por el ingeniero Geannini.

2° Inauguracion de los trabajos por el mismo virey, que recorrió toda la línea trazada para la construccion del canal; y nombramiento del mayor D. Cárlos Belgrano, comandante militar de San Fernando de Bellavista, y *director de las obras de su canal.*

3° La prosecucion de los trabajos, por comisiones de vecinos de San Fernando con sus limitados recursos.

4° La continuacion desde 1823 hasta 1832, con fondos procedentes de la explotacion del mismo canal y del producto del derecho de corrales de abasto del mismo pueblo de San Fernando.

5° El esfuerzo privado del vecindario, que contrajo en 1832 un empréstito de 14000 fuertes con el Banco Nacional, bajo la garantia personal de una Comision de vecinos, con cuya suma consiguieron dar fin á las obras del primer proyecto.

6° Las contribuciones espontáneas del vecindario de San Fernando, con 400,000 pesos m|c y de su Municipalidad con 80,000 para ayudar los trabajos del señor Hopkins en 1864.

7° Los desembolsos de los vecinos Nocetti, Mera, Demarri, que alcanzaron á la suma de 300,000 $, para conseguir el revestimiento de una parte del canal.

8° Finalmente, las nuevas suscriciones de vecinos por la suma de $ 300,000 m|c para proveer á la Municipalidad, que de sus fondos dedicó 50,000, en 1875, de los elementos, para colocar su Canal, en las condiciones en que hoy se encuentra.

Esta série de hechos afirmados por la Municipalidad de San Fernando, representante del vecindario de aquel Municipio, con una precision de fechas y detalles, que les imprime toda verosimilitud y constantes algunos de documentos públicos, no han sido contestados ni por la Municipalidad de las Conchas ni por el señor Fiscal de Gobierno.

La primera, despues de haber nombrado un representante especial que fué tenido por parte á f. 30 vta. en presencia de aquellas esplícitas afirmaciones, que tanto le interesaba desvirtuar, hizo abandono de la defensa, dejándose juzgar en rebeldía, segun las diligencias de f. 28. y f. 62 vta.

El segundo reconoce á f. 19 vta. *lo fundado y correcto de aquella exposicion* de hechos, que de seguro, agrega, *no fueron conocidos por los legisladores de 1864.* Reconoce tambien á f. 20, "que indudablemente, despues de leer ese escrito la conviccion se forma, y hay que reconocer que la ley ha sido injusta con San Fernando. Concluyendo por sostener que el P. E. ha tenido que aplicarla, sin preocuparse de si era justa ó injusta.

Hay, pues, asentimiento comun acerca de los hechos de que la Municipalidad de San Fernando deriva su propiedad sobre el canal. Ese asentimiento, que excluia la necesidad de la prueba segun el espíritu del art. 120 de la ley de procedimientos, dió mérito á la declaracion de f. 28—consentida y ejecutoriada.

Quedó establecido entónces:

1° Qué el canal, fué trazado y abierto, conjuntamente con la fundacion del Pueblo de San Fernando.

2° Que el vecindario concurrió directamente, con sus recursos personales y los del pueblo, desde su formacion hasta su terminacion.

3° Que fué administrado por el Pueblo de San Fernando sin que, la Municipalida ó autoridad, ni vecindario de las Conchas, tuviese jamás parte ni en su formacion, ni en su administracion.

Partiendo de estos antecedentes, la resolucion del Poder Ejecutivo, desconociendo una jurisdiccion emanada de derechos propios del Municipio, asume carácter contensioso-administrativo.

Las personas jurídicas pueden adquirir los derechos y obligaciones que el Código regla. Su capacidad ó incapacidad, nace de la facultad que en los casos dados les confiere la ley (art. 2° tít. "De las personas jurídicas".)

Son personas jurídicas cada uno de los municipios de las Provincias federadas, segun el art. 4° del título citado, lo que es incontestable, siendo susceptibles de adquirir derechos ó contraer obligaciones.

Si bien su ley orgánica de Octubre de 1854 sometió las atribuciones de las Municipalidades de campaña á la superintendencia de la administracion general, dioles cierta independencia autonómica, al menos en cuanto á la administracion de sus propios y arbitrios. (art. 71.)

Leyes posteriores hicieron aun mas sensible su libertad de accion al respecto. La de 3 de Noviembre de 1870, reconociéles la administracion y disponibilidad sobre los bienes de sus éjidos.

De conformidad con la doctrina de ese precepto, la Suprema Córte decidió en la causa número 324 "que si bien las Municipalidades de campaña no pueden demandar al P. E. en cuanto dependan de él, este principio no es absoluto cuando por escepcion "se trata de atribuciones y derechos propios, que les han sido directa é independientemente conferidos por las leyes." Esta decision fué corroborada en la causa núm. 593, espresàndose "que tratándose de un bien, cuya administracion y aun disponibilidad pertenecen á la Municipalidad de un partido, formando parte de sus rentas, estaba autorizada para defender, en los casos de perturbacion, su posesion y goce.

Ante los textos citados y decisiones que declararon el derecho de los Municipios, en defensa de sus bienes y rentas, la jurisdiccion para lo contensioso-administrativo, es, pues, competente en el caso. Se controvierte el interés directo de una persona jurídica, en conflicto con el de la administracion general.

Se ha objetado, no obstante, por el señor Fiscal, que la propiedad y la jurisdiccion son dos cosas distintas, que pueden separarse y pertenecer á entidades diversas: que puede ser dueña la Municipalidad de San Fernando, del canal, y solo ejercer jurisdiccion hasta la mitad de su cauce.

Si esto es incontestable, cuando se refiera al imperio mero ó mixto, que las leyes Romanas y todas las legislaciones de ellas emanadas atribuyeron al Poder Soberano, ó á la jurisdiccion, que en sentido genérico, es la autoridad atribuida para el gobierno, y la ejecucion de las leyes; ó aun cuando se refiera en sentido mas limitado, al derecho inherente á la administracion, de conocer y resolver los asuntos de carácter administrativo—tal distincion varia radicalmente, cuando solo se trata del goce de las rentas, producto del canal.

Si, efectivamente, se limitase la resolucion gubernativa, á la mera jurisdiccion; con prescindencia de los derechos y ventajas derivados de la propiedad ó goce invocado, aquella, que bajo una fórmula abstracta, abraza la potestad de hacer cumplir las obligaciones, proteger los derechos y castigar los delitos, no podria ser materia de division y adjudicacion por el P. E. Corresponderia respectivamente á las diversas sub-divisiones, en que la Constitucion ha colocado el ejercicio de los poderes públicos.

Prescindiendo, entónces, de la jurisdiccion que sobre el curso de una corriente de agua navegable corresponde á los gobiernos Nacional y Provincial, dentro de una esfera de accion determinada por las leyes y que no puede ser delegada, sino con sujecion á ellas—la cuestion, en lo que concierne al goce y posesion, á la explotacion del canal como fuente de rentas municipales, se resuelve en la cuestion de límites.

Los antecedentes expuestos en lo que concierne á la fundacion conjunta del canal y pueblo, á la constante y exclusiva posesion y explotacion de ese canal, abierto, trabajado, ensanchado, á impulsos del interés y cooperacion del municipio de San Fernando, son de tenerse en cuenta al aplicar la ley de 1864, al establecimiento de su límite.

Desde luego, no todos los cursos de agua corriente constituyen un límite imprescindible. Precisamente los canales artificiales que pueden ser abiertos por una persona ó entidad colectiva, en terreno propio, forman la escepcion de aquella regla. Las leyes reconocen formalmente la propiedad de esos canales, dice Mr. Laferriere, tomo 1°, lib. 1°, part. 1a. de su obra, sobre derecho público y administrativo, porque el lecho del canal forma parte de la propiedad privada.

Si el canal de San Fernando, no es un límite natural, como los rios y arroyos que dividen pueblos y estados, segun la espresion del señor Fiscal, y es solo un hecho artificial practicado sobre el terreno asignado á la fundacion de San Fernando, con sus recursos y esfuerzo, sin que haya mediado intervencion ni cooperacion por parte de las Conchas; para que fuera divisible por mitad, entre los partidos limítrofes, hubiérase requerido disposicion precisa, esplícita de la ley. ¿Existe, esplícita declaracion en el texto de la de 24 de Octubre de 1864, que sirve de fundamento á la resolucion gubernativa? Pienso que no.

El proyecto de esa ley, encontraba á San Fernando en completa posesion del canal que llamó suyo.

Esa posesion era un hecho, demostrado en todos los actos de formacion y conservacion. Lógico era entonces que al ocuparse el Departamento Topográfico de la nueva division de la campaña en 1864, no se preocupase de precisar la pertenencia del canal, que segun la espresion del Presidente autor del proyecto á f. 33 vta. *habia considerado siempre de la pertenencia de San Fernando desde su primitiva fundacion.*

Esta creencia del Jefe del Departamento encargado del proyecto de division, asiste tambien á la Municipalidad de las Conchas, que en el informe para la demarcacion de su límite, espresa "que las familias existen en lo que comprende el pueblo, desde el rio Carupá hasta la Iglesia parroquial, el rio del Tigre y demás de este barrio, *que llega hasta este lado del canal* de San Fernando."

Formando tales antecedentes, la base del proyecto, puede asegurarse, que no entraba en la intencion de sus autores, la division del canal.

Y, como las Cámaras, por la ley de 24 de Octubre de 1864, en nada alteraron ni modificaron el primitivo proyecto, sancionándolo tal cual habia sido formado por el Departamento Topográfico, y remitido por el P. E. "aquella parte quedó dividida segun se espresa el art. 2.° de la ley citada con los límites establecidos en el plano acompañado, que el Poder Ejecutivo designará en el correspondiente decreto reglamentario."

Cuando el P. E. en el art. 2.° del decreto Reglamentario de 24 de Febrero de 1865, espresó "que el Partido de las Conchas, tendria como límite al S. E. el canal de San Fernando," no alteró ni pudo alterar, el espíritu y texto de la ley reglamentada.

Quedó entonces, inquebrantablemente establecido el límite divisorio, por los hechos de una antigua y bien conocida posesion, que el proyecto, convertido en ley, habia conocido y escusado alterar. Y si esa posesion no fué alterada, y continuó aceptada, aún despues de la comunicacion de la ley y decreto reglamentario, el decreto de 23 de Abril de 1873, revocando á peticion de la Municipalidad de San Fernando, una disposicion que se decia arrancada con engaños en 1868, dejó establecido "que la jurisdiccion del canal, en toda su anchura, corresponde al partido de San Fernando".

No se han agregado los antecedentes que dieron orígen á esa declaratoria; ella es esplícita, sin embargo, no fué reclamada en tiempo, por parte de las Conchas, y precedida de la Vista Fiscal, fué inserta en el Registro Oficial de la Provincia, pág. 238. Desde entonces, toda divergencia, sobre la verdadera estension de los derechos al canal, quedó dirimida, por un acto oficial, que revestido en sus formas y en su fondo, de todos los caractéres legales, era inalterable en su mandato. La estabilidad de los derechos adquiridos, el respeto á las leyes, y la inviolabilidad de las resoluciones de carácter contencioso, requieren enérgicamente aquella inalterabilidad, sin la cual desaparece el derecho, ante las opiniones divergentes de cada gobernante.

Y no es una objecion concluyente, la que opone el señor Fiscal en defensa del P. E. de limitarse su decreto def. 3 á la interpretacion de una ley.

1° Porque la interpretacion, una vez hecha y aceptada ó no reclamada por las partes á quienes afecta, crea derechos y obligaciones de carácter permanente, que no pueden ser indefinidamente alterados por posteriores y contrarias disposiciones de la autoridad.

2° Porque en este sentido, la nueva interpretacion que produce un perjuicio, causa un agravio al derecho ya reconocido—y

3° Porque es precisamente el agravio emanado, de una interpretacion, errónea ó improcedente, lo que origina los recursos, tanto en lo simplemente contencioso, como en la contencioso administrativo.

La interpretacion dada á la ley de 1864, en el decreto de 16 de Agosto de 1878 es, pues, violatoria del espíritu y texto de la ley, claramente esplicado en los antecedentes en que tuvo su orígen, y de lo resuelto por la decision del P. E. de 23 de Abril de 1873 que consentida y no reclamada por las partes á quienes afecta, quedó para ellas, en autoridad de cosa juzgada.

Estos son los fundamentos de mi voto en la cuestion planteada en este acuerdo."

Los doctores Martinez, Escalada y Gonzalez, manifestaron estar de acuerdo con todo lo expuesto por el Dr. Kier y se adhirieron á su voto.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores de la Suprema Corte—*Gonzalez—Escalada—Kier—Martinez*—Ante mí—*Miguel Esteves*, Secretario.

Sentencia

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1881.—Resultando de estos autos y de los agregados.

1°. Que la Municipalidad de San Fernando interpuso demanda ante esta Corte para que dejara sin efecto un Decreto del Poder Ejecutivo por el cual hacia estensiva la jurisdiccion del partido de las Conchas y su municipalidad hasta la mitad del canal de San Fernando, sobre el cual el municipio de este Partido sostiene tener exclusivo dominio.

2°. Que en vista del asentimiento comun del Sr. Asesor de Gobierno y del representante de la Municipalidad de las Conchas á los hechos invocados por la de San Fernando, la causa fué sustanciada como cuestion de puro derecho hasta el llamamiento de autos para definitiva.—

Y considerando:

1° Que por la circunstancia espresada anteriormente, ha quedado establecido: Primero—Que el canal fué trazado y abierto conjuntamente con la fundacion del pueblo de San Fernando—Segundo—Que el vecindario concurrió directamente con sus recursos personales y los del pueblo desde su formacion hasta su terminacion.—Tercero—Que fué administrado por el Pueblo de San Fernando sin que la Municipalidad ó autoridad ni vecindario de las Conchas, tuviera jamás parte ni en su formacion ni en su administracion.

2°. Que ante esos hechos la resolucion del Poder Ejecutivo desconociendo una jurisdiccion emanada de derechos propios del Municipio asume el carácter contencioso-administrativo y cae bajo la jurisdiccion de ese fuero, desde que las municipalidades de campaña son susceptibles de adquirir derechos y contraer obligaciones propias, no obstante ser dependientes del Poder Ejecutivo, y están autorizadas para defender, en los casos de perturbacion, la posesion y goce de los bienes, cuya administracion y disponibilidad les pertenece y forma parte de sus rentas (Véase art. 2 y 4° tít. 1° Lib. 1° Cod. Civ.—art. 71 Ley de Municipalidades de Octubre de 1854—Ley de Ejidos 3 de Noviembre de 1870, y Causas CCCXXIV y DXCIII. Primera série de los acuerdos y sentencias de esta Corte).

3° Que la cuestion *sub-judice* en lo que concierne al goce, posesion y explotacion del canal como fuente de rentas municipales, en vez de cuestion de jurisdiccion, se resuelve en cuestion de límites.

4° Que los antecedentes expuestos en el precedente acuerdo, en lo que concierne á la fundacion conjunta del canal y pueblo de San Fernando, á la construccion y exclusiva explotacion de ese canal, abierto, trabajado, ensanchado y concluido á impulsos del interés y cooperacion del Municipio de San Fernando son de tenerse en cuenta al aplicar la ley de 24 de Octubre de 1864, al establecimiento de su límite.

5° Que esos antecedentes, como tambien la exposicion del Presidente del Departamento Topográfico, f. 33 vta. autor del proyecto, de que no se habia preocupado de precisar la pertenencia del canal porque lo habia considerado siempre de San Fernando desde su primitiva fundacion, convencen de que por esa ley y su decreto reglamentario de 24 de Febrero de 1865, quedó inquebrantablemente establecido el límite divisorio, entre los partidos San Fernando y las Conchas, fundado en hechos de una antigua y bien conocida posesion que dicha ley habia conocido y escusado alterar, límite que dejaba comprendido en aquel partido el canal de su nombre.

6° Que por otra parte el Decreto de 23 de Abril de 1873, revocando á peticion de la Municipalidad de San Fernando una peticion que se decia arrancada con engaño en 1868, dejó establecido que "la jurisdiccion del canal en toda su anchura corresponde al partido de San Fernando" Reg. Of. pág. 238.

7° Que habiendo sido consentida esa resolucion por la Municipalidad de las Conchas, toda divergencia sobre la verdadera estension de los derechos al canal quedó desde entonces dirimida por un acto oficial que revestido en sus formas y en su fondo de todos los caractéres legales era inalterable en su mandato, pues la estabilidad de los derechos adquiridos, el respeto á las leyes y la inviolabilidad de las resoluciones definitivas de carácter contencioso, requieren enérgicamente aquella inalterabilidad, sin la cual desapareceria el derecho ante las opiniones divergentes de cada gobernante.

8° Que, por consiguiente, la interpretacion dada á la ley de 24 de Octubre de 1869 en el decreto de 1878, es violatoria de su espíritu y texto claramente esplicado en los antecedentes en que tuvo su orígen y de lo resuelto por la decision del Poder Ejecutivo de 23 de Abril de 1873, que consentida y no reclamada por las partes á quienes afecta quedó para ellas, pasada en autoridad de cosa juzgada.

Por estos fundamentos y los del precedente acuerdo, la Suprema Corte falla declarando insubsistente y sin efecto legal el decreto del Poder Ejecutivo fecha 16 de Agosto de 1878, orígen de esta demanda, y que el canal de San Fernando en toda su anchura y estension, queda comprendido dentro de los límites del partido de su nombre.

Comuníquese al Poder Ejecutivo con testimonio de esta sentencia, archívese este espediente, prévia reposicion de sellos, y devuélvase el agregado.—ALEJO B. GONZALEZ—MANUEL M. ESCALADA—SABINIANO KIER—VICTOR MARTINEZ—Ante mí:—*Miguel Esteves*, Secretario.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

PARIS, Setiembre 12, tarde.

El motin de tropas regulares en el Cairo, señalado anteayer, y que se consideraba como insignificante al principio, ha degenerado en revuelta abierta contra la autoridad del mismo Khedive.

No se han producido hasta ahora, sin embargo, desórdenes de gravedad.

Los informes que se reciben sobre los motivos y el objeto de la revuelta, son contradictorios y es muy difícil por ahora apreciar exactamente la importancia y las consecuencias posibles de este movimiento.

AGENCIA HAVAS.

SANTIAGO DE CHILE, Setiembre 14 de 1881.—N. 3240—11.50 a. m.

A LA NACION

Por órden del Contra-almirante Lynch, comandante en Jefe de las tropas chilenas de ocupacion del Perú, fueron desarmadas y disueltas las fuerzas militares que habia organizado el Gobierno peruano de García Calderon, y que se hallaban repartidas entre Chorrillos, Miraflores y la Magdalena. La operacion del desarme y dispersion de dichas fuerzas fué llevada á cabo directamente por jefes chilenos, comisionados con ese objeto, y á los que acompañaba la tropa que se juzgó necesaria.

Esta medida ha sido adoptada en vista de la contínua desercion de los soldados que componian la fuerza disuelta, para ir á reunirse, armados y municionados, á las montoneras pierolistas, algunas de las cuales llegan hasta muy cerca de Lima.

Aquí se mantiene el cambio sin variacion. Sebo, trigo y harina sin alteracion.

Su Corresponsal

Montevideo, Setiembre 14 de 1881.—7 p. m.—No. 39.

A "LA NACION."

No tenemos ninguna novedad digna de especial atencion.

Se sigue guardando reserva sobre los asuntos tratados en el acuerdo de ministros celebrado ayer. Parece que se trató muy sériamente de la convocacion de la guardia nacional.

No hay nuevos datos sobre el asunto de *Los caballeros de la madrugada.*

Se dice que el autor de la carta que recibió *El Heraldo* sobre manejos de los blancos y los colorados en esa ciudad, á que ayer aludí, es D. Apolinario Gayoso, Inspector de policias de esta República, que ha estado ó está en Buenos Aires, llevado por el propósito de unir las diversas fracciones del partido colorado neto.

El Heraldo aboga hoy por esa misma idea, pero el diario oficioso lo trata muy mal.

Nuevamente se agita con empeño la idea de destituir á todos los empleados públicos sospechados de desafectos al gobierno; así se arrojarán á la calle numerosas personas, colocando en su reemplazo á paniaguados de la situacion.

El coronel Galeano estaba el 6 del corriente en Yaguaron, segun carta fidedigna recibida aquí de Artigas.

Vuelve á repetirse que habrá un cambio de jefes políticos; parece que el Gobierno está en via de tomar precauciones enérgicas.

El vapor *Britannia* ha sufrido en su viaje grandes temporales en el Oceano Pacífico y el Estrecho de Magallanes. No trae noticias de interés.

Hay calma en la plaza. Se calcula que en agosto y lo que vá corrido de Setiembre se han vendido y embarcado 100000 cueros secos mas que en igual periodo del año anterior. Hoy se ofrecen á 73. El mercado de cereales mas activo; precios firmes sin variacion, harina á 80 centavos; maiz desgranado á 2 pesos, trigo á 5.

Deuda amortizable con 1¼ por ciento de baja. Pacificacion, Extraordinaria y Adicionales, firmes.

Su Corresponsal.

Patagones, Setiembre 12 de 1881.—Al Inspector General de Telégrafos nacionales, D. Olegario Ugarte.

Tengo el honor de comunicar á Vd. la instalacion en este punto de la Oficina del Telégrafo desde Bahia-Blanca, inaugurada hoy á las 4 p. m., poniendo en comunicacion á la Capital de la República con toda la frontera del Rio Negro.

La estension de la línea de Bahia Blanca á Patagones es de doscientos ochenta y un kilómetros y ochenta metros; y puedo asegurar, desde ya, al Sr. Inspector General, que en toda su estension ha sido ella construida á la altura de la mejor línea de la República.

Con tal motivo, felicito al Sr. Inspector General; anunciándole mi regreso por el vapor *Toro*, y saludándolo con mi mayor consideracion.—*N. Mayer*, Ingeniero inspector de construccion.

Saladillo, Setiembre 14 de 1881.

A "LA NACION".

Acaba de llegar á este pueblo una noticia que ha causado verdadera impresion.

Varias personas habian emprendido la caza de un tigre en el campo *Deseado*, cerca de la casa de negocio de Toledo, logrando herirlo de muerte. Viendo caer á la fiera, uno de los de la partida, oriental de nacionalidad, pero cuyo nombre se ignora aun, echó pié á tierra y se dirigió á ella pára acabar de matarlo.

En el momento de llegar el oriental al lado del tigre, éste, aunque con tres balazos en el cuerpo, se arrojó furioso sobre aquel hombre, trabándose una lucha espantosa.

Cuando las demás personas que se lanzaron sobre el tigre, puñal en mano, en defensa del oriental, consiguieron ultimar á la fiera, el infeliz hombre tenia ocho heridas en los brazos, una mano atravesada por los colmillos del tigre, varias heridas de gravedad en las piernas y muchas contusiones en el resto del cuerpo.

Su estado es muy grave y se teme que no salve, á pesar de los cuidados que se le prestan.

Los que han presenciado la terrible escena hacen los mayores elogios del valor con que se portó el oriental, luchando brazo á brazo con el tigre.

Su Corresponsal.

Montevideo, Setiembre 14—3 p. m.—Al Agente—Llegó anoche el *Britannia*, del Pacífico; sigue hoy para Europa.

Montevideo, Setiembre 14—3 p. m.—A la Bolsa—Montreal, *Maneghan*—Lóndres, *Dago*—Valparaiso, *Britania*. Deuda amortizable á 15 ¾. Títulos adicionales á 30 ¾. Empréstito Pacificacion 2a. série y extraordinario 2a. á 31 ½; nada en frutos. Sale el *Onix*.

NOTICIAS

La capital de la Provincia—Segun versiones aceptadas en los círculos semi-oficiales, no es asunto tan fácil de resolver el que se relaciona con la futura capital de la Provincia de Buenos Aires.

Por lo pronto, se dá como un hecho la existencia de divergencias en el gabinete provincial con motivo de encontrarse á la órden del dia, en sus acuerdos, la espresada cuestion.

Hasta ahora, la localidad que se ha estado considerando como la mas probable para el establecimiento de la nueva capital, es la Ensenada. Entre otros, el Ministro de Gobierno la apoya decididamente y parece estar resuelto á romper lanzas en su favor.

Pero parece tambien que el Gobernador no se muestra conforme con su Ministro. Las versiones que sobre el particular circulan, agregan que el Dr. Rocha se inclina á Belgrano, que es su actual residencia.

Estos rumores han rodado ayer hasta la Legislatura, donde se hablaba del asunto con calor y con preferencia á todo otro.

Lo que haya de exacto sobre el particular no tardará en conocerse, si es exacto que en los hombres del Gobierno hay el propósito de dar solucion á la cuestion capital en lo que resta de la presente semana, ó, á mas tardar, en la próxima.

Circular policial—El Jefe de Policía ha pasado ayer á los comisarios de seccion una circular cuyo texto dice así:

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881—*Al señor Comisario de la Seccion*..........D......................—Siendo necesario tener en este Departamento en una fecha dada los informes anuales de las Secciones de Policía, me dirijo á Vd. á objeto de prevenirle que el dia 31 de Enero del año próximo venidero, sin próroga ni demora alguna, deberá enviar Vd. á este Departamento un informe sobre el estado de la Seccion á su cargo, el cual comprenderá el periodo trascurrido desde el 31 de Mayo hasta el 31 de Diciembre del presente año, será redactado en una forma clara y concisa, y tratará en el mismo órden que se indica, los puntos siguientes:

Primer punto—Extension, situacion, deslindes de la Seccion á su cargo, especificando el número de manzanas, plazas, terrenos baldios, quintas, jardines, etc.

Segundo punto—Número de habitantes que existen en la Seccion, con los datos relativos á la nacionalidad, profesion, estado y edad en ambos sexos.

Tercer punto—Número de edificios existentes, mencionándose los que sean públicos ó del Estado, las iglesias, conventos, capillas, estaciones, escuelas del Estado y particulares, teatros, clubs, gimnasios, canchas, etc., etc.

Cuarto punto—Número de casas de negocio, detallando sus ramos y categorias, las fábricas y establecimientos de industrias nacionales.

Quinto punto—Casas de inquilinato, casas de baile, casas de prostitucion, especificacion de su número y habitantes de ellas.

Sexto punto—Cementerios: su situacion y vigilancia.

Séptimo punto—Líneas de tramways y ferrocarriles que recorran la Seccion, con determinacion de las empresas y el número de viajes que hacen por dia, tomando el término medio.

Octavo punto—Estado de la Seccion: alumbrado, empedrado, veredas, edificios en construccion, condiciones higiénicas; mortalidad, especificando en lo posible las enfermedades dominantes.

Noveno punto—Servicio de seguridad: personal de empleados y agentes que hacen el servicio; forma del servicio ordinario: guardia de Comisaría, paradas, rondines, etc.; servicios extraordinarios.

Décimo punto—Estadística de los crímenes, delitos y contravenciones cometidos en la Seccion durante el periodo ántes indicado, en el mismo órden de las relaciones mensuales, especificando tambien el número de ébrios detenidos en la Comisaria.

Undécimo punto—Estadística de los trabajos realizados por las oficinas en el periodo indicado, siguiendo el mismo órden de las relaciones mensuales.

Acompañará Vd. á este informe un plano de la Seccion á su cargo levantado con la aproximacion posible y que no ocupe mas de una hoja de papel de oficio, en el cual consten las indicaciones que se relacionan con el servicio de Policía.

Para la mayor exactitud de este informe, hará Vd. practicar por los empleados á sus órdenes con la anticipacion debida los trabajos que sean necesarios.

Dios guarde á Vd.—*Márcos Paz.*

Ascensos—Al Senado remitió ayer el Gobierno Nacional un mensage con carácter de secreto.

Se dice que en él se pide el acuerdo para dar el grado de general á los coroneles Winter y Uriburu y el de coronel á los tenientes coroneles Ortega y Solá.

Hay varios otros jefes para los cuales se pide tambien sus ascensos, pero no conocemos sus nombres.

"Si j'etais roi!"—Anteanoche se cantó por segunda vez en Colon la ópera cómica de Adam: *Si j'etais roi!* Esta vez la ejecucion fué aun mas satisfactoria que la anterior.

La romanza del barítono en el primer acto, bien cantada por Mr. Maugé, y el wals que en el segundo canta Mlle. Léroux, fueron los trozos mas aplaudidos.

La orquesta y, sobre todo, los coros, han estado mas seguros, demostrándolo, principalmente, en los brillantes finales del segundo y tercer acto.

La concurrencia que asiste á Colon es cada dia mas numerosa. Hacen parte de ella las principales familias de nuestra sociedad, y la cazuela y los palcos particulares ofrecen el mismo aspecto de las noches de la compañía lírica italiana. A esto se agrega la bondad de las obras que suben á la escena y que garanten un progreso siempre creciente en la concurrencia.

Para esta noche se anuncia *Cármen*, de Bizet, y para el sábado *La fille de Mme. Angot*, obras, una y otra, llenas de atractivos y abundantes en verdaderas bellezas.

"Defensa de Corrientes"—Con el mismo título de esta noticia, ha publicado la Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115, en un folleto de 184 páginas, la exposicion de los doctores D. Felipe J. Cabral, D. Manuel F. Mantilla y D. Juan Esteban Martinez, ex-gobernador de Corrientes el primero, y ministros en su administracion los segundos, contestando algunos puntos del libro últimamente dado á luz por el Dr. Tejedor, bajo el título de "La defensa de Buenos Aires".

Es una exposicion documentada cuya lectura ha de interesar á cuántos han tenido parte ó puesto atencion en el desarrollo de los sucesos políticos á que se hace referencia.

Servicio de empréstitos—El Poder Ejecutivo ha remitido ayer al Congreso el mensage y proyecto sobre servicio de empréstitos, que á continuacion transcribimos:

Buenos Aires, Setiembre de 1881—Al H. Congreso de la Nacion.—Habiéndose hecho cargo la Nacion de la Deuda externa de la Provincia de Buenos Aires por el acuerdo celebrado con fecha 21 de Setiembre de 1880, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 5° de la ley de Capital, y no consignándose en el Presupuesto vigente partida alguna á qué imputar el gasto que requiera su servicio, el Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse á V. H. pidiéndole se sirva sancionar el adjunto proyecto de ley autorizando al P. E. para atender al servicio de la referida deuda proveniente de los empréstitos de 1870 y 1873, cuyo monto anual se eleva á la suma de $ 1.063,020,16 oro, y disponiendo la imputacion de las cantidades invertidas con tal objeto y las que en el corriente año se invirtieren.

El P. E. considera innecesario entrar en mas detalles sobre este asunto, por cuanto la referida ley de Capital lo autoriza para llevar á cabo el arreglo indicado con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Dios guarde á V. H.—JULIO A. ROCA—*Juan José Romero.*

PROYECTO DE LEY

Art. 1° Autorízase al P. E. para atender al servicio de los Empréstitos de 1870 y 73 contraidos por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y que, de acuerdo con la ley de Capital fecha 21 de Setiembre de 1880 en su artículo 5°, han pasado á formar parte de la deuda de la Nacion.

Art. 2° El servicio de estas deudas será atendido con las cantidades y en la forma que á continuacion se espresan:

EMPRÉSTITO DEL AÑO 1873

Intereses sobre lib. est. 2.049.800 en Bonos de la Provincia de Buenos Aires, al 6 %..................	£ 122448
Amortizacion al 1 %..........	20480
Comision á los Sres. Baring hnos. y Ca. por el pago de intereses al 1 por ciento	1165
Comision á los mismos señores por pago de amortizacion al 1½ %........	82
Gastos de la negociacion de remesas, de notario y avisos..................	450
	£ 144553
Son lib. 144,553 al cambio de $ 4.88 oro..................	$ 705418 64

EMPRÉSTITO DEL AÑO 1870

Renta de lib. est. 1.034,700 en títulos de la Provincia de Buenos Aires al 6 % anual..................	62082
Amortizacion del 1 % anual..........	10347
Comision á los señores C. de Murrieta y Ca. por el pago de renta al 1 %	525
Comision á los mismos señores por el pago de amortizacion al ½ %........	75

Gastos en la negociacion de remesas, de notario y avisos	250
Libras esterlinas	73279
Son £ al cambio de $ 4.88 (oro)	$ 357601,52
Total	$ 1063020,16

Art. 3° Las cantidades invertidas por la Nacion con tal objeto y las que en el corriente año se invertirán en el mismo, se imputarán á esta ley.

Art. 4° Comuníquese.—*Romero.*

Senado Nacional—Esta Cámara no pudo celebrar sesion anoche por falta de número.

Teatro de la Opera—Recordamos á los aficionados al drama italiano y á los admiradores de la señora Boccomini-Lavaggi que el beneficio de esta actriz tendrá lugar pasado mañana.

Hemos ya hablado de la pieza que se dará y de todos los atractivos que ofrecerá esa funcion.

"Cármen"—La Compañia Grau repite esta noche en Colon la ópera cómica *Cármen*, que esa compañia ha dado ya con tan grande éxito.

Tratado de gramática—La Libreria Rivadavia, situada en la calle del mismo nombre, núm. 95, acaba de publicar, sin nombre de autor, un "Curso gradual de gramática castellana, adaptado al programa general del ramo en los Colegios nacionales."

Es un pequeño volúmen de 190 páginas. Lo vende la misma casa editora, que espera tener un gran despacho del libro, por la circunstancia de ser especial para los alumnos de los Colegios Nacionales.

Un hecho ilegal—Dos caballeros franceses se han presentado ayer en nuestra redaccion á denunciarnos un hecho de que han sido víctimas y que ayer mismo, en virtud de idéntica denuncia, ha narrado *L'Union Française.*

El hecho ha acaecido, segun la referencia que hace el diario nombrado, del siguiente modo:

El Dr. C. Brockes se presenta de visita el sábado á las 9 p. m. en la casa calle Comercio núm. 711 y al golpear la puerta un vigilante lo detiene y lo lleva preso á la comisaria respectiva.

Al dia siguiente por la mañana, el dueño de la casa, Mr. Julien, sale, y al pisar la vereda, es igualmente reducido á prision y llevado á la comisaria.

Mas tarde, un segundo visitante vá á la casa y le cabe la misma suerte que á los anteriores: vá preso.

Finalmente, el aguatero de la casa es asimismo capturado al ir á entrar con sus canecas de agua.

Los presos no tuvieron en la comisaria con quien entenderse hasta las 12, hora en que el segundo comisario los interrogó y los puso en libertad. ¡Habian sido detenidos porque la casa, estando siempre cerrada, inspiraba sospechas á la policia y esta no habia encontrado otro medio de aclarar sus dudas que reduciendo á prision á todas las personas que allí llegaban ó salian de allí!

Tal es, extractada, la relacion que han hecho á *L' Union Française* los dos caballeros antes mencionados, que son dos de los presos, y que la han confirmado ayer en esta imprenta.

No pudiendo dudar de su exactitud, la aceptamos íntegra, esperando que el Jefe de Policia se fijará en este asunto y tomará al respecto las medidas que su esclarecimiento requiere, á fin de castigar al empleado que haya delinquido capturando, sin razon, sin motivo y sin fundamento á personas que viven honorablemente, tan solo porque viven á puerta cerrada ó visitan á las que acostumbran hacerlo.

Un pueblo escritor de cartas—El número total de cartas franqueadas en todos los estados y territorios de la Union norte-americana durante el año que terminó el 31 de Diciembre de 1880, segun la memoria respectiva del Departamento de Correos de los Estados Unidos, que acaba de llegar á nuestras manos, fué de *mil cincuenta y tres millones, doscientas cincuenta y dos mil, seiscientas cuarenta y dos*, ó sea un término medio de *veintiuna* cartas por cada habitante.

El estado de Nueva York fué el que mas cartas franqueó: 211,435,640 ó sea un término medio de 41.58 por cada habitante.

Nueva subdelegacion—Se trata de crear una nueva subdelegacion en la costa del Uruguay, comprendida entre Gualeguaychú y Gualeguay.

La mucha distancia que media entre esos dos puntos dificulta la vigilancia para impedir el contrabando.

Segun lo propone la Capitania General de Puertos, esa nueva subdelegacion se estableceria en el Ibicuy.

El comercio de importacion y exportacion es de mucha importancia en esa costa, especialmente en este último ramo, por la gran cantidad de establecimientos ganaderos que existen sobre el rio Uruguay.

Sumario—El 31 de Enero del año corriente fué asesinado por algunos individuos de nacionalidad chilena, el comisario de la colonia Argentina Var-varcoo (Malbarco), D. Benjamin Belmonte.

El crímen se ejecutó despues de la invasion á Guañacos.

Como se sabe, en la region conocida por Malbarco, situada entre el Neuquen y la Cordillera de los Andes, existian desde tiempo atrás grandes establecimientos de ganaderia, que progresaban mediante los convenios que sus dueños, chilenos todos, tenian con el cacique Purran, jefe de las tribus que poblaban ese territorio y robaban en nuestras estancias.

Despues de la captura de este cacique, llevada á cabo por el entónces sargento mayor Ruybal, ese territorio quedó bajo la jurisdiccion nacional.

El 31 de Enero apareció por Var-varcoo una partida de indios, de la cual formaban parte muchos individuos chilenos, los cuales, al retirarse, asesinaron á D. Benjamin Belmonte, que, como Comisario de esa Colonia, sospechaban tuviese dinero.

Han pasado ocho meses desde aquel suceso y recien ahora el Ministro de Relaciones Exteriores se ha dirigido á la Comandancia General de Armas pidiendo se mande levantar un sumario, á fin de entablar las reclamaciones del caso ante el gobierno de Chile.

Estas medidas han sido adoptadas en consecuencia de peticiones presentadas por la familia de Belmonte.

Licitacion—En atencion al crecido número de propuestas presentadas para la provision de forraje á los caballos del Departamento General de Policia, el ministro del Interior resolvió ayer que ese servicio sea sacado á licitacion.

Los avisos correspondientes se publicarán mañana.

Centro Industrial Argentino—Por la Secretaria del *Centro Industrial Argentino* se ha dirigido ayer á todos sus miembros la siguiente circular:

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—Señor D.: Estando ya reunidos los fondos necesarios para los gastos de la instalacion del Museo Industrial, y debiendo quedar concluidas las obras en el mes próximo, el Consejo de Administracion desea oir la juiciosa opinion de Vd. sobre la manera mas conveniente de proceder á recolectar los objetos que se han de vender allí, y cambiar ideas sobre la importante Sociedad Protectora de la Industria.

Siendo esto de gran interés para todos los industriales, el Consejo me encarga rogar á Vd. se sirva asistir á este local, Maipú 213, el Juéves 15, á las 7 1/2 de la noche.

Saludo á Vd. con toda consideracion.—*Tomás Santa Coloma*, Secretario.

"Mme. Favart"—Dos veces ha sido puesta en escena *Mme. Favart* por la compañia Grau y aunque ha obtenido un lleno completo en cada una de esas ocasiones, hay muchas familias que no la han visto y desean, naturalmente, que suba á la escena.

Nos hacemos eco de ese natural deseo, pidiendo que *Mme. Favart* sea repetida, en la seguridad de que la empresa tendrá esa noche una concurrencia crecidísima.

La nueva Bolsa—Los suscritores y accionistas de la nueva Bolsa que se proyecta fundar, se reunirán mañana en los salones del Club Industrial.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Corrientes 1027—629 m. 84 en $ 4,800.

San Fernando—15 m. 588 de frente por 14 m. 505 de fondo, en $ 50,000.

Brandzen—10,000 m. cuadrados en $ 80,000.

Piedad núm. 957—190 m. cuadrados en $ 120,000.

Independencia 461 á 463, esquina á Salta, núms. 367 á 37.7—20 m. 68 de frente por 60 m. 62 de fondo en $ 314,149.

Chivilcoy—17 m. 32 de frente por 34 m. 64 de fondo en $ 15,000.

Merlo—260 m. 42 de frente por 146 m. 35 de fondo en $ 10,000

Moron—21 m. 650 de frente por 43 m. 300 de fondo en $ 42,950.

Zárate—692 m. cuadrados en $ 2500.

Calle 2a Bermejo entre Charcas y Paraguay—8 m. 886 de frente por 43 m. 300 de fondo en $ 5500.

Salto—1218 hectáreas, 72 áreas y 60 centiáreas en $ 1.065,000.

Calle de Progreso, Armonia, Solís y Zeballos—8 m. de frente por 28 m. de fondo en $ 5100.

San José de Flores—25,337 m. 97 en $ 2050.

Buen Orden 903 á 915—1774 m. 95 cuadrados en $ 20.760.

Montevideo 353—8 m. 660 de frente por 22 m. 556 de fondo en ps 170,000.

Exaltacion de la Cruz—126 hectáreas, 37 áreas y 28 centiáreas en $ 89,638.

Victoria núm. 1316—40 m. 70 de frente por 60 m. 62 de fondo en $ 350,000.

Tacuarí núm. 711—7 m. 577 por 33 m. 341 de fondo en $ 53,000.

Perú 337—13 m. 639 de frente por 16 m. 237 de fondo en $ 225,000.

Almirante Brown — 1416 m. cuadrados en $ 31.800.

San José de Flores—8 m. 670 de frente por 33 ms. 341 de fondo en $ 3,000.

Comercio, esquina á Pozos—6 m. 495 de frente por 58 m. 888 de fondo en $ 8,000.

Conferencias para las señoras—La tercera conferencia de la série especial que para señoras está dando el *Ateneo Español* en los salones del Club de la misma nacionalidad, tendrá lugar mañana.

Hablará, sobre las escursiones sub-marinas, el Sr. D. Ignacio Firmat, cuya palabra interesante proporcionará seguramente á su auditorio un útil solaz.

La entrada á la conferencia es libre y no se necesita invitacion.

Maestros de escuelas—Hoy se dará principio al pago de los haberes adeudados á los maestros de escuelas, por el mes de agosto ppdo.

Concierto en un bazar—Esta noche tendrá lugar en el local donde se encuentra establecido el bazar de la sociedad italiana *Lago di Como*, calle de Cuyo número 523, un brillante concierto con el concurso de varios conocidos profesores.

La concurrencia que asiste todas las noches á esa interesante fiesta es bastante numerosa.

La clausura del bazar se efectuará pasado mañana con un gran baile.

Remision de fondos—En nombre del *Centro de Cronistas* pedimos á las personas que fuera de la capital han recibido para colocar ejemplares de *El Inválido Argentino*, se sirvan remitir á la brevedad posible el importe de ellos.

La reproduccion de estas líneas, por parte de los colegas del Interior y de Montevideo, facilitaria, seguramente, el éxito del pedido formulado.

El teatro "20 de Setiembre"—En el local de la Sociedad *Italia Unita* tendrá lugar esta noche la inauguracion del teatro "20 de Setiembre."

La espresada sociedad se encuentra instalada en la calle de Cangallo número 1227.

El programa de la fiesta proyectada es estenso y muy variado, de modo que se cuenta con la asistencia de una crecida concurrencia.

Monte de Piedad — Hoy principiarán en el Monte de Piedad de la Provincia los remates correspondientes al mes de la fecha.

Adoquinado—Varios propietarios de la calle Buen Orden, desde Belgrano á Independencia, han nombrado una comision de personas caracterizadas encargada de acercarse á los demás vecinos y obtener su conformidad para solicitar el adoquinado de esa calle.

Otra comision de tres vecinos se presentará al gerente del tramway "Ciudad de Buenos Aires" con el objeto de solicitar que los coches que recorren esa calle, efectuen su itinerario de Barracas á Juncal, como antes lo hacian, y no de Juncal á Barracas, como hoy sucede.

La importancia del comercio establecido en esa calle, dicen los vecinos, reclama este cambio de itinerario, que, por otra parte, no ocasionará ningun perjuicio á la empresa.

Enfermedad—El Dr. D. Adolfo Rawson, que, por asuntos de familia habia venido de Mercedes á esta ciudad hace dos dias, se halla enfermo é imposibilitado de poder regresar, por el momento, á su punto de residencia.

Lamentamos esa enfermedad y deseamos que el Dr. Rawson se halle pronto restablecido.

Nueva escuela—En el fuerte *General Roca*, situado en la línea de fronteras del rio Negro, se ha establecido una escuela de primeras letras.

El Sr. D. Cárlos Arias—El señor D. Cárlos Arias acaba de ser nombrado Director y Administrador de la Compañia Telefónica del Rio de la Plata.

Este apreciable caballero ha sido, durante largos años, Inspector General de los Telégrafos de la Nacion y en todo tiempo desempeñó su puesto de la manera mas satisfactoria y honrosa.

La calle de Bella-Vista—El Presidente de la Municipalidad ha nombrado una comision compuesta de los señores Dr. D. Pastor S. Obligado, Dr. D. Benigno Ocampo, D. Manuel Ocampo y D. Miguel Lima, encargada de proponer á los vecinos de la calle Bella-Vista el empedrado de ella, hasta la barranca de la Recoleta.

Manifiesto á los italianos—La Comision encargada de las fiestas italianas del 20 del corriente ha dado un manifiesto á sus connacionales invitándolos á adherirse á ella y á contribuir en el sentido de que sea satisfactorio en el mayor grado posible, el éxito del bazar á beneficio del Hospital.

Este llamamiento al patriotismo y á los sentimientos filantrópicos de la poblacion italiana no será seguramente desoido.

COMERCIO

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881.

Bolsa de Comercio

METÁLICO—Las fuertes ventas de oro hechas al contado hicieron declinar algo el precio—pero para el fin del mes este se mantuvo inalterable á 25.60.

Las ventas del contado realizadas se atribuian á una caucion hecha de una fuerte cantidad de oro sobre acciones del Banco Nacional, que necesitaba venderse para invertirse por la especulacion en compras efectivas y al contado de estos títulos.

Los vendedores de oro á plazo largo continúan siendo sumamente escasos. Se anotaron:

$f. 209,200 al contado á 25.50, 25.55, 25.50.

" 30,000 para Setiembre 15 á 25.55.

" 210,000 id id 30 á 25.60.

Despues de hora se produjo una pequeña suba, vendiéndose:

$f. 25,000 al contado á 25.55.

" 250,000 para fin de mes á 25.60, 25.65.

A las 4 1/2 de la tarde la plaza cierra muy firme.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—La plaza continúa floja y en baja—las fuertes ventas hechas á plazos parecen indicar que se inicia una especulacion para producir una declinacion en los precios. Se vendieron:

A $f. 3,000 al contado á 99 1/2, 99 3/8 p.%

" " 75,000 para Octubre 31 á 99 1/4 id.

" " 10,000 para Diciembre 31 á 99 1/2 id disponible.

En la liquidacion se arreglaron $f. 20,000 al contado al precio de 99 1/4, quedando ofrecidas á este precio para todo plazo—Mercado con tendencia de baja.

COMPAÑIA DE GAS PRIMITIVA—Se realizaron:

58 acciones al contado á 2000 ps m/c cada una.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Las fluctuaciones diarias que presenta la cotizacion de este título, empiezan á inspirar temores sobre el resultado de la liquidacion del fin del corriente mes.

Las operaciones hasta ahora en todo lo que vá del mes, son muy limitadas para el fin de Octubre, lo que parece indicar que tanto los vendedores como los compradores prefieren ver terminada la liquidacion del 30 de Setiembre, para proseguir sus negocios.

La especulacion ayer entró á comprar las acciones efectivas y al contado y, segun rumor que corria en la Bolsa, seguirá operando en igual sentido en toda esta semana. Se vendieron:

1257 acciones al contado á 120, 122, 122¼, 122⅞, 123, 122⅞, 122%

91 " para Setiembre 15 á 122%.

7700 " " " 30 á 123, 122, 122¼, 120, 122, 122½, 123½, 124, 123½, 123%

500 " " Octubre 31 á 124%.

En la liquidacion la plaza estuvo mas firme y se realizaron como unas:

2500 acciones para fin de mes á 123%.

DESCUENTOS—En plaza el descuento es ahora mas difícil y en suba, pues hoy lo cotizamos de 8 á 9 % por pagarés de comercio en papel moneda. En cuanto al descuento en oro sellado no tenemos variacion que señalar y queda de 6½ á 7½ % al año.

Las letras del Gobierno Nacional se hacen de 7½ á 8 %.

CAMBIOS—El Banco de la Provincia gira—Lóndres, 48 1/2: Francia, 5 fr. 10: Amberes, 5 fr. 11 y Génova á 5 fr. 10 por un peso fuerte de curso legal.

Los Bancos particulares los cotizamos nominales.

Cotizamos nominalmente:

	Bancario	Particular
Lóndres	49 ½ d	49 ¾ d. á 50 d
Paris	5 fr. 16	5 fr. 21 5 fr. 22
Amberes	5 fr. 16	5 fr. 21 5 fr. 23
Génova	5 fr. 17	5 fr. 22 á 5 fr. 23
Alemania	4 m 20 á 4.22.	
Rio Janeiro	10|800 reis girador	
Montevideo	¼ á ⅜ % de descuento	

MONEDAS—Libras esterlinas	á ¼ p% premio.	
Napoleones	"	á 2 p% id.
Cóndores chilenos	"	¾ p% premio
Bolivianos en cuartos	"	18¼ $ m/c
Soles	"	82 á 81¾ c. oro
Chirolas	"	76 id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas Hipotecarias, série A	á	99½ %
Id id id B	"	99 "
Id id id C	"	99 "
Id id id D	"	92 "
Acciones del Banco Nacional	"	122 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	"	132½ " oro
Bonos Provinciales	"	la par.
Billetes de Tesorería Nacional	"	118 %
Fondos Públicos Nacionales 2½ p.% de amortizacion	"	nominal
Id id id id de 1863	"	93 o|o
Id id id id de 1876	"	90 "
Bonos Municipales de 1870	"	95 cpn muet.
Id id 1874	"	108 o|o
Deuda extranjera—Oro	"	88 oro nominal
Acciones puentes y caminos, id id	"	103 %
Billetes del Banco Nacional	"	la par nominal
Compañia del Gas Primitiva, cada una	"	1950 $ m|c
Gas Argentino	"	93 o|o
Certificados del Banco Argentino	"	18 "
Tramway á Belgrano	"	60 "
Empréstito Popular	"	á la par
Ferro-Carril del Sud		nominal
Id id Central de 20 £		á la par
del Norte		nominal
Id de Campana		nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	"	50 p%
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N		"
Telégrafo Trasandino		"
Acciones de la Bolsa, cada una	"	1500 $ m/c.

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 17 de Setiembre inclusive las oficinas nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia á razon de 25 60

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de tres millones y medio de pesos m/c.

Frutos del país

Lanas nuevas—No nos consta que se hayan hecho nuevas operaciones de lanas de la próxima trasquila, despues de las que anunciamos últimamente.

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 15—La entrada de frutos ha sido ayer muy reducida. El mercado continúa sin variacion en el estado de los frutos á ecepcion de los cueros vacunos los que se notan con mayor flojedad.

Ventas de ayer:

1000 arb lana de clase especial por S. U. se dice ps 84 á 86; 550 mestiza, buena por J. Bellocq á ps 68 (en depósito).

CUEROS VACUNOS—61 vs campo, sups 1/2 lib rebaja por V. Cosentino ps 162; 25 regs y algo defectuosos id id por el mismo id id 158; 200 buenos con 1 id id id De los Santos id 162; 90 becerros y nonatos por el mismo id 125, 125; 250 vs campo, buenos 1/2 lib rebaja por Soriano y otros ps 160; 150 frescales 1 id id por J. Bellocq id 158; 900 sups por R. Arana—precio reservado.

CUEROS DE POTRO—100 cueros campo, buenos por J. Oliver á ps 38.

LANARES—100 ds campo, buenos y desechos por G. Casaux á 23.16 rs lib; 50 id regs y desechos id V. Cosentino á 22 1/2 18 id id: 15 id id pelados id el mismo id $ 50; 159 id infers y desechos id id id 21 1/2 16 1/2 rs lib.; 500 id regs. id id Mendez G. y R. 22 1/2 17 id id.

CUEROS DE CORDERITO—70 docs buenos por V. Casentino á $ 14 2/8; 55 id id G. Casaux id id 14.

CERDA DE POTRO—70 arb. al barrer, buena por Mendez G. y R. $ 147; 40 id id id reg. por V. Casentino id 145.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 15.—600 arb. lana entrada por el Ferro-Carril y 1161 1/2 fans trigo 463 bolsas maiz.

El mercado de frutos en general no tiene variacion alguna, habiéndose notado ayer en pieles interes, particularmente por las buenas clases.—Trigos sin venta.

VENTAS DE AYER—600 arb. lana superior por Giraldo y M. $ 75.

CUEROS VACUNOS—140 vs campo, buenos 1/2 lib. rebaja por Unzué $ 160; 80 id id 1 id id id Giraldo y M. id 160: 50 id id 1 id id E. Casey id 160.

CUEROS DE POTRO—45 potros campo, superiores, por G. y Coulin, $ 36; 55 buenos, E. Casey y otro, 33.

CUEROS SALADOS—1000 potros salados, por Ojea y Chillado, $ 55.

CUEROS LANARES—320 docenas matadero, buenos y superiores, por Ojea y Chillado, 22 1/2, 23, 23 1/2 reales libra; 410 campo, especiales, regulares y desechos, E. Casey, 24 1/2, 21 1/2, 18, 16; 350 buenos, superiores y desechos, Unzué, 22 1/2, 23, 24, 17 1/2; 200 superiores, Giraldo y M., 24, 19 rls. lb; 210 buenos, A. Pein, 22 1/2, 17.

CUEROS DE CORDERITO—250 docenas superiores, por E. Casey, $ 13 1/2; 100, A. Pein, 13 1/2; 350, Giraldo y M., 13 1/2; 95, Gutierrez y Coulin, 13 1/2; 30, corderos, regulares, los mismos, 22.

SEBO—15 pipas y bordalesas esportacion, por Ojea y Chillado, $ 42.

CERDA DE POTRO—150 arb. superior, por Gutierrez y Coulin, $ 140; 65 id, E. Casey y otro, 140.

MAIZ—210 fgs, amarillo desgranado, á $ 53, 54.

HARINA—500 arb. primera clase, por V. Pechieu, $ 31.

CEBADA—50 fgs. superior, por Pechieu, $ 75.

CORRALES DE ABASTO.—Entradas del dia 14 de Setiembre de 1881.

Consignatarios, B. Aspitia, procedencia, Ensenada, animales 50; S. y Mandia, Lomas, id 60; Dugham Hnos., Maipú, 10; G. Almanza, Flores, id 4; Gutierrez y Coulin, Brown, id 10; S. y Mandia, Las Conchas, id 60; D. P. Esquivel, Arrecifes, id 110; M. Alvarez, id Magdalena, id 98.

PRECIOS DE LA HACIENDA—Setiembre, 14 de 1881.—Hacienda para matadero, carne y sebo 1er. aparte, 420, 450, 470, 500, 550, 600; 2° id 380, 400; 3° 280, 300, 320, 350; cueros de novillo fresco 140, 150, 155; id de vaca 90, 100, 105; terneros grandes 250 á 280; bueyes gordos carne y sebo 1300, 1500, 1700; cueros de buey 190; vacas en pié 320 á 330.—Matanza 340.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto *Onix*, de Montevideo, *Tridente, Pingo* y *Proveedor* del Rosario.

Anuncian salida para hoy *Onix* para Uruguay, *Tridente, Pingo* y *Proveedor* para Rosario. *Tamar* para Havre; cerrándose la balija para este á la 1 p. m.

Vapores á salir para Ultramar

Fecha	Nombre	Destino	Agencia
S'bre 18	Savoie	Génova	Reconq 232
" 21	Horrox	Amberes	Reconq 209
" 24	Niger	Burdeos	25 Mayo 77
" 25	Pascal	Nueva York	Reconq 209
" 25	Frankfurt	Bremen	Lavalle 105
" 27	Pliny	Amberes	Reconq 209

Vapores esperados de Ultramar

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
S'tbre 16	Niger	Burdeos
" 18	Herschel	Liverpool
" 21	Pascal	Lóndres
" 25	Plato	Liverpool
" 31	Galileo	Liverpool
" 31	Orenoque	Burdeos

Vapores á salir para Ultramar desde Montevideo

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Sbre 20	Rio Janeiro	Rio Janeiro
" 22	Valparaiso	Valparaiso
" 25	Cervántes	Rio Janeiro
" 28	Memphis	Valparaiso

Vapores esperados de Ultramar en Montevideo

Fecha	Nombre	Destino
Sbre 18	Britania	Valparaiso
" 18	Rio Janeiro	Rio Janeiro
" 21	Valparaiso	Liverpool
" 24	Cervántes	Rio Janeiro
" 28	Memphis	Hamburgo

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 14

Diana, vapor inglés de 392 tns cap Basigalupi de Rosario á Vucassovich con: B. Zorrilla 6 c mercs; Z. Rufino 1 lio, 2 c 1 fdo id; C. Gomez 1 c cueros; Ashworth ca 1 c mercs; Galigniani 2 c encods; Repetto ca 1 fdo id; K. Marini 2 c id.

Cosmos, vapor inglés de 200 tns cap Beckar de Uruguay á P. Risso con: H. Peltzer 1 bto encomds; J. Lambur 1 c id; A. Benitez 1 bsa id; J. Ochones 1 c id; B. Musso 1 c id; C. Hane 1 fdo id, T. Palmarini 1 c id; L. Magnanino 1 c id; Sassemberg 1 c id; C. Garcia 1 pte id; Apesteguy hnos 1 id 171 $f 20 cents; C. M. Joly 1 paquete 1500 $ m/c; C. Zuberbuler 1 paquete 600 $ m/c; Mac Callun 1 id 4750 $ m/c; S. Robin 1 sobre 262 pfs; S. Cortinez 1 pte 556 pfs. 84 cents C. Guride 1 pte 800 pfs. J. Roncallo 1 pte 11 lib. est., Luchinetti 1 jaula aves 9 c huevos 1 bto manteca. De tránsito 2596 btos mercs.

Rio Paraná, vapor nac de 174 tons cap Nocetti de Asuncion á Nocetti y Ca con: órden 11 btos máquinas, B. M. 49 bsas yerba, Fels y Ca 200 palmas, Macias y Rodriguez 462 bsas yerba, A. B. 275 id id. H. y Peltzer 2 c esencia, L. G. 382 fd tabaco. E. M. 364 id id, J. A. Uribe y Compañia 102 tercios yerba 174 bsas id, Nocetti Treglia y Compañia 10 atados cueros nútria 6 id ciervo 4 bolsas cera 2 bolsas cerda 200 cueros carpincho, B. Baez 50 bultos plantas, coronel Bosch 328 piezas madera, 5 c fierro; M. Adano 300000 naranjas; A. Shaw 1 c cigarros; Avalos 1 c encomiendas; M. Canevaro 1 c id; Perissé 1 c id; Nocetti Ca. 1 fdo id; Acosta 1 c id; Parodi Ca. 1 c id; Mantels Ca. 1 c id; Olaso Ca. 2 bts id; J. Roux, 1 bsa 300 $f.; Gramajo 1 paquete 10000 $f.; Nocetti y Ca., 2 paquetes 75 $f. 20 cts.; Franzoni, 1 paquete 200 $f.; Hungo y Ca. 1 paquete 500 $f.; Presidente Contaduria General de la Nacion, 1 paquete 1000 $f.

Olga, bca italiana de 522 tons., cap. Benettini, de Cardiff el 24 de Junio á la órden con 866 tons carbon.

SALIDAS—*Cosmos*, vapor inglés para Montevideo. *Diana*, id id id Rosario.

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell "Imported by Moore & Tudor."

Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.

Coñac Martell—De calidad siempre igual.

Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.

Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.

Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.

3881 p6 m, s 1

Al público—La Direccion General de la Compañia Telefónica del Rio de la Plata, no reconocerá ninguna deuda contraida por el señor don W. S. Keyser en nombre de dicha Compañia.—*M. Forrester y Ca.*

El árbol medicinal de Méjico.—Anacahuita es el nombre indígena de un árbol Mejicano, del cual los químicos han obtenido una de las medicinas mas útiles del dia. El Pectoral de Anacahuita está en todas partes, tomando el lugar de las mixturas para tos, pastillas y otros remedios, que son meros paliativos y que anteriormente han sido recomendados para tos, resfriados, mal de garganta, catarro bronquial y tísis incipiente. Los enfermos se han hecho observadores; no se dejan empachar *ad nauseam* con pociones, por el uso de las cuales ninguna razon filosófica se podria aducir. Es porque invigora y dá tono á los órganos de respiracion, que el Pectoral de Anacahuita hace curas tan milagrosas. El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

A LOS ESTANCIEROS

Tabaco virginia clase extra para la cura de la sarna de las ovejas se vende por cualquier cantidad lo mismo que sal de roca y de Cádiz, veneno para cueros, alquitran y espíritu de alquitran, tigeras para esquilar, hilo para atar lana todos estos artículos á precios módicos en el almacen por mayor de E. Bonifacio y Ca., plaza Constitucion, calle General Hornos núms. 44, 46, 48 y calle Garay núm. 357.

5952 s13 d p. m, perm.

Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratatamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.

LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapeútica, un medio seguro de preservarse y curarse con buen éxite, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios reconstituyentes.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS

NOTA—La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades. Perm. dom.

Al público—La Direccion General de la Compañia Telefónica del Rio de la Plata, participa al público, que desde el dia 10 del presente mes de Setiembre ha cesado en sus funciones de director el señor don W. S. Keyser, habiéndose nombrado Director y Administrador General de esta Compañia al señor don Cárlos Arias, con quien deberán entenderse todos los que tengan que hacer con la Compañia.—*M. Forrester y Ca.* 6085 p3 s15

A los señores Estancieros y Tamberos—En la Estancia "San Mariano", fraccion de la antigua del Pino, en Matanzas, hay toros, vacas y vaquillonas mestizas finas para vender, de la sangre de los Tapiales y Alfaro, animales sobresalientes para cria y tambo; los interesados pueden ocurrir á dicho establecimiento, ó al señor don Juan Davison, Europa 334 ó Corrales de Abasto, Casilla número 8. 4222 p1m a20.

Colegio de escribanos

Se invita á los señores sócios para la asamblea que tendrá lugar el dia Juéves 15 del corriente á las 8 de la noche en el nuevo local del colegio "Pasage Roverano" núm. 20, con el objeto de elegir nueva Comision Directiva.

Siendo esta la segunda citacion, tendrá lugar con el número de sócios que concurra—*Horacio J. Ferrari*, Secretario. 5950 p3 s13

Exposicion Rural Argentina

La apertura de la Exposicion se ha postergado para el 29 del corriente infaliblemente y la clausura para el 9 de Octubre, á causa del mal tiempo de estos últimos dias que ha retardado la conclusion de las obras.

Por Reglamento y demás informes que sean necesarios, ocurrir á la oficina de la Sociedad Rural Perú 23—Buenos Aires, 11 de Setiembre de 1881—*La Comision.* 5944 p9 s13

Alterativo
Del doctor D. Jayne

Esta preparacion tan conocida, combina las virtudes medicinales de todos aquellos ingredientes que la esperiencia ha demostrado poseen las propiedades mas alterativas destruyentes eficaces para purificar la sangre y los otros fluidos del cuerpo.

Treinta y siete años de éxito incomparable acaban de demostrar claramente sus virtudes en la curacion ESCROFULAS, TUMORES, FRIOS CANCEROSOS E INDOLENTES, ULCERAS, AFECCIONES MERCURIALES Y PAPERAS, CARBUNCLO, DILATACIONES DE LOS HUESOS, COYUNTURAS, GLANDULAS Y LIGAMENTOS DE HIDROPESIA, ERISIPELAS, EPILEPSIA, GOTA, REUMATISMOS de todas aquellas enfermedades que provienen de la IMPUREZA DE LA SANGRE Y DE LOS HUMORES. Es reconocido y aprobado por los numerosos testimonios como *el mejor purificador de la sangre*, no contiene ingredientes minerales y siendo de un gusto agradable, hasta los niños pueden tomarlo sin repugnancia alguna.

EL ALMANAQUE MEDICINAL PARA 1881, CON GUIA PARA LA SALUD, SE OBTIENE GRATIS DE LOS UNICOS AGENTES.

A. EASTMAN y Ca.
Drogueria Anglo-Americana
9—DEFENSA—11

Y en las principales boticas de la capital y de las provincias. perm. n6

IMPORTANTE
Patente de invencion en Europa y América

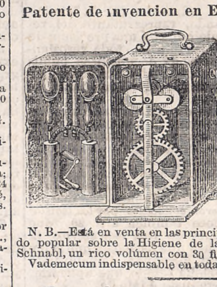

Del Gobierno Nacional de la República por los ANTEOJOS ANFIGIRATORIOS inventados por el profesor SCHNABL: se recomiendan especialmente á los de VISTA CANSADA.

Se venden únicamente en el INSTITUTO OCULÍSTICO DE OLIVA Y SCHNABL.

143 Florida 145
Y.
Victoria 87

N. B.—Está en venta en las principales librerias, el tratado popular sobre la Higiene de la vista por el profesor Schnabl, un rico volúmen con 30 figuras.

Vademecum indispensable en toda familia. perm. j21

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PÚBLICOS
108—Calle Piedad—108

INSTITUTO
Medico Hidroterapico
630—PIEDAD—630

HIDROTERAPIA de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anémia, clorosis, escrófula, tuberculosis, tísis pulmonar, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.* Tratamiento por el agua

CAMARA DE JOURDANET. AIRE COMPRIMIDO. Tratamiento del asma y del catarro crónico, de las vias respiratorias.

ELECTRICIDAD—Tratamiento de las *parálisis, neuralgias* y *reumatismos.*

INHALACIONES con el aparato de RICHARDSON, de *oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas.

PULVERIZADORES Aguas minerales naturales; enfermedades de la garganta.

APARATO Y METODO del Dr. L. SAYRE. Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.

BAÑO TURCO ROMANO Sudacion por el aire caliente temperatura 60° centígrados, 50° 40° c masaje, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad* y *afecciones catarrales.*

BAÑOS MINERALES Sulfurosos, mercuriales, alcalinos, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas, etc.*

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.

Médico Director — *Administrador*
JUAN A. LACROZE. — L. CHAVES
4078 p 3m a 17

Al público

Los farmacéuticos pertenecientes á la Sociedad Nacional de Farmácia, que forman la mayoria de la Corporacion farmacéutica:

DECLARAN—QUE AUN CUANDO NO SE CONSIDERAN EN EL DEBER DE ACATAR LA DISPOSICION DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE (FECHA 5 DE AGOSTO), POR NO CREERLA ARREGLADA Á DERECHO, CONTINUARÁN SIN EMBARGO PRESTANDO SUS SERVICIOS PROFESIONALES AL PÚBLICO, "DURANTE LA NOCHE", COMO LO HICIERON SIEMPRE QUE PARA ELLO FUERON REQUERIDOS.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—E. E. CRANWELL, Presidente.—*Norberto Perez*, Secretario. 4592 p15 ag 30

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
EL PECHO, VENEREO-SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—CUYO—465
HORAS DE CONSULTA
A 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.
LOS LÚNES, GRATIS.

VAPORES

Carrera á la costa Sud
VAPOR PAQUETE
"VILLARINO"
PARA
Bahia Blanca y Patagones
SALDRÁ EL 28 DEL CORRIENTE MES

Admite carga á flete y pasajeros.—Para informes al agente general

A. Marsans.
74—PIEDAD—74
6024 p13 s14

Mensagerias Marítimas
PAQUETES POSTALES FRANCESES
—o—
EL VAPOR
"NIGER"
Comandante—JACQUES

Saldrá el 24 de Setiembre de 1881

Para Montevideo,
Rio Janeiro,
Lisboa
y Burdeos.

Por mas informes ocurrir al agente de la compañia—
O. DE MARTIN DONOS

Vapor Argentino
"UNION"

Este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete á precios módicos.

Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.* 25 de Mayo 83.

perm. ag17

Lloyd Norte-Aleman

Linea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata. Mala Imperial Alemana.

FLOTILLA:

Habsburg	Baltimore	Nurnberg
Hohenzollern	Braunschweig	Weser
Hohenstaufen	Frankfurt	Neckar
Salier	Hanover	Oder
Strassburg	Hansa	Hermann
Koln	Mosel	América
Berlin	Main	Kronprinz F.W
Leipzig	Rhein	Graf Bismark
Ohio	Donau	Elbe

El magnífico vapor
"Frankfurt"

Comandante A. KOHLMANN, saldrá el 25 de Setiembre de 1881, DIRECTAMENTE—Para AMBERES y BREMEN

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros y sobre todo á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.

Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Cocina alemana y francesa.

Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.

Boleto de ida y vuelta, válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.

Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose integra la suma pagada, si no viniesen las personas.

Por mas informes ocurrir al agente general

K. von EMSTER
Calle General Lavalle, núm 105
Ó Á LOS CORREDORES
A. Scharffenorth & Sattler

Linea de Vapores Italianos
DE G. B. LAVARELLO Y CA.
EL VAPOR
EUROPA
Saldrá el 7 de Octubre
Para Génova, Nápoles y escalas

Por flete y pasajes dirigirse á su único Agente Giovanni Lavarello, CALLE CORRIENTES—75.

Perm

ROYAL MAIL
Steam Packet Company
Mala Real Inglesa

Para
EL HAVRE
el magnífico vapor
"TAMAR"

Comandante A. E. BELL—de porte de 2923 toneladas y 550 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 15 de Setiembre de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas, para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y el Havre.

Para
AMBERES
el bien conocido vapor
"DOURO"

Comandante E. C. KEMP—de porte de 2824 toneladas y 550 caballos de fuerza—Saldrá el dia 29 de Setiembre de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.

Boletos (de ida y vuelta) directamente á Paris se espiden por todos los vapores de la compañia

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a. y 3a., á precios módicos.

Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.

Se espiden boletos directos para Amberes Havre, Cherburgo y las principales ciudades de ESPAÑA y PORTUGAL; estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.

Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la. clase con una rebaja de 20 o|o sobre el valor del pasaje.

Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artisticas.

Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta.

Por mas informes ocúrrase al agente

ENRIQUE A. GREEN.
ó Enrique L. Green
CORREDOR.
175 Reconquista 175

LLOYD ARGENTINO
DE NAVEGACION A VAPOR
VAPORES
"Tridente" y "Diana"
De la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana
ITINERARIO
SALIDA DE LA ESTACION CENTRAL
3 h. 15 m. DE LA TARDE

Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Martes " "Tridente" " " "
" Miércoles " "Diana" " Rosario S. Fé y escalas
" Juéves " "Tridente" " Rosario y escalas
" Sábados " "Tridente" " " "

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Por informes detallados, 35 Piedad 35.

Perm. f24

Agencia de Esteban D. Risso
COMPAÑIA BRASILERA
Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas
Á LAS 10 DE LA MAÑANA EL 11 DE CADA MES
Vapores—
RIO BRANCO ó RIO APA

Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá, Santos etc.

El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro.*
El 18 " " " *Rio Grande.*

Lanchas para carga y descarga.— Despachos de Aduana. Seguros marítimos.

Por mayor informes ocurrir á—
Estéban D. Risso.
147—Reconquista—149

Para San Nicolás Y ROSARIO
Carga solamente.—Vapores paquetes
INTERIOR,
ORION Y LITORAL

Salidas:—Juéves y Domingos.

Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.

Nos encargamos del embarque de las cargas.

TORRADO Y MOLERO
72—RECONQUISTA—72

Navegacion del Rio Paraná

Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios

En combinacion con el Ferro-Carril á Campana Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias

MARTES, JUEVES Y SABADOS
Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias
MARTES Y SABADOS

á las 3 1/4 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional
"Proveedor"

Los pasajeros para Diamante, Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional *Lujan.*

Los boletos del tren y equipaje, gratis.

Se admite carga de removido y reembarco, debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida del vapor.

Por pasajes, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga otros informes ocurrir á

D. BRUCE,
54—Cangallo—56

CARRERA DEL PARAGUAY
EN COMBINACION CON LA DEL
ALTO PARANA

Linea regular servida con los paquetes nacionales GUARANY, CISNE, GENERAL MANSILLA y DELIA.

Vapor paquete nacional—
"GUARANY"

Capitan JOSÉ BRUGO.

Sale de la Boca del Riachuelo el Sábado 17 de Setiembre fijamente, para—

ASUNCION
ITUZAINGO
CORRIENTES
y escalas.

Conduce pasajeros, carga y encomiendas, Á PRECIOS REDUCIDOS.

Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria.

Agentes: *Mayer y Brugo.*
Calle 25 de Mayo, números 82 y 86

Carrera del Paraguay—Linea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy* y *Mensajero.*

El vapor paquete nacional *Rio Paraná* capitan Estevan Noceti Este rápido vapor saldrá sin falta para:

SAN NICOLÁS, ROSARIO,
PARANÁ, LA PAZ,
ESQUINA, GOYA,
BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO.
CORRIENTES, VILLA FORMOSA, y ASUNCION. El domingo 18 de Setiembre de 1881.

Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que á bordo se les dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en la Boca del Riachuelo.

A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (gratis.) Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 a. m.

Por mas informes y órdenes á su agente:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.

Mensagerias Fluviales a vapor
NUEVO ITINERARIO

Para Montevideo á las 5 de la tarde
Los Lúnes vapor *Silex.* Id Miércoles id *Cosmos.*
Id Viérnes id *Cosmos.* Id Sábados id *Júpiter.*

Para Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana
Los Mártes vapor *Júpiter.* Id Juéves *Silex.*
Los Domingos *Cosmos.*

Llegadas de estos vapores á Buenos Aires
DE MONTEVIDEO
El *Júpiter* los Mártes.
Id *Cosmos* id Viérnes y Domingos.
Id *Silex* id Juéves.
DEL URUGUAY
El *Cosmos* los Miércoles.
Id *Silex* id Lunes.
Id *Júpiter* id Sábados.

Carrera del Paraná—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores
"METEORO" y "PINGO"

SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.

La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

PEDRO RISSO
Agente—Reconquista 143 y 145

TEATROS

Colon—Gran Compañia de Ópera Francesa.—Juéves 15 de Setiembre, 12a. funcion, á las 8 en punto.—*Cármen.*

Opera—Real Compañia Dramática Italiana, dirigida por el comendador Alamanno Morelli.—15a. y última funcion de abono, Juéves 15 de Setiembre, á las 8 ½.—El Drama histórico en 4 actos, de Victor Hugo: *Tisbe ó Angelo, tirano di Padua.*—La peti-pieza: *Margot.*

14 de Agosto
INAUGURACION DEL JARDIN ZOOLOGICO
72—Calle Larga de la Recoleta—72
Abierto todos los dias al público, desde las 12 del dia

Entrada general	$	10
Para los niños	"	5
Abono mensual	"	50
Id para niños	"	25

Coleccion de animales útiles y particularmente de aquello fáciles de aclimatar en el país.

CONCIERTOS, DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA
Confiteria, café y tambo.
Recreo para los niños. Habrá todos los dias cabras, carneros para pasear y velocípedos

PERRERA:—Coleccion de cazales tipos.—CHALETS:—Ciervos, Guanacos, Cabras.—CONEJERA:—Coleccion de todas las razas.—JAULAS:—Pumas, Tigres, Gatos-Monteses, Vizcachas, Coatís, Monos.—PAJARERAS:—Faisanes, Loros, Cotorras, Pájaros de Africa, Pavos reales, pájaros del país, Perdices (varias clases), pájaros carnívoros.—ESTANQUES:—Nútrias, carpinchos, cisnes (varias clases). ganzos id id, patos id id, gallinetas id id.—PALOMAR:—Palomas de todas clases, palomas Viajeras francesas, id id belgas, id id africanas.—GALLINEROS:—Gallos y gallinas crias caseras, gallos y gallinas de lujo, id id de pelea.—Aparato mecánico para engordar aves.—Hidro-incubador para gallinas, perdices, avestruces, etc., etc.—Criadoras artificiales para id id.—Conservacion inalterable de huevos de gallina.—Compras y ventas de animales.—Se cambia toda clase de animales ó pájaros del país por otros de Europa.

perm. ag13

FUNERALES

D. Edelmiro Peron
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Setiembre de 1881

Su esposa, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones, se sirvan acompañar al Cementerio del Norte los restos de dicho finado, hoy á las 4 p. m.—Unica invitacion.—Casa mortuoria, Cangallo 437. p1 s15

Juan Andrés Cagnoni
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Setiembre de 1880

La familia invita á las personas de su relacion, á las misas generales de cabo de año que, por el descanso de dicho finado, se celebrarán el dia 15 del corriente, de 8 á 10 de la mañana, en la Iglesia de San Ignacio.—Unica invitacion. 6058 p2 s15

José Maria Echeverria
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Setiembre de 1880

Mercedes Pereda de Echeverria cuñada, sus sobrinas Martina E. Echeverria de Fernandez y Martina F. Echeverria y demás familia, invitan á sus relaciones, á las misas generales de cabo de año, que se celebrarán en la Iglesia de San Miguel, el Jueves 15 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 6014 p2 s14

Eugenio N. Duchesnois
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Setiembre de 1880

Teresa L. D. de Duchesnois esposa, sus hijos Herman, Eugenio y Roberto, invitan á las personas de su relacion, al funeral que se celebrará en la Capilla del Hospital Francés, (Libertad 469) por el descanso del alma de dicho finado, el Viérnes 16 del corriente, á las 11 de la mañana.—Unica invitacion. 5666 p4 s13

Saturnino Gonzalez Cáceres
(Q. E. P. D.)
Falleció el 15 de Setiembre de 1880

Saturnino Gonzalez y Natalia C. de Gonzalez, padres, sus hermanas, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, á las misas de cabo de año que por el descanso de dicho finado se celebrarán el dia 15 del corriente mes, á las 10 de la mañana, en la Iglesia de la Purísima Concepcion.—Unica invitacion. 5936 p3 s13

AVISOS

CURA SARNA INFALIBLE
Extracto Carbólico tabaco y azufre
INDUSTRIA NACIONAL

Siendo de suma importancia para el Hacendado la igualdad en calidad, y visto las repetidas quejas sobre diferencia entre las partidas de específico mandadas por fabricantes europeos, nos decidimos á establecer una fábrica aquí, la que, bajo la direccion de un químico competente, está dando los resultados mas satisfactorios, y nos permite garantir siempre de igual fuerza y calidad el específico que espendemos.

Garantimos una cura completa, usándolo con Agua Fria, aunque esta sea salitrosa ó dura, como sucede con las aguas al Sud de la Provincia de Buenos Aires.

Hace crecer y blanquear la lana.

Veinticinco pesos moneda corriente, es suficiente para curar cien animales.

Destructor instantáneo de Gusanos, Piojos, Moscas y todo otro parásito que ataca á las razas caballar, lanar y vacuna.

Recomendamos que se pasen DOS VECES por el baño á las ovejas, dentro de un intérvalo que no pase de doce dias.—El primer baño sirve para destruir efectivamente á la sarna, pero quedan los huevos, que luego brotan y si no se les dá un segundo baño, se desarrollan dentro de poco tiempo en otra sarna.

Se reciben órdenes:
En el Escritorio, San Martin 112, Buenos Aires.
En la Fábrica, al costado de la Estacion Belgrano, F. C. del Norte.
En los principales Almacenes de la Campaña.

PARRY & Ca.

PARRY Y CA.
ARTICULOS INCOMPARABLES

1	Té Congou	La Patria	1
2	Cerveza Negra	Marca "Chancho"	2
3	Cerveza Blanca	Marca "Ñato"	3
4	Real Holanda	Marca "Chancho"	4
5	Oporto "Invalid's"	Para Enfermos	5
6	Coñac Fino	Marca Parry & Co	6
7	Corned Beef	Argentino	7
8	Coñac Legitimo	Marca "Chancho"	8
9	Vino Margaux	Washington Morton	9
10	Jamones Ingleses	Adamson	10
11	Jerez Superior	Amontillado	11
12	Bitter	Angostura	12
13	Salsa Inglesa	Lea & Perrins	13
14	Champaña Fino	Eugene Clicquot	14
15	Mostaza Colman	Marca "Toro"	15
16	Cacao de Epps	Homeopático	16
17	Jabon Windsor	Eugene Bimmel	17
18	Conservas	Crosse & Blackwell	18
19	Galletitas Inglesas	Huntley & Palmers	19
20	Cura Sarna	Tabaco y Azufre	20

Pidan y exijan los verdaderos productos

Se venden en todos los principales almacene

San Martin 112

JUZGADO DE PAZ DE SAN CRISTOBAL

Por el presente se cita, llama y emplaza á don MARTIN XIMENEZ, para que comparezca dentro de 15 dias, á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto por ante este Juzgado don César Ganduglia en representacion de D. Manuel Lains, por cobro de la suma de 1,061 $m/c., procedentes de suministros de almacen y préstamos de dinero, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia y nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*El Juez de Paz.*—Méjico 806. 6063 p15 s15

El señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se haga saber por el término de 30 dias, á los acreedores de don JUAN BALBI, el siguiente decreto, dictado en el escrito presentado por éste haciendo cesion de bienes, que tramita por la secretaria á cargo del Escribano don Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que suscribe, cuyo tenor dice así:—"Buenos Aires, Julio 6 de 1881.—Por presentado con arreglo al artículo 727 del Código de Procedimientos, declárase abierto el concurso y nómbrase síndico al Dr. D. Félix Martin y Herrera; quién deberá aceptar el cargo en forma ante el actuario, y publíquense edictos por 30 dias en LA NACION y *La Prensa*, haciéndose saber á los acreedores este auto, y para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y atento lo dispuesto en el otro si: y sin perjuicio cúmplase por Balbi, lo dispuesto en el auto de f. 5.—ZAVALIA—Ante mi: *Félix Sagasta.*—Buenos Aires, Agosto 3 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano público; oficina Defensa 86. 5989 p30 s15

El Señor Juez de lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, ha dispuesto se haga saber por medio del presente y por el término de 5 dias contados desde la fecha, á la Sociedad Anónima "NEGRO ANIMAL DEL PLATA", la resolucion recaida en el espediente seguido por D. Juan Shaw é hijos, sobre mensura de un terreno situado en el partido de Barracas al Norte, cuyo tenor es el siguiente:—"Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881—Autos y vistos:—Por lo que resulta del precedente certificado del actuario, haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, dáse por evacuado en rebeldia de la Sociedad Anónima "Negro Animal del Plata", el traslado conferido á fojas 16, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 45 del Código de Procedimientos. En consecuencia, y atento lo informado por el Departamento de Ingenieros, á fojas 16, se aprueba en cuanto ha lugar por derecho la mensura practicada por el agrimensor don Lorenzo Valerga, corriente de fojas 13 á fojas 14 y plano de fojas 15, interponiendo el juzgado para su mayor validez la autoridad que inviste. Comuníquese este auto al Departamento de Ingenieros por medio del correspondiente oficio y prévio pago de costas entréguese este espediente á los interesados. Hágase saber esta resolucion á la espresada sociedad, por edictos que se publicarán en 2 diarios y por el término de 5 dias.—Virgilio M. Tedin—Ante mi, Manuel Lacasa".—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*Manuel Lacasa*, Escribano secretario. 6083 p5 s 15

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RODOLFO ALZAGA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881—*Manuel A. Victorica*, Escribano secretario, oficina Bolivar 21, Cabildo. 6065 p30 s 15

Por disposicion de D. Juan O'Kelly, Juez Comisario del concurso formado á D. PRÓSPERO LAPONT, se hace saber á todos los acreedores del mismo, que se ha depositado en la oficina del que firma, por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos del concurso espresado, á fin de que lo examinen los que se consideren con derecho á ello; todo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1686 del Código de Comercio.—Dolores, Setiembre 9 de 1881.—*M. Cabral.* 6055 p15 s 15

Por disposicion de D. Lucio E. Reynoso, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. MITRE y VEDIA y Ca., se convoca á todos los acreedores á junta general para el dia 22 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico difinitivo de dicho concurso.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881.—*Juan Gonzalez*, Bolivar 21. 6071 p3 s 15

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NARCISO MARTINEZ DE HOZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y oficina del secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 6082 p30 s 15

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á D. NICOLÁS C. NEIRA, para que dentro del término de 20 dias, comparezca por ante el juzgado de SS. y secretaria de don Fernando M. Mirarda, interinamente á cargo del que suscribe, á efecto de practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié de una letra, como aceptante por valor de 12,500 $m/c., presentada en la demanda que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro de dicha; bajo apercibimiento de que si no comparece se dará por reconocida en su rebeldia, como lo dispone el art. 486 del Código de Procedimiento.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1881.—*Juan Eurico*, Cabildo, 2° pátio. 6028 p15 s14

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros Rollini, Muro y Ca., procederán á vender en público remate el dia 30 del corriente, á las 2 de la tarde, las existencias de la casa del fallido D. FRANCISCO LASARTE y Cia., en su casa calle de Piedad, esquina á la de Maipú (almacen); previniéndose que la base para la venta de las mercaderias es de 100,000 $ m/c, la de los armazones y demás útiles 20,000 $ de igual moneda, y en caso de no haber comprador por el todo, se procederá á vender en detalle y por lo que den.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881.—*Joaquin Reynoso*, Bolivar 21. 6045 p30 s 14

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se proceda á vender en remate público el dia 25 del corriente mes, por los martilleros Mariano Billinghurts é hijos, dos fracciones de terreno, pertenecientes á don Demetrio Pereyra, situadas en el partido de Barracas al Sud, compuesta la primera de 213 mts. de frente al Oeste y 162 metros 5 decímetros al Este, 189 metros 79 cts. al Norte y 381 mts. 24 cts. al Sud, lindando por el frente al Oeste calle que vá á las Lomas de Zamora en medio con Isidoro Garrido, por el Este tambien calle en medio con don Luis Cruz; por el Norte con don Juan Lemus, y por el Sud con el referido Pereyra, cuyo terreno ha sido tasado en 9,000 $ m/c. La segunda fraccion se compone de 57 metros de frente al Oeste, 43 metros 48 cts. al Este, 431 metro 95 cts. al Sud y 381 metros 24 cts. al Norte, lindando al Oeste con don Isidoro Garrido, al Este con don Luis Cruz, al Sud con doña Dionisia Joveda y al Norte con don Marcelino Palacios, tasado en 3,000 $m/c. Se previene que para su venta no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes de su tasacion. Por mas informes ocurran los interesados á la oficina del secretario don Miguel Repetto, á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 5961 p12 s13

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Lucio E. Reynoso, se convoca á junta general á todos los acreedores de D. FEDERICO HERRERO, para el dia 19 del corriente, á la 1 de la tarde, á efecto de tomar en consideracion la solicitud de moratorias presentada por el espresado señor Herrero.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881.—*Joaquin Reynoso*, Bolivar 21. 5968 p6 s 13

Por disposicion de D. Alejo de Neyares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á D. HIPÓLITO GARCIA, se convoca á todos sus acreedores á junta general, para el dia 16 de Setiembre, á las 2 de la tarde, á fin de procederse al nombramiento de Síndico definitivo.—Buenos Aires, Setiembre 31 de 1881.—*Pedro Cedrés*, Escribano secretario, 5938 p3 s 13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EPIFANIO RUFINO GALVAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su señoria y secretaria del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881.—*Luis Argüero*, Escribano público. 5949 p30 s 13

Medio oficial Barbero, se precisa, Temple 250. p3 s 15

Se alquila La casa Lavalle 145, con 8 piezas, algibe, gas, 2 pátios, para verla y tratar, San Martin 178. p3 s15

Se necesita Una sirvienta, se prefiere extranjera, ocurrir San Martin 159. 6091 p3 s15

Se alquila En una casa de familia, 2 hermosas piezas bien amuebladas, con pension ó sin ella, General Lavalle 202. 6090 p4 s15

Dependiente De botica, se necesita 1 buen dependiente de botica; para tratar San Martin 217. 6080 p3 s15

Institutriz Se necesita, para salir al campo, que sepa francés y piano; Paraná 129. 6066 p4 s 15

Se alquilan Dos piezas, Méjico 49; hay aguas corrientes; son baratas. 6064 p3 s 15

Hallazgo Se ha encontrado una sortija. El que se considere dueño, dando las señas, le será entregada pagando el importe de este aviso; ocurran Chacabuco 18. 6059 p3 s 15

Los escribanos CASTILLO y CANABAL, ofrecen sus servicios profesionales á sus amigos y al público en general, en su nuevo local, Cabildo, altos, pieza 37. 6054 p5 s 15

En venta En lo del Sr. Medina, fabricante de pianos, Rivadavia 373, se ha puesto en venta un piano flamante, por luto de la dueña; costó 16,000 $, se dá en 8,000, y es de cola. 6056 p6 s 15

Se alquila Un terreno, en Barracas al Sud, compuesto de 41 ½ vs. de frente por 150 de fondo, con una gran pieza y cocina de material; se dará barato; ocurrir Tucuman 207. 6067 p1 s 15

Compañia DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS—El paquete francés *Congo* ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881. 6031 p3 s15

Provincia DE BALVANERA—Desde que la peluqueria Pannecio se muda en frente de la iglesia están garantidos los derechos electorales de los ciudadanos de aquella parroquia. 6076 p3 s15

Se vende La bien situada casa Temple 541 á 1/2 cuadra de la plaza del Parque, contiene 6 piezas edificadas á la moderna con cielo raso, piso de baldosa ó tabla.—Para tratar en la misma casa de 10 a. m. á 4 p. m. 6709 p3 s15

Depósito Y taller de máquinas de coser, Belgrano 814 y 816, esquina Entre Rios.—Se vende y se cambia todas clases de máquinas nuevas por usadas, surtido completo de útiles en el ramo, taller especial para composturas garantidas por un año—*Felissisima Azevedo y Ca.* 6084 p15 d p s15

Se remata Una casa, situada Azcuénaga 384, tiene 74 ½ vs. de fondo por 16 de frente, con 3 piezas de material, azotea de baldosa y piso de tabla, con pozo y letrina, es apropósito para una persona que necesite mucho fondo; se rematará el Domingo 18, á las 4 de la tarde; tasada en 59,000 $. 6075 p4s15

Al comercio La razon social Luis Urrutia y Ca. en las cuatro casas de negocio denominadas "Las Toscas" "La Argentina" "La Lomita" en el partido de la Loberia, y la "Honradez" en el de Ayacucho ha sido disuelta de mútuo acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo de Luis Urrutia.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881—*Pedro Luro é hijos, Luis Urrutia.*—OTRO—Participo al comercio que seguiré el mismo ramo de negocios de las referidas casas bajo mi sola firma.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881.—*Luis Urrutia.* 6069 p3 s15

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen Orden 308. Libros nuevos.—Almanaque hispano-americano para 1882, con multitud de grabados 10 $. Responsabilidad del hombre en las enfermedades mentales, por Mandsley 60 $. La circulacion de la vida, por Maleschot 90 $. Episodios nacionales, por Perez Galdós, Trafalgar, Bailen, Zaragoza, Geronat, Cádiz, la batalla de Arapiles, el 19 de Marzo y el 2 de Mayo, el terror de 1824; cada uno á 20 $. Gran diccionario nacional ó gran diccionario clásico de la lengua española, el mas completo de los testos publicados hasta el dia, por D. Ramon J. Dominguez, con un nuevo suplemento en el que se han añadido mas de 12,000 voces, 2 grandes tomos $ 430, y muchas otras novedades á precios módicos. perm.

LIBROS NUEVOS-1881

Lopez, Introduccion á la Historia de la Revolucion Argentina. 1 tomo 100 $.—Quesada, Vireynato del Rio de la Plata, 1776-1810, apuntamientos crítico-históricos para servir á la cuestion de límites con Chile, 1 grueso volúmen 200 $.—Defensa de Corrientes, refutacion al libro del Dr. Tejedor, correspondencia entre los Gobernadores de Corrientes y Buenos Aires, 1879-1880, 1 tomo 40 $.—Berra, Bosquejo histórico de la República del Uruguay, 3a. edicion completamente renovada y corregida, 1 tomo de 450 pájinas 30 $.—Wilde, Buenos Aires 70 años atrás, 2a. edicion, 1 tomo 30 $.—Lopez (Dr. Lucio V.), Recuerdos de viaje, 1 tomo 50 $, etc.—Libreria de Mayo, Perú 115. 6092 p2 s15

Banco Nacional

Habiéndose estraviado un título provisorio de 10 acciones de este Banco, núm. 2036, perteneciente á D. Celedonio Pereyra, se previene al público que ha quedado nulo y sin ningun valor por haberse entregado al interesado, en la fecha, las acciones definitivas correspondientes.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*El Secretario.* 6070 p4 s 15

Ferro-Carril del Sud
AVISO
Licitacion de la confiteria en la estacion Ranchos

Las personas interesadas en obtener en alquiler la confiteria de la estacion Ranchos, la cual tiene mostrador, armazones, etc., lo mismo que las otras confiterias sobre la línea, se servirán mandar por escrito sus propuestas al Gerente del Ferro-Carril, plaza Constitucion, ántes del fin del corriente mes, especificando el alquiler mensual que ofrecen y nombrando dos fiadores con la direccion de sus domicilios.

La persona que consiga la referida confiteria, estará sujeta á todas las condiciones del Reglamento del Ferro-Carril, relativas á las confiterias.

En la Administracion facilitarán ejemplares del Reglamento, á las personas que los soliciten.

No se compromete la Compañia á alquilar la confiteria al mas alto postor, ni á ninguno de ellos.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881.—*Geo. Cooper*, Gerente. 6086 p14 s 15

Cocinero Con recomendaciones, se ofrece; calle Larga de la Recoleta, 43. 6011 p3 s14

Oficiales Sastres, se precisan; San Martin, 155. 6012 p3 s 14

Sirvienta Se necesita una, Esmeralda 198. 5918 p3 s13

Piano Se vende uno, por ausentarse su dueño del país, Venezuela 306. 5967 p3 s13

Cochero Se necesita uno para San José de Flores, ocurrir Piedad 219. 5975 p6 s 13

Mucama Se necesita una, Buen Orden 197, Plaza Monserrat. 5986 p3 s13

Profesor interno Se necesita; Tacuarí 72. 5900 p3 s 11

Se necesita Un peon de 16 á 18 años, con recomendaciones; ocurrir Lima, 622. 6066 p3 s 14

Se necesita Una mucama, se prefiere que sepa planchar; es inútil se presente sin buenas recomendaciones; Callao 129. 6000 p6 s 14

Muchacho Se necesita uno de 12 á 14 años, Florida 180 sastreria 180. 6030 p3 s14

Sirvienta Extrangera, para un matrimonio sin familia, se necesita Moreno 704. 6023 p3 s14

Mujer Formal, que sea sola, se precisa para el cuidado de la casa y prestar algun servicio Lima 298. 6032 p2 s14

Oficiales Curtidores, se necesitan Lima 97; trabajo seguido, jornal 35 pesos. 6033 p8 s14

Ovejas Se venden 4000 en el partido de Lobos, David Methven hijo, Reconquista 89. 6026 p6 s14

Se alquila Una pieza para escritorio con ó sin muebles, Perú 94; darán razon en el 96. 4862 p15 s7

Copistas Se necesitan varios que entiendan algo de dibujo; ocurran de 4 á 7 p. m. á Lavalle 673. 4879 p10 s7

Ramon F. Lagos Trasladó su Escribania al Cabildo, (altos, 2° pátio). 4850 p10 s6

Puertas usadas Ventanas, rejas, palmas, tejas, tirantes y tablas; se venden y compran; Callao 15. 4366 p30 ag 24

Senillosa Hnos. Y ROMERO.—Se han mudado, San Martin, 114. 4618 p15 s 1

Oficial SALONIER.—Se necesita uno que sea bueno, Rivadavia 287 Peluqueria. 5939 p3 s13

Motores y Trilladoras para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Motores á vapor Cualquier tamaño, Juan Shaw, Venezuela 334.

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Balcarce 42. 3264 perm. ag0

Escribanos Severo L. Bervis y Osvaldo Saavedra, Casa de Justicia, segunda galeria alta, á la derecha. 4645 p1 mes s1

Se alquila La casa Belgrano 579, con toda clase de comodidades, hasta para carruage; para tratar en la misma casa. 4670 p15 s 2

Regente De farmácia, se necesita, Chacabuco 105, cuarto de Juan B. Arrambide. 4501 p8 s 11

Matrimonio Que quiera ir á un establecimiento de campo, al Sud de la Provincia; ocurra San Martin 262. 5973 p3 s13

Sirvienta Se necesita una, que sepa planchar y tenga buenas recomendaciones; Libertad 220. 5958 p3 s13

Cocinero Se necesita un buen cocinero italiano ó francés, ocurrir Victoria 155, altos. 5953 p3 s13

Trilladoras Para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

La escribania DE MONTERROSO se ha trasladado á Cabildo, altos, 2° pátio, pieza núm. 33. 5831 p10 s 11

Se alquilan Frente al camino real de Flores, 2 casas suizas, con jardin al frente y buen aire puro. Flor da 36, darán razon. 6039 p8 s 14

Piezas Amuebladas—Se alquilan dos piezas bien amuebladas juntas ó separadas en casa de familia, para hombre solo; Cangallo 709. 6031 p6 s14

Se precisa Una sirvienta para todo trabajo, ocurrir al lado del almacen San Cárlos, calle Rivadavia, Almagro. 6025 p3 s14

Se alquila Una sala y un dormitorio bien amueblados, para hombre solo ó matrimonio, en casa de familia; Cuyo 132, altos. 6050 p3 s 14

Se alquila Una linda pieza amueblada, seca y ventilada, piso de tabla, celosias, con vista á la calle, tramway á la puerta, en casa de familia: Cerrito 292. 6034 p4 s14

Pieza Sin muebles, se desea alquilar para una señora, en casa de familia decente, donde no hay inquino; dirigirse con informes, Venezuela 856. 6027 p3 s 14

Casita De 4 ó 5 piezas, se necesita una, que sea decente; con gas, aguas corrientes y en calle empedrada; dirigirse por escrito á C. M., en esta imprenta. 6051 p3 s 14

Casa Para renta, se vende una, muy central, á dos cuadras de la Bolsa; tiene 23 vs. de frente por 35 de fondo; gana 5,500 $ mensuales; se vende por 725,000 $ m/c; para tratar Alsina 50. 6035 p3 s 14

La gran ECONOMIA DEL SIGLO.—Calentadores y cocinas á kerosene, se ha recibido un selecto surtido; Cangallo y Artes (antiguo almacen de Rocha). 6021 p3 s 14

Oficiales Que sepan hacer muebles, se necesitan en el "Aserradero del Pino", Montevideo 192; es inútil se presenten si no son inteligentes. 6016 p5 s 14

Break y caballos Se vende una yunta de caballos como para carruaje particular, y un break propio para el servicio de una estancia; Tacuarí 347. 6015 p8 s 14

Matrimonio Italiano, se ofrece, el marido cocinero de profesion y la mujer mucama, sabiendo planchar bien; tanto para la ciudad como para la campaña; Tucuman, 42. 6005 p3 s 13

Dependiente Se necesita uno práctico en el comercio, ocurrir Rivadavia 799; es escusado se presente si no tiene recomendaciones. 5959 p3 s13

Se aquilan Tres piezas bien amuebladas con uso de cuarto de baño, en casa de una familia inglesa, precio módico, Florida 365, altos. 5973 p3 s13

Se vende Una lujosa farmacia, en un floreciente pueblo de la campaña al Sud, á condiciones muy ventajosas; por informes, Piedras 78, drogueria. 5969 p3 s13

Eusebio E. Gimenez Escribano, ha trasladado su oficina al Cabildo, 2° patio, (altos); domicilio Rivadavia 951. 4968 p1 m s8

Enfermera Se ofrece una señora inglesa que ha practicado en el hospital tres años, para cuidar enfermos de cualquier enfermedad que sea, tanto en la ciudad como en los pueblos inmediatos á esta; Cuyo 921. 4938 p15 s8

Quinta En San Fernando se alquila, propiedad de D. Adolfo Reyes, situada en la calle real de este pueblo á San Isidro: por mas pormenores y tratar Florida 521 á toda hora del dia. 4622 p15 s1

Adolfo J. Pueyrredon Escribano público—Avisa al público que se ha trasladado á los altos del Cabildo, en el tercer patio. 4591 p30 ag30

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmó-pulverizador.* 4033 ag 14 perm.

Para rayos Sistema Proctor seguridad y economia; único depósito Pasage Argentino 22, altos entrada Reconquista 118. 4760 p10 s5

Al hijo pródigo VICTORIA ESQUINA SOLIS 589.—Se compran muebles usados y boletos del Monte Piedad, siendo todo garantido. 4392 p1 m ag 25

Pianos De Erard, con muy poco uso, hay 2 para vender á precios módicos.—Tambien se vende uno nuevo, sistema Norte-Americano, de excelentes voces.—Se afinan y componen pianos, Alsina 691, entre Lorea y Zeballos. 6002 p1 m s 13

Pobres y ricos Todos deben estar armados de su correspondiente calentador ó cocina á kerosene, pues está al alcance de todos los bolsillos.—Cangallo y Artes (antiguo almacen de Rocha). 6019 p3 s 14

Se necesita Comprar un landó, 25 de Mayo 185, Restaurant de Lion, darán razon por el interesado, que es Dermidio Córdoba. 4830 p10 s6

Carro-jardinera Se vende uno en perfecto estado, con dos caballos, monturas y patente; para tratar, Comercio, entre Santiago del Estero y San José, corralon. 4872 p8 s 7

Se vende Por un precio muy acomodado el café establecido en el mercado Libertad y tambien el billar con su correspondiente patente; el núm. correspondiente al mercado es el 22, entrando por la calle de Talcahuano. 4982 p5 s10

Se alquila Una sala y antesala amuebladas con 4 ventanas y balcones á la calle, y tambien otra pieza amueblada para hombres solos en la casa de una familia inglesa, San Martin 264. 5003 p6 s10

Almidon de arroz Garantido puro, de la marca Leconte-Dupond fils (Marcoignet-Estaires-Francia) de superior calidad, se vende á precios módicos en el único depósito casa G. Tonzaud, Corrientes 115. 4894 p10 s7

Dr. F. Baigorri Médico cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm ag12

Organista Y PIANISTA—Se necesita para un pueblo de campo, uno que sea bueno, para tratar: Iglesia de San Telmo, de 10 a. m. á 2 p. m. 5972 p3 s13

Atencion Se compra una ó dos leguas de buen campo, poblado ó nó, que no diste mas de 4 á 5 leguas de una estacion; se compran y se venden leguas de campo á ubicar; ocúrrase al escritorio de don Cárlos Ristorini, Lima 82, altos, de 11 á 1. 4976 p3 s18

Sub-Preceptores Se necesitan para las Escuelas de la 3ra. Seccion. Los interesados pueden presentar sus solicitudes acompañadas del correspondiente diploma en la Secretaria de la Comision, Suipacha 310.—*El Secretario.* 5933 p6 s13.

Una señora Extranjera, desea alquilar 2 ó 3 piezas sin muebles, en una casa de familia donde no haya criaturas; se prefiere al Norte de la ciudad; dirigirse á esta Imprenta, bajo las iniciales L. H. C. 5962 p3 s13

Dependiente Se necesita uno que sea práctico en los ramos de tienda y merceria; es inútil se presente sinó tiene quien garanta su conducta; ocurrir Piedad 675, esquina Paraná 53. 5964 p3 s13

Perro perdido A la persona que lo entregue, Florida 52, se le dará una gratificacion: señales: color plomo, orejas café, tiene escrito en el collar: calle 25 de Mayo 236. 5951 p3 s13

Casa PARA NEGOCIO—Se alquila en la comercial calle Buen Orden 766, una casa para tienda ú otro ramo de comercio, tiene algibe, cocina y dos puertas de tienda, es casa independiente; para tratar, Venezuela 210. 5940 p3 s13

Rodolfo Sauze Escribano público, trasladó su escribania de contratos civiles, á la Casa de Justicia (plaza Victoria), 1er. patio, altos, núm. 40.—Domicilio Maipú 232. 5832 p5 s 11

Rufino Acosta Cardoso Escribano público.—Oficina, ántes Alsina 121 y 123; hoy, Cabildo, altos, No. 17.—Domicilio Belgrano 1325 y 1327. 5894 p8 s11

Almacen Se vende un gran almacen, Defensa 531, frente al mercado de Comercio, tiene regular capital, mucha comodidad para negocio al por mayor y paga poco alquiler. 5909 p15 s11

Sabina Berta, PARTERA.—Avisa á su clientela que se mudó Cuyo 713; la casa ofrece todas las comodidades para recibir ocultas á precio módico—Se dan lecciones de partera. 5904 p5 s 11

El Dr. Morelle Se ha trasladado con su Escuela Libre y Clinica de Partos, de la calle de Garantias 26, á la de Corrientes 686, entre Paraná y Montevideo. Admite discípulas y consultas á las 12. 4161 p1 mes ag 19

Segadora Osborne combinada No. 3. La muy acreditada segadora combinada No. 3, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Juan Shaw, Venezuela 334.

Guadañadora Osborne No. 5. La Guadañadora Osborne No. 5 corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana Juan Shaw, Venezuela 334.

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. j11perm.

Pedro Romero Rematador de propiedades, Cabildo, escribania de M. Garay, escalera y corredor de la derecha 3 pieza, ó Venezuela 210.—Nota: es tambien procurador de asuntos legales y se ocupa de tramitar testamentarias. 4611 p30 S1

Como para empezar Se vende 1 legua y poco mas, de campo flor, en la 1ra. Seccion, lote núm. 26, de la fraccion G; lindando con los Sres. Udaondo, Peña y la Sra. de Pacheco; por 85,000 $ m/c; dirigirse Defensa 628, de 5 á 8 p. m. 5905 p8 s 11

Segadora y atadora La sin rival segadora, atadora automática Osborne No. 9. La más fácil de manejar ace y ata las gavillas del tamaño que se quiera. Una sola persona hará el trabajo de 50 que cortan con la hoz, Juan Shaw, Venezuela 334.

Tinte Infalible de Kelly para teñir el cabello, por mayor y menor en la botica y drogueria inglesa de Kelly é hijos y en las sucursales.—Casa principal: esquina Suipacha y Santa Fé, sucursales: Alsina y Entre Rios, Defensa y Europa. 4384 p 1m ag25

Casa De inquilinato ó de familia, aunque grande y ya ocupada, que sea central; se desea alquilar una, con contrata que se afianzaria con la cesion de la propiedad, de 2,000 patacones en Cédulas Hipotecarias segun se conviniera.—Ocurrir, ó por escrito á D. Enrique Alini, Alsina 583. 5965 p3 s13

A los comerciantes Un jóven con aptitudes para el comercio y que habla francés, desea colocarse; tiene quien dé informes de su honorabilidad y buena conducta. Dirigirse por carta á esta Imprenta, bajo las iniciales A. M. 5947 p4 s13

Se alquila La casa esquina, con 7 piezas, cocina, etc.; sótano, aguas corrientes, 2 piezas de tabla, galpones, pozo de balde; Avenida Santa Lucia y Caseros, núms. 2 y 4; recien refaccionada; para tratar Bolivar 549. 6018 p3 s14

Un profesor De edad y con buenas recomendaciones, se ofrece para dar lecciones á domicilio y en su casa: lectura, escritura, gramática, historia, geografia, aritmética decimal, teneduria de libros, etc.—Idiomas francés é inglés.—Mensualidad moderada Suipacha 135, altos. 6022 p3 s 14

Al comercio El depósito de jabon, velas, grasa y aceite de potro de Luis Morando, hijo de Bartolomé Morando, que estaba Buen Orden 775, 777, esquina Cochabamba se mudó Tacuarí 53, 55.—NOTA: Habiendo otra persona del mismo nombre en lo sucesivo la firma de la casa será: *Luis B. Morando.* 4704 p15 s3

Se alquilan Una ó dos piezas ricamente amuebladas, en casa de familia, y en un paraje central, con provecho de un cuarto de baños con duchas, gas y demás comodidades, se proporciona la pension si lo desea, precio muy módico; Cuyo 228, altos, entre Maipú y Esmeralda. 5942 p8 s13

Al comercio Habiendo comprado el negocio, sito Paseo de Julio 16, perteneciente á don Sebastian Obiol y don Federico Careta, el que tuviere cuentas con dicho negocio se presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales no será atendido.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881.—*Ignacio Asurmendi—Francisco Sierra.* 5970 p3 s13

Al comercio he vendido con fecha 1° de Setiembre, el negocio de almacen situado en la Estacion Rivadavia, del F. C. del Norte, al Sr. D. Pedro Guzman; lo que se previene para que el que tuviere cuentas contra dicho negocio, se presente en el término de tres dias de la fecha, pasados los cuales no será atendido.—Estacion Rivadavia, Setiembre 12 de 1881—*José Rodriguez.* 5935 p3 s13.

A los chacareros Y SALADERISTAS.—Se hacen lonas de todas clases y de parvas, mangas, baldes sin fondo, toldos de patio carpas de ingenieros y militares, bolsas, trajes encerados para lluvia redes de pescar y cazar pájaros, se vende y se alquilan banderas de todas naciones—"Veleria del Porvenir", Cuyo 104. 5960 p1 m s13

Se vende Una casa con 8 piezas edificada á la moderna con todas las comodidades, maderas duras de ñandubay, alquilada en 1,200 $m/c. mensuales; en otro tiempo ha ganado 1,500 $, tiene gas, algibe y pozo, queda al Norte y no pasa de la calle Callao, en un paraje de mucho porvenir, se dará por 130.000 $; ocurrir Bolivar 38.—*Tomás Tomay.* 5963 p3 s13

Se vende Un terreno de gran porvenir, distante 14 cuadras del puente de Barracas y tres cuadras del Riachuelo, constando de 24 cuadras, una magnífica casa con 6 habitaciones, palomar, algibe y todas las comodidades para una familia, se vende el todo ó en lotes al gusto de los interesados; ocurrir en Barracas al Sud, calle Mitre 59. 5954 p5 s13

Sepulcro DE SENILLOSA y UNZAGA—Se ruega á las personas que tengan deudos en dicho sepulcro, se sirvan sacarlos, por tener que hacer reparaciones importantes.—Pasados 30 dias de la fecha, los que no hubieran sido retirados, se depositarán en el osario general.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881. 4433 p1 m ag26

Canarios Aviso al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de canarios, mirlos, ruiseñores y jilgueros de Alemania, y muchos otros pájaros de buen canto, de América y Australia.—*Adolfo Reiche*, Reconquista 108. 4813 p1 m s 6

Al comercio Participo al comercio que he trasladado mi casa de negocio de la calle Cuyo 201, á la de Corrientes 578, entre Talcahuano y Uruguay.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Santiago Castelli.* 4849 p10 s6

Atahona En el pueblo del Nueve de Julio se vende, á precio módico, una atahona construida á la moderna con dos asientos, limpiador y cernidor, con las correspondientes mulas y que actualmente está en actividad. Para tratar, en el mismo pueblo, en la panaderia de "La Pampa". 4918 p15 s8

Importante Por motivos de salud se vende el muy acreditado almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Uruguay 422 esquina Córdoba 547 y 549. Se garante un diario de mil quinientos pesos, alquiler de 850 pesos mensuales y contrato de 4 años. Ventaja! el armazon y mostrador de la tienda son de propiedad del dueño de la casa y son comprendidos en el alquiler. En el mismo almacen darán razon. 4950 p8 s8

Colegio Aravena Se ha trasladado al espacioso local Tacuarí 72, á donde puede admitir hasta 25 pupilos con las mejores comodidades y condiciones higiénicas. Se suplica á los señores padres de familia ó encargados pasen á inspeccionar el establecimiento desde las 10 hasta las 5 de la tarde.—El Director, *M. O. Aravena.* 5001 p5 s11

Al Comercio Participamos al Comercio y á los estancieros que hemos alquilado la "Barraca Azul" que antes giraba bajo la razon Enrique Fallenstein. Esta barraca, lo mismo que la "Barraca Las Flores", seguirá en adelante sus operaciones bajo la razon social de Clairian hermanos y Ca., siendo el gerente de la "Barraca Azul" el Señor D. Adolfo Kattenbusch.—Las Flores, Setiembre 5 de 1881.—*Clairian Hnos y Cia.* 5002 p8 s11

Campos Para vender y en arriendo, ofrecemos uno, inmediato á la ciudad, de pastos sobresalientes y alambrado, propio para invernar.—En arriendo tenemos al Norte, de una media legua hasta cinco, alambradas algunas y con aguadas permanentes. El que se interese por alguno de los campos que ofrecemos, podremos venderle tambien hacienda vacuna al corte, yeguas y ovejas, ó el campo solo al gusto del interesado.—Para tratar, Reconquista 99.—*Juan C. Boerr y Ca.* 4988 p6 s 10

Se previene Que habiendo perdido mi señor padre Francisco Bollo, en Génova (Italia), un recibo de 40 acciones del Banco Nacional y en representacion de él he solicitado de dicho establecimiento un duplicado, quedando por tanto sin efecto el espedido en el mes de Abril de 1880.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Horacio Bollo*, Artes 489. 4965 p20 s8

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios** es la sucursal de la misma. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen; única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapiceria y muebleria.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

Por tener Que ausentarse del país los propietarios de la sombrereria y fábrica nacional de sombreros, venden á precios reducidos todas las existencias del ramo y útiles de la fabricacion de sombreros; armazones, mostradores y vidrieras, con accion á la llave; contrato por largos años, alquiler módico, localidad espaciosa y muy central; siendo las condiciones de venta muy ventajosas, se requiere poco capital.—Rivadavia 364. 4582 p30 ag 30

Fábrica de pomos Se vende la fábrica de la calle General Lavalle 611, con todos sus útiles y lista para trabajar; los balancines son de 1ra. clase; se vende por separado: tornos, 1 paralela de fierro y 2 para tornear madera, como tambien acero de patente de 1/2 centímetro hasta 10 de diámetro, como tambien una cantidad de estaño en barritas y plomo en lingotes. 4876 p10 s 7

Gran hotel DE LYON—Café restaurant tenu par V Rispaud—Piezas amuebladas appartements para familias.—Se recibe pensionistas.—Este establecimiento por su situacion inmediata y vista sobre el puerto y la rada es el punto de reunion de todos los pasageros:—Ambigús, comidas, pasteleria; precios módicos; 25 de Mayo 185.—Buenos Aires. 4602 p1m s1

En Merlo Se vende un almacen frente al Juzgado de Paz, por el sitio que ocupa y barberia que hay en la misma casa, hace buen negocio; su dueño lo enagena por atender á otros asuntos de mayor interés. Para informes en la misma casa ó Artes 167. 4861 p8 s7

José A. Medina Participa al público y á sus relaciones particularmente, que ha trasladado su fábrica y depósito de pianos á la calle de Rivadavia 373, donde se encontrará siempre en venta un surtido general de pianos nuevos y usados, de las mas acreditadas fábricas de Europa y tambien construidos en el país.—En la misma casa se compran, cambian, componen y afinan pianos. 4440 p1m ag 26

Taller de plateria Se vende ó arriendo uno, muy acreditado y con todos los útiles necesarios, en el pueblo de Navarro.—A la persona que lo compre ó arriende, se le harán propuestas muy ventajosas por parte de la vendedora y se le podrá dar pension en la misma casa.—El mayoral de la diligencia puede conducir al interesado al mismo taller de la señora Emilia A. de Fernandez. 4463 p1m ag 26

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco Hipotecario acreditando el depósito de cuatro mil trescientos fuertes en cédulas série A, perteneciente á los señores Venancio Martin y Casimiro Abelardo Fita. Se suplica su devolucion á la calle Maipú núm. 400. Buenos Aires, Agosto 20 de 1881. 4233 p30 a20.

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase, á todos precios.—Se venden á perpetuidad desde 1,500 $ m/c.—Se construyen, compran, venden, reedifican y se corren con los trámites municipales.—Ocurrir al escritorio, Cuyo, 253, á todas horas del dia, sin esclusion de los dias de fiesta. perm. j1 1

Viejos y jóvenes, Casados y solteros todos deben munirse de un calentador á kerosene, el mueble mas útil y económico; pues en menos de lo que canta un gallo, tendreis pronta el agua para tomar un rico mate cimarron ó un aromático té ó café.—Únicos en Buenos Aires, Cangallo y Artes (antiguo almacen de Rocha). 6020 p3 s 14

Se alquilan Para tienda, almacen, obrador, etc; los bajos de la casa de altos Estados Unidos esquina á la de Salta 460, 466 á la primera y 426 430 á la segunda.—Tienen una hermosa sala al Norte seguida de dos buenos cuartos con puerta á la calle de Salta y otra comunicando con una espaciosa central, pozo de balde, sumidero, sótano, cocina, letrina, gas y tramway á la puerta; para verlos y tratar Venezuela 557. 6029 p3 s14

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, lluvias para grandes para fiestas, hachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Para los hacendados Se arriendan por un año un campo compuesto de 5 leguas alambradas, todo con aguada permanente, magníficas poblaciones, con todas sus herramientas, carros, máquinas, enseres y muebles, para no gastar un real; 20 cuadras de alfalfares, montes, etc., etc.—Tambien se venden las haciendas que contiene, á saber: 5,000 cabezas vacunas, todas mestizas, con dotacion de toros Durham; 4,000 ovejas mestizas Lincoln; 800 yeguas con padres mestizos Trakenen, de carrera y frisones, habiendo manadas de un solo pelo, como ruanos crines blancas, bayas anaranjadas, 11 mestizas frisonas.—Además de la estancia principal hay 3 puestos de azotea, con quintas, etc.—El dueño vende las haciendas por no poderlas atender, y arrendará el campo solamente, sacando las haciendas si así conviene al interesado.—Por mas datos ocurran al escritorio de los señores Juan C. Boerr y Ca., Reconquista 99. 5956 p20 s 13

A los capitalistas Un plantador, de Tucuman, se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario y 100 cuadras cuadradas de plantío de caña. El ingenio tendria acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al terreno.—Con un capital de 50,000 $fts. podria fundarse un ingenio de primer órden, cuyos resultados es inoficioso calcular, pues son conocidas las pingües ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos, pueden ocurrir Piedras 81. 2232 p3 m j1 28

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona se venda antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

Cementerio DEL NORTE. Suplico á las personas que tienen restos en el Sepúlcro construido en la Sepultura 4a. núm. 36 de la Seccion 15 del Cementerio del Norte, se sirvan sacarlos en el término de Ley, porque de lo contrario se procederá como es de práctica; para poder efectuar los trabajos que me propongo hacer alli, por haber comprado el sepulcro á D. Juan Solari. Buenos Aires, Agosto 4 de 1881. *Lorenzo Bacigalupo.* Cangallo núm. 390. 4491 p m ag27.

Se previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 4251 p2m ag 21

Exposicion CONTINENTAL DE 1882—La Comision de la Exposicion Continental, en su sesion del 7 del corriente, ha resuelto sacar á licitacion el *privilegio exclusivo* de hacer las vistas fotográficas (interiores y exteriores) de los edificios de la exposicion, pabellones interiores, objetos, etc., señalándose el dia 20 del corriente mes para abrir las propuestas en las oficinas del Club Industrial, á las 2 p. m. NOTA—En la secretaria del Club Industrial, Rivadavia 49, se informará á los proponentes las condiciones de la licitacion. 5015 p8 s10

Exposicion CONTINENTAL DE 1882—Licitacion para las obras de carpinteria de la galeria de las máquinas y sala de conciertos. Se llama á licitacion para las obras de carpinteria para la galeria de las máquinas y sala de conciertos de la Exposicion Continental de 1882. Las condiciones se encuentran en la secretaria del Club Industrial, calle Rivadavia 49 (altos), desde las 2 hasta las 4 p. m. todos los dias hábiles. Las propuestas se abrirán el dia 20 del corriente en presencia de los interesados que quieran concurrir á este acto. 5016 p8 s10

Persianeria Y carpinteria de José Moss, Alsina 322, entre Buen-Orden y Lima. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas medidas hechas con los mejores materiales, garantiéndose solidez, duracion y esmero en el trabajo. Tambien se encarga de composturas en el ramo y de los pedidos, tanto para la campaña como para las Provincias. La clientela numerosa que hace años me honra con su confianza reconoce perfectamente el esmero y baratura de los precios. 4614 p15 S1

Al Comercio Participamos al comercio que la sociedad que existia en esta plaza, en el negocio de ferreteria, bajo la razon social de P. Tavernier é hijo, sito Rivadavia 581 y 583, ha quedado disuelta de comun acuerdo el 31 de Julio ppdo., quedando el Activo y Pasivo á cargo de P. R. Tavernier.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*P. Tavernier é hijo.*—OTRO:—Refiriéndome al anterior aviso hago saber al comercio haberme hecho cargo del Activo y Pasivo de la estinguida sociedad y desde el 1° de Agosto seguirá bajo mi sola firma.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*P. R. Tavernier.* 4820 p8 s6

Al comercio Participamos que desde el 1° de Agosto ha sido disuelta por amigable convenio la razon social Bustelo, Palacios y Ca. del Bragado, quedando á cargo del socio D. Francisco Bustelo.—*Bustelo, Palacios y Compañia.*—OTRO.—Participamos que desde esta fecha hemos formado sociedad bajo la razon de Palacios Hnos, Pereyra y Ca, siendo el socio comanditario D. Francisco Bustelo.—Bragado, Agosto 1° de 1881, *Palacios Hnos, Pereyra Ca.* 4232 p30 ag 20

Consejo Escolar DE NAVARRO.—*A los Preceptores*:—Siendo necesario proveer á las Escuelas del pueblo y Rural (ambas de barones) de sus respectivos Preceptores, el Consejo Escolar del distrito avisa á los que quieran optar á dichos cargos, se presenten al apoderado del mismo Consejo, don Luis M. Garcia, Cerrito 580; previniéndose que no serán aceptados si no poseyesen su respectivo diploma.—El estipendio de que goza el de la primera de dichas escuelas, es de 1,800 $ m/c, y el de la segunda de 1,300.—Navarro, Setiembre 10 de 1881.—JOSÉ LUIS ABALLÁ, Presidente.—*José de Arregui*, Secretario. 5955 p8 s13

Al comercio Participamos que la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon: Angelo Chechi y Ca., ha sido disuelta en esta fecha, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Angelo Chechi.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1881.—*Zaffaroni Carlo—Chechi Angelo.*—OTRO—Prevengo al comercio que habiendo quedado de mi exclusiva propiedad el almacen de la calle Santa-Fé esquina Uruguay, "Leone di Caprera", por separacion de mi sócio don Cárlos Zaffaroni, deberán presentarse dentro de tres dias; los reclamos que hubiere contra la extinguida sociedad, pasado dicho término, no se admitirá ninguno.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1881.—*Chechi Angelo.* 6001 p3 s13

Interesante Á LAS SEÑORAS—En la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora; 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen volados, tableados, quillas y otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. 4826 p30 s6

Importante Para quien desee emplear bien su dinero, en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz y en la calle principal de dicho pueblo á dos cuadras de la plaza, se vende una casa edificada en terreno de treinta y cinco varas de frente por setenta de fondo haciendo esquina, todo cercado de material; el edificio se compone de dos almacenes y cuatro piezas para familia, techo de azotea y teja francesa, dicha casa es conocida por haber sido de Juan Lozano; el negocio de almacen y plateria que existe en dicha casa se vende por tener que ausentarse el dueño del país el dueño; para mas informes Rivadavia 321 y 323 y en la Exaltacion de la Cruz en la misma casa. 4832 p1m s6

Elixir Roca Especialidad de Santos Mascaretti; premiado en la Exposicion Italiana y del Gobierno Nacional.—El Elixir Roca es el non plus-ultra de los Elixires, el mas higiénico que se conozca y al mismo tiempo el mas gustoso al paladar, así es que las personas mas delicadas pueden usarlo con facilidad y resentir todos los benéficos efectos.—Este Elixir es tambien un restaurador del estómago, facilita la digestion y ejercita la mas favorable influencia sobre el sistema nervioso, se puede tomarlo puro, como con aguas minerales, con café, té, etc., etc.—Cada cajon de este Elixir contiene doce botellas del nombrado Elixir Mascaretti, tónico preferible por sus virtudes ventajosamente sostituido al Fernet Branca.—Depósito Ayacucho 24, esquina Piedad y en venta en las principales casas de comercio de la Capital. 4843 p1m s6

A los negociantes de la campaña. Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso de mesa, de la. clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndolos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; además les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. 5687 f13p1 año

Al público y al comercio en particular—Le participamos que hemos vendido las existencias de la casa de Ayacucho á los señores Goyoaga y Rozas.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881—*Rozas Hermanos.* 4906 p15 s7

Otro—Participamos al comercio y al público que hemos comprado á los señores Rozas Hermanos, todas las existencias de la casa de Ayacucho, por lo cual hemos formado una sociedad que bajo la razon social Goyoaga y Rozas, seguirá las operaciones en los diferentes ramos de ferreteria, pintureria, muebleria y corralon de fierros y maderas.—*Enrique Goyoaga, Fernando Rozas.* 4905 p15 s7

Otro—Participamos al público y al comercio en particular que hemos disuelto amigablemente la sociedad que bajo la razon social Rozas Hermanos giraba en Dolores y Ayacucho, quedando á cargo del activo y pasivo de la estinguida firma el socio Eduardo Rozas.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881—*Eduardo Rozas, Fernando Rozas.* 4907 p15 s7

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 371, **Fábrica Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5688 p1 año

Escuela de tiro Rivadavia 30.—A todos nuestros favorecedores y demás aficionados al blanco, prevenimos que desde hoy en adelante los tiros que se hagan para el premio serán al precio corriente de cuatro rls.—El premio es un regalo que hace la casa al que haga mayor número de puntos en un carton; así como tambien al que voltee mas muñecos de la torre puesto en movimiento.—NOTA: Para satisfaccion de los tiradores habrá una planilla en la que figurará el nombre y puntos que haga cada uno, esto es para evitar comentarios.—La casa cuenta con armas de todo calibre, entre ellas varias carabinas *belgas rayadas* puestas al pelo ó al gusto del tirador, estas armas han sido recibidas por la casa del Sr. Lopes, una de las armerias mas reputadas en el país.—Se dan lecciones gratis. 4684 p1mes s2

Se venden En el partido del Cármen de las Flores, Cuartel 6°, 104 cuadras de campo.—En el mismo campo existe una casa de negocio con 2 cuadras alambrado; las poblaciones son: 1 pieza de material con panaderia, con horno de 4 varas, 1 galpon techo de zinc, 1 pieza para billar, de zinc y tabla, 3 piezas paja, con buenas maderas, en dichas piezas está el almacen y tienda y otros varios artículos de comercio.—Si los interesados no quisieran tomar las existencias, se venderá el campo y las poblaciones, monte y alambrado solamente, todo por 65,000 $ m/c al contado.—Dirigirse á los dueños, Calveras y Mas, en el Cuartel 5° del mismo partido. 4121 p1 m ag 18

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los bailes del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: wals, cuadrillas francesas, y del país, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe, de 8 á 11 de la noche y de 2 á 4 de la tarde. Cuadrilla especial "La Porteña", todas las noches se enseña de 8 á 11.—*A. Constante.*—N. B.—En la misma casa hay cuadrilla "La Porteña", del país, y lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprender uno sin necesidad de maestro. 4793 p1 m s 4

LA CASA **Delvoye-van Beselaere é hijos,** de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman, 243, una agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de todo ancho; lienzos azules, grises, pizarra, lienzos de mesa; lienzos para colchones, cutí para pantalones; especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc.—Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc.—**Ventas por mayor.** 4533 p3 m ag 28

Mensura Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber que el agrimensor D. Wenceslao Castellanos vá á proceder el dia que el determine, á la mensura de un terreno de estancia situado en el partido del Saladillo, de propiedad de D. Mateo, Da. Clara y Emilia Ferreyra, cuyos linderos son: por el N-E., Manuel Lucero; por el S-E., Eustaquio y Eutiquiano Ferreyra y Juan Weston: por el S-O., herederos de Angel Cascallares, y por el N-O., herederos de Rojas.—Los autos de su referencia tramitan por la secretaria de D. José Martin, Defensa 82, altos, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1881.—*Juan C. Ponce.*—La mensura á que se refiere el anterior edicto, se practicará el dia 20 del corriente.—Setiembre 13 de 1881.—*Wenceslao Castellanos*, San Martin 90. 6009 p3 s 13

Mensura Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber que el agrimensor D. Wenceslao Castellanos vá á proceder el dia que él determine, á la mensura de un terreno de estancia situado en el partido del Monte, de propiedad de D. Federico Zelarayan, cuyos linderos son: al Nor-este, los herederos de J. C. Gomez; al Sud-oeste, D. Juan Monasterio; al Sud-oeste los herederos de Roldan, y por el Nor-oeste, D. Roque Houri y el Sr. Silva. Los autos de su referencia tramitan por la secretaria de D. José Martin, Defensa 82, altos, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1881.—*Juan Cárlos Ponce.*—La mensura á que hace referencia el edicto anterior, se practicará el dia 18 del corriente.—Setiembre 13 de 1881.—*Wenceslao Castellanos*, San Martin 90. 6010 p3 s 14

Gran depósito de goma—Pedro Blanco, 71 Reconquista 71; artículos de depósito:—Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, empaquetadura de patente, id id; asbestos id id id id id id; id de amianto para juntas, id id; empaquetadura blanca con tiza, tohallas para foguistas, papel de lija, meollard fino, limas, martillos, estopa blanca, catracas, cristales con anillos de estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas, patente para motores, manómetros de presion y vacío, catracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, toda clase de rubinetes para vapores, molinos, saladeras, calderas y locomotoras, todo lo mejor introducido en el país hasta ahora. 6363 m15 perm.

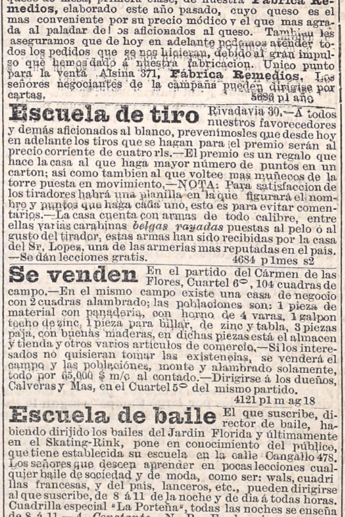

DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3046 p5 ms ag 4

Consejo Nacional
DE EDUCACION

El 15 del corriente se principiará el pago de sueldos y gastos de Escuelas de la Capital, por el mes de Agosto último, en la forma siguiente:

Juéves	15	la	1° Seccion
Viérnes	16	"	2° "
Sábado	17	"	3° y 4° "
Lúnes	19	"	5° y 6° "
Mártes	20	"	7° y 8° "

Miércoles 21, los alquileres de las casas que ocupan las escuelas de todas las Secciones.

Horas de pago, de 4 á 5 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881.—*Aureliano Garcia*, Contador. 5000 p4 s 11

AL COMERCIO

Desde la fecha hemos revocado el poder que le otorgamos á don Victor Arabehety, para administrar la casa de comercio que tenemos en este pueblo.—Tandil, Setiembre 12 de 1881.—FABIAN FERNANDEZ. 6007 p10 s14

VINO DE MENDOZA
De pura uva

Recien llegados, que desafian la competencia de las mismas clases importadas de Europa.

BLANCO y TINTO

Se venden por bordalesas, á precios equitativos.

Depósito:—Balcarce 125,—Para tratar:—Hotel de Roma, número 45. 6008 p15 s14

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo. **PRIVILEGIADO.**

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

ACADEMIA INGLESA
77—CALLAO—77

Enseñanza primaria, elemental y superior. El idioma del Colegio es el inglés. Se dá una instruccion sólida y práctica.—*A. M. Hudson.* 6052 p3 s14

Exposicion de estátuas
Y urnas funerarias
CALLE SAN MARTIN 202

Durante algunos dias quedarán expuestas 9 estátuas, urnas y 2 jarrones fúnebres encargados hace 95 dias al comisionista G. P. Rouquaud, para el sepulcro que una respetable familia hace construir en el Cementerio de la Villa de Lujan, segun los dibujos del señor don Enrique Joostens, arquitecto.

En la misma casa hay en exposicion baldosas para piso de mosaicos de la misma clase que las del Banco de Provincia; de diferentes gustos.

La misma recibe comisiones para Europa y se encarga especialmente de todas clases de estátuas para salones, jardines y monumentos fúnebres ó religiosos, igualmente para baños, piletas, fuentes, escaleras, pisos, balaustres y cualquiera obra de mármol por grandiosa que fuera; hay dibujos, planos y fotografias de todo gusto y de todos precios; se reciben órdenes para hacer ejecutar segun fotografias, bustos, y estátuas, garantizando la semejanza perfecta.—*G. P. Rouquaud*, San Martin 202. 5923 p4 s11

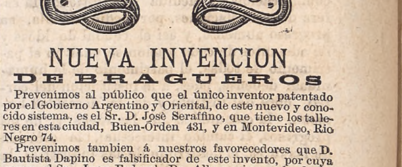

NUEVA INVENCION
DE BRAGUEROS

Prevenimos al público que el único inventor patentado por el Gobierno Argentino y Oriental, de este nuevo y conocido sistema, es el Sr. D. José Serafino, que tiene los talleres en esta ciudad, Buen-Orden 431, y en Montevideo, Rio Negro 74.

Prevenimos tambien á nuestros favorecedores que D. Bautista Dapino es falsificador de este invento, por cuya razon, el Sr. Juez Federal, Dr. Albarracin, acaba de decretar en conformidad á la ley, el embargo de todas las existencias que tenia en su casa, Suipacha 322, para hacer efectivas las responsabilidades en que ha incurrido, por los daños y perjuicios.—**B. BULLA**, Apoderado general del inventor. 5957 p1 m s 13.

ITINERARIOS

Los NUEVOS horarios de los trenes de los Ferro-Carriles del Oeste, Sud y Ensenada, á regir desde el 15 del corriente, se encontrarán en la

EDICION EXTRAORDINARIA
DE LA
"Guia Mensual de Kidd"
(SETIEMBRE 15)

Se vende en las principales Librerias y en la Imprenta Inglesa, calle CORRIENTES 117. 5971 p3 s 13

Para Bahia Blanca
SOLAMENTE
El vapor paquete nacional
"TORO"

Saldrá para dicho punto el dia 21 del corriente, conduciendo pasajeros, carga y encomiendas.

NOTA—Los peones en la Boca, para la carga y descarga, serán gratis y por cuenta del vapor.

Para mas informes, ocurrir á su agente:—*N. Mihanovich*, Cuyo 28. 5946 p8 s 13

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y ENSENADA
NUEVO ITINERARIO

Desde el 15 de Setiembre regirá un nuevo itinerario, el cual podrá obtenerse en las estaciones.—Véase tambien la edicion extraordinaria de la "Guia mensual de Kidd".—Estacion Central, Setiembre de 1881.—*Henry Crabtree*, Administrador general. 5985 p6 s 13

Nuevo surtido
DE OBRAS RECIBIDAS HOY
EN LA
Librairie Générale
PERU 53

Elementos para formar la biblioteca del abogado y jurisconsulto

DALLOZ—Répertoire méthodique et alphabétique de législation, de doctrine et de jurisprudence. Recueil periodique et critique de jurisprudence, de législation et de doctrine—faisant suite au repertoire méthodique et alphabétique—années 1845 á 1880. Tables alphabétiques du Recueil periodique, (en todo 86 vol. gr. in. 4° ricamente encuadernados	8000 $
DALLOZ—Les codes annotés de la jurisprudence générale, expliqués d'apres la jurisprudence et la doctrine avec renvois au repertoire alphabétique et au Recueil periodique—5 vol. gr. in. 4° encuad	1100 $
DEMOLOMBE—Cours de code Napoléon—30 vol. encuad	1800 $
TROPLONG—Le Droit Civil expliqué suivant l'odre des articles du code—27 vol. encuad	1000 $
BÉDARRIDE—Commentaire du code de commerce—30 vol. reliés	1900 $
POTHIER—Œuvres annotées et mises en corrélation avec le code civil et les autres dispositions de la legislation actuelle, par Bugnet—11 vol. in. 8° encuad	550 $
AUBRY et RAU—Cours de Droit Civil français, 8 vol. encuad	580 $
LAURENT—Principes de Droit Civil français—33 vol. encuad	2300 $
MARCADÉ et PONT—Explication théorique et pratique du code Napoléon—12 vol. encuad	800 $
FOUCHER—Collection des lois civiles et criminelles, des Etats modernes—11 vol. encuad. (muy escaso) (Contiene los códigos siguientes:—Code civil de l'Empire d'Autriche, code civil de l'Empire de Russie, code civil du royaume de Sardaigne, code de commerce allemand, code de commerce et loi de procedure d'Espagne, code pénal de l'Empire d'Autriche, code de procedure civile du canton de Genève, code de la procédure criminelle des Deux-Siciles, code criminel du Brésil.)	2000 $
PANDECTES DE JUSTINIEN—ou les cinquantes libres du Digest, traduits en français par Hulot, texte latin et traduction française en regard—35 tom. en 10 vol. encuads, (raro)	600 $
BLACKSTONE—Commentaires sur les lois anglaises—5 vol. encuad. (raro)	500 $
LAROUSSE—Grand dictionnaire du XIX siècle, 16 vol. ricamente encuadernados.—etc., etc., etc.	4000 $
LOS CODIGOS ESPAÑOLES—Concordados y anotados—12 tomos en f. encuada	1400 $
GUTIERREZ—Códigos ó estudios fundamentales sobre el derecho civil español—7 tomos encuads.	700 $
JUSTINIANO—Cuerpo de derecho civil ó sea el Digesto—3 tomos en f. encuads	400 $
NOVISIMA RECOPILACION—de las leyes de España—6 tomos en 4° encuads.	450 $
JURISPRUDENCIA CIVIL — Coleccion completa de las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo, publicada por la "Revista de Legislacion y Jurisprudencia" (de Madrid)—43 tomos encuads.	3000 $
LEYES Y DECRETOS promulgados en la Provincia de Buenos Aires, desde 1810 á 1876, recopilados y concordados por el Dr. D. Aurelio Prado y Rojas—9 vol. encuads	1000 $
ACUERDOS Y SENTENCIAS—Dictados por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, autos acordados desde 1810, acuerdos extraordinarios, etc.—10 tomos encuads.	2000 $
FALLOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA NACIONAL—Con la relacion de sus respectivas causas—20 tomos encuads	2000 $
REVISTA DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA—Publicada bajo la direccion de José M. Moreno, Ceferino Araujo, Antonio E. Malaver y Juan J. Montes de Oca—11 tomos encuads	1300 $
CONCORDANCIAS y FUNDAMENTOS del CODIGO CIVIL ARGENTINO—Por D. D. V. Varela—16 tomos encuads. (agotado)	1000 $

NOTA—La "Librairie Générale" compra toda clase de libros, sea nuevos ó usados; compra y cambia bibliotecas. Se encarga de los pedidos á Francia y España, con la mayor brevedad y notable rebaja en los precios. 5934 p3 s 13

Carbon de piedra
Para COCINA Y ESTUFA
De primera calidad
Libre de polvo
Peso garantido
Precios muy bajos
Por órdenes á la calle—

Santa-Fé, 77
CORRALON SAN MARTIN
ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA
Depósito de Maderas, Fierro, Carbon Coke, Baldosas, etc.
D. ROSETI Y Ca
8931 a 29 perm.

FAWCETT, PRESTON Y CA.
Ingenieros y Constructores
(LIVERPOOL)

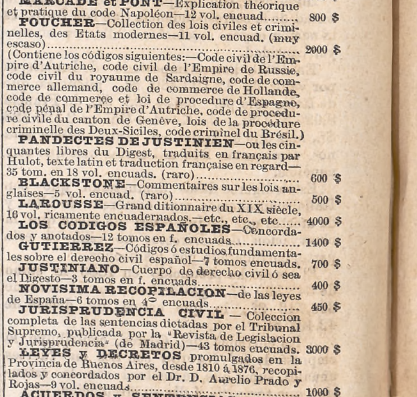
FAWCETT, PRESTON & Co. LIVERPOOL.

Los señores **FAWCETT, PRESTON y Ca.** tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.

TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZÚCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas.
MÁQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRÁULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
TECHOS DE FIERRO de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocúrrase á

GUILLERMO J. HILL
RUNCIMAN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES
4434 ag:d p m

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador. 4045 a14 vf14

CARRETELES CHATOS

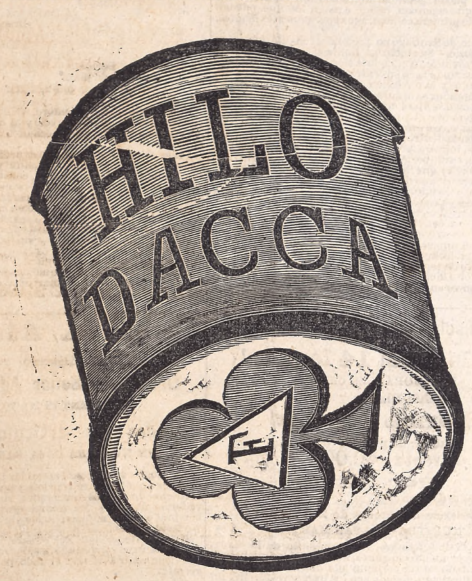

185 CALLE DE PIEDAD 187
M. FORRESTER Y Ca.
¡¡EL MEJOR DE LOS HILOS!!

PARA MAQUINA 5783 p. m.

TIJERAS ESQUILAR

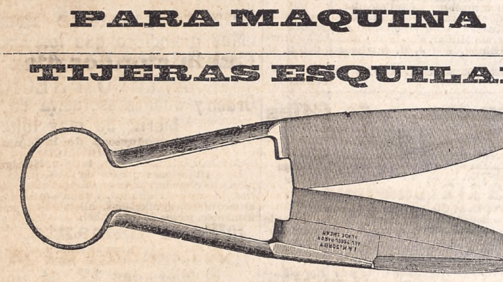

DE JOHN SORBY
MARCA **OVEJA**, NUMERO 50 Y 51
LAS MEJORES INTRODUCIDAS HASTA AHORA

Estas tijeras estan en venta en todas las ferreterias de Buenos Aires y tiendas de la campaña. 4616 p2 m s1

Jaquecas — Neuralgias.

INGA DE LA INDIA
de GRIMAULT y Cia, Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal que posee una virtud admirable para curar, como por encanto: las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, los **Dolores de cabeza**, y ejerce además sobre las mucosas, una accion tónica y antinerviosa tal que corta infaliblemente las **Disenterías** y las **Diarreas**.

Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ca y el sello del gobierno francès.

Hipofosfitos de Grimault y Cia
FARMACÉUTICOS EN PARIS, 8, RUE VIVIENNE

Todas las personas que padecen de afecciones del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tisis, reumas y tos rebelde,* deben hacer uso del **Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Cia**, el que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas.

Á favor de su uso constante, **se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rápidez, dándo lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud,** hechos que confirman las observaciones siguientes:

« Se debe recetar el **Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Ca** en la tísis pulmonar de todos grados; provoca en la mayoría de los casos un alivio completo ó á lo ménos una sensible mejoría. »
(*Tribuna médica*) de Paris.

« Ocho tísicos del primer grado, tratados por medio del **Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Ca** durante un espacio variando de seis semanas á cuatro meses, gozan hoy dia de tan buena salud quo ya no se hecha de ver la presencia de los tubérculos en el pulmon, manteniéndose el alivio dos años hace. »
(*Gaceta médica de Viena*) Austria.

« He de merecer a Vds manden á mi casa el catalogo de sus medicamentos, y aprovecho la ocasion cumplimentandoles por su excelente **Jarabe de Hipofosfito de Cal**, el que receto diariamente á los niños y adultos afectados de los pulmones y del hígado. Esta preparacion que no tiene rival, deja muy atrás las conocidas hasta la fecha. »
Dr J. H. LANG,
(Melburna-Australia.)

Nuestro Jarabe de Hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello del Gobierno francès la marca de fábrica y la firma de Grimault y Ca.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS

HIERRO DIALISADO DE LEBAIGUE
Farmacéutico, Miembro de la Sociedad de Farmácia.

La Solucion de Lebaigue, cuya base es el óxido de hierro, completamente puro, es siempre bien soportada por los estómagos mas delicados. Su rápida asimilacion y su grande eficacia, hacen de él un medicamento muy recomendado por los facultativos para combatir:

La **Anemia**,
La **Clorosis**,
Los **Colores pálidos**,
La **Leucorrea**,
Las **Convalecencias penosas**,
El **Enflaquecimiento de cualquier naturaleza**.

La **DIARREA** de los niños ó de los adultos, particularmente en los climas cálidos.

Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Ca, y en las principales Farmácias y Droguerías

Prize Medal Argent — Exposicion Universal, Paris 1878 — Argent Merite
Londres 1862 Paris 1867 — Lyon 1872 Vienne 1873

GRAN MEDALLA DE ORO
POR LA
PUREZA DE LOS PRODUCTOS
de la Casa
POULENC & WITTMANN
Vve POULENC & Fils Aîné, Succesores
PRODUCTOS QUIMICOS
de Primera Fabrica especial para la
FARMACIA, FOTOGRAFIA y INDUSTRIA
Sulfato de Quinina puro
(3 MEDALLAS)
PARIS, 7, calle Neuve-Saint-Merri, 7, PARIS

Medallas y Recompensas en las Exposiciones
de Lyon 1872, Paris 1873, Paris 1878

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO
CHASSAING
CON LA PEPSINA Y CON LA DIÁSTASIS

La Pepsina y la Diástasis son los dos agentes naturales é indispensables de la Digestion. El **Vino de Chassaing** ha obtenido, en 1864, un informe de los mas favorables de la Academia de Medicina de Paris. Desde aquella época se ha granjeado un lugar de los mas importantes en la Terapéutica, y es prescrito universalmente contra las

DIGESTIONES PENOSAS Ó INCOMPLETAS
DOLORES DE ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGÍAS,
CONVALECENCIAS LENTAS, VÓMITOS,
DIARREA, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ETC.

NOTA.—*El buen éxito ha hecho nacer numerosas imitaciones y falsificaciones.— Exigir la firma en el rótulo y el collar que sella la cápsula.* Chassaing

Paris, 6, Avenue Victoria, y en las principales Pharmacias.

Línea directa
ENTRE GÉNOVA, MARSELLA
y el Rio de la Plata
EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ITALIANO
"GÉNOVA"

De 4,000 toneladas, 13/3 L. I. I. Veritas, su comandant D. Fco. GAGGNIO; saldrá para

MARSELLA Y GÉNOVA

El 5 de Octubre de 1881, llevando pasajeros y carga. Tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a., 2a. 3a. clase, á precios módicos de pasaje.—Para mas informe dirigirse á

P. Christophersen.
151 Calle San Martin 151.

Consignatarios, Sres. ALEJANDRO MADERNA y Ca. alle de Artes, núm. 38. 4913 v o 5 s 8

Policia de la Capital
Comisaria de Ordenes

Por órden del Sr. Jefe se previene al público que en el Departamento de Policia existen muestras permanentes de uniformes de verano é invierno, para vijilantes y bomberos, y á las cuales los proponentes deberán ajustarse estrictamente en las licitaciones futuras.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*E. Filemon Naon*, Comisario de Ordenes. 4839 p30 s 6

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 128

¡EXPOSICION!

Brillantes, Perlas, Diamantes, Zafiros, Esmeraldas, Rubies, Diademas, Aderezos, Anillos, Relojes, etc. etc.

DEFINITIVAMENTE

Ultimos remates para liquidar el resto de las valiosas y magníficas alhajas que están en exposicion

EN LA CALLE DE PERU, Núm. 44

¡¡DE DIA Y DE NOCHE!!

El Viérnes 16, á las **12 DEL DIA** y á las **7 DE LA NOCHE.**—El Sábado 17, á las **12 DEL DIA** y á las **7 DE LA NOCHE.**

¡¡¡ATENCION!!!

DE DIA Remataremos los colosales brillantes y las grandes piezas que tanto han llamado la atencion del público.

DE NOCHE Remataremos las demás alhajas, que no son tan colosales ni de tantísimo valor.

Liquidacion del resto de las facturas, por cuenta de la misma casa introductora, el Viérnes 16 y Sábado 17 de Setiembre. **¡De dia y De noche!**

6048 p4 s 14 Por MASSOT Hnos.

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
del CREUSOT---Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER y Cie.**, para los cercos de Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro. Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos

L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO, 164 CALLE CORRIENTES—GASTON DUSARTEL & Ca

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "

Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1[2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

J29Perm

Burgon y Ball

Las tijeras de esquilar de esta renombrada marca, legítimas, se encontrarán en la casa de

Ruggero Bossi y Ca.
Florida 159

donde se encontrará tambien un gran surtido de desvasadores para ovejas y caballos.
Hilo de atar lana, de patente y de 4 hebras.
Espíritu de alquitran.
Piedras de afilar.
Instrumentos de matemáticas, cirujía y óptica.
Papel pintado para empapelar, cristales, espejos, ferretería en general y pinturas.
Cristaleria, porcelana y loza piedra.
Artículos de menaje, chuse, hule de piso y esteras.

4590 p1 m ag 30

ELECTRICIDAD

El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en a casa de los señores—

NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion y satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujos ó cualesquiere otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.

140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL
4593 p1 m ag 30

¡Estancieros!

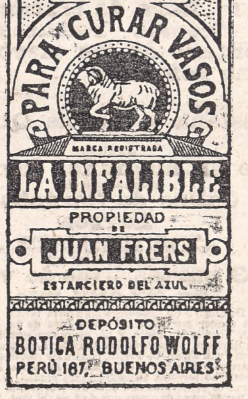

¡ESTANCIEROS!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán as sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 100 ovejas me cdrm.

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

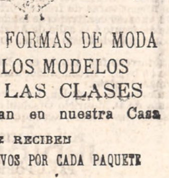

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
À LA CIUDAD DE LÓNDRES

4295 p2 ag 23m

"TU Y YO"

Esta cigarreria y fábrica de cigarrillos especiales, establecida hace 4 años, en la calle de Florida 223, bajo la firma de A. V. Chacon, tiene el gusto de comunicar á su clientela y al público en general, que en adelante girará con la firma Chacon y Celery, y que ahora, como antes, no omitirá sacrificio para complacer y servir bien á sus favorecedores.

Teniendo á su alcance elementos necesarios para mejorar en lo posible el ya bien acreditado cigarrillo de esta marca y fábrica, pondrá, para su elaboracion, los mejores tabacos recibidos de la Habana, así como los precios reducidos en relacion á la bondad del artículo.

En cigarros habanos, picadura, hebra y corte corriente, podemos ofrecer lo mas selecto, fino y barato.

Especialidad en tabacos y cigarros de Bahia.

Los pedidos de la campaña y exterior serán atendidos con esmero y prontitud.

CHACON Y CELERY
FLORIDA 223
4152 p1 m ag 18

JOSE VICTORIANO CABRAL
Y
Juan Bautista Cruz

Han trasladado la escribania á Cabildo, segundo patio, altos, 4631 p1 m s 1

PROPUESTA
PARA OBRAS DE CARPINTERIA Y PROVISION DE MADERAS

El Centro Industrial Argentino oye propuestas para la construccion de las obras del MUSEO INDUSTRIAL.

La licitacion se hará por propuestas, escritas y cerradas, las que se abrirán en presencia de los interesados, en las oficinas de la Sociedad, Maipú 213, el 20 del corriente, á las 8 de la noche.

Las obras serán construidas con arreglo á los planos y condiciones que están en la oficina, y que los interesados pueden consultar todos los dias de trabajo, desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes podrán tomarse mas informes para lo cual un miembro de la Comision encargada de las obras, se encontrará en la oficina, de 6 1/2 á 8 de la noche.

El Consejo se reserva el derecho de aprobar ó no las propuestas que se presenten.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 881.—*El Secretario.* 4782 p6 s 4

Gabinete Médico
ESPECIAL

Para llagas, fístulas, tumores malignos sin operacion: enfermedades del aparato digestivo, urinario y venéreo sifilítico, por crónicos y rebeldes que sean.

Curacion rapida

Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.

72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
4387 p1 m a 25

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

ALLAN'S ANTI-FAT

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos.

El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice:

"Dí alguno de este extracto (Fueus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 17 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:

"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

"**Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

Unicos agentes por mayor:— Demarchi, Parodi y Ca., Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

OSBORNE Y Ca

Unicos introductores en la Republica Argentina

DE LAS LEGITIMAS
Máquinas de Coser
"SINGER"

DEPOSITO: CALLE CHACABUCO, No. 65
BUENOS AIRES
m4681 m ds pp12

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)
Seguros maritimos y contra incendios
LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA'
(Fundada en el año de 1877)

Asegura mercaderias y edificios contra incendios, efectos cascos de buques contra riesgos marítimos, ya sea en oro ó en moneda de curso legal, á premios módicos y en condiciones liberales de póliza.

Seguros maritimos sobre buques á vela, para la navegacion fluvial, al premio de 4 p% anual.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales 6 Cédulas Hipotecarias.

"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)

El Director General—*F. F. Moreno.* perm.

Ferro-Carril del Sud
AVISO

Desde el 15 de Setiembre regirá una tarifa nueva para pasajes y fletes, con precios reducidos, la cual se publicará en oportunidad.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—*Geo. Cooper.* 4560 p15 ag 30

SUSCRICION 1881
LA MODA ELEGANTE
(DE MADRID) Y
La Ilustracion Española y Americana
Agencia General en la R. Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242

PRECIOS DE SUSCRICION
En Buenos Aires, al año............ $ m/c 300
Fuera de la Capital al año............ $ oro 14

Los números del presente año han llegado, y los tenemos á la disposicion de los interesados. L. JACOBSEN Y CA.

C107 p1 año 10 v p m m 10

Rom de Jamaica
(LEGITIMO)
Y
COÑAC
De la acreditada casa de
RIVIERE GARDRAT Y Ca
SE VENDE POR MAYOR Y MENOR
TOMAS SHEIL
126 Piedad 126
40 28p6 s4

Vinos y Jarabes Despinoy
AL EXTRACTO DE HIGADO
DE BACALAO

Los Vinos y Jarabes Despinoy, al extracto de Hígado de Bacalao, simple y ferruginoso, los únicos esperimentados y aprobados por la Academia de Medecina de Paris, contienen todos los elementos útiles, reconstituyentes y respiratorios, en proporciones infinitamente mas considerables que las contenidas en cualquier aceite de Hígado de Bacalao, los cuales no contienen mas que tres milésimas partes de principios activos, mientras que los Vinos y Jarabes de Despinoy, contienen un 80 %, de materias activas medecinales. La gran aceptacion medicinal y terapéutica que estos productos obtienen, no se debe mas que á ricas propiedades; su accion es mas activa, mas poderosa y mas eficaz que la de cualquier aceite de Higado de Bacalao. Los Vinos y Sirops de Despinoy, son en la opinion unánime de todos los profesores y médicos mas distinguidos, como tónicos reconstituyentes y fortificantes; los mas poderosos y enérgicos. Una cucharada de Vino ó Jarabe de Despinoy, equivale á 4 cucharadas del mejor aceite de Hígado de Bacalao.

El único Agente y depositario de estos preciosos productos en las Repúblicas Oriental y Argentina es D. Emilio Lozano, en Montevideo, 49 Rincon 49,

El único agente y depositario de estos productos en las Repúblicas del Plata es D, Emilio Lozano, Rincon 49, Montevideo.

En Buenos Aires, 145 Rivadavia 145
R. LEZICA Y Cia.
Venta por mayor

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

Colegio en Familia
NUMERO LIMITADO
PARA PUPILOS SOLAMENTE
DIRECTOR
GUILLERMO PARODI (PADRE)
CASA-QUINTA

Santiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba

GUILLERMO PARODI participa á los padres de familia y á los tutores, que recibe un NUMERO LIMITADO de pupilos, á los cuales prepara para el comercio y para las carreras científicas. Atiende con el mayor cuidado y esmero á la conducta y á la instruccion de cada uno de sus alumnos, proporcionándoles todas ellas comodidades necesarias para su bienestar y salud, que son compatibles en un colegio, son: baños, gimnasia, juego de pelota y paseos, la comida es simple, sana y abundante, que participan los pupilos con el Director y su familia en la misma mesa.

Como no se admiten externos, los pupilos no tienen ningun contacto con los niños de la calle, mientras están en el colegio y siendo el número de pupilos limitado, el Director no necesita delegar el cuidado de sus alumnos en manos de personas asalariadas, que por lo general no toman interés en el desempeño de su cometido. Los alumnos están siempre, tanto en la clase como en el recreo, en el dormitorio como en la mesa, bajo la inmediata vigilancia del Director, único modo de poder educar á los niños y llenar los justos deseos de los padres de familia que le honran con la direccion de la educacion de sus hijos.

Este Colegio es el resultado de 25 años de esperiencias de práctica en el magisterio. Los padres de familia y tutores que deseen el bienestar de sus hijos ó encomendados sabran apreciar debidamente las ventajas que ofrece este establecimiento de educacion, único en su género y el país. perm

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162

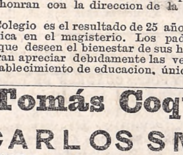

Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos, y otros materiales de última invencion, sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Gran liquidacion
De la muebleria de Noceti y Hnos.
Gran surtido de muebles
A precios sin competencia
348--Belgrano--348
4154 p1 mg19a

SOCIEDAD
ANGLO-ARGENTINA
PROGRAMA
DE CARRERAS EN NAVARRO
26 y 27 de Setiembre de 1881

PRIMER DIA:—Primera carrera á las 2 p. m., media vuelta, para todo caballo criollo; entrada 500 $, premio 4,000 $, peso de los corredores 150 libras.

Segunda carrera á las 3 p. m., una vuelta, para todo caballo criollo; entrada 400 $, premio 3,000 $, peso de los corredores 150 libras.

SEGUNDO DIA:—Primera carrera á las 2 p. m., media vuelta, para caballos que nunca hayan ganado en carreras de sociedad; entrada 500 $; premio 4,000 $, peso de los corredores 150 libras.

Segunda carrera á las 3 p. m., vuelta y media, para todo caballo criollo; entrada 400 $, premio 3,000 $, peso de los corredores 150 libras.

Tercera carrera á las 4 ½, dos vueltas, al trote inglés, con silla, para todo caballo criollo; entrada 300 $, premio 2,000 $, peso de los corredores 150 libras.

Las cartas de entrada se dirigirán al secretario Sr. Hearlen casa de D. Tomás Kenny, en Navarro, hasta el dia 15 de Setiembre, á las 5 p. m., remitiendo en ellas el importe de y entrada y mencionando el traje del corredor, pelo, marca nombre del caballo.—*La Comision.* 3669 v s 15 ag 25

MARCA DI FABBRICA — GIUS. BOTTURI CHIMo FARMo

Venta por mayor y menor
BOTICA INGLESA
en Chascomus
CASA DEL AUTOR

Los especificos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.

Linimento Botturi
PARA CURAR CABALLOS

EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobrehuesos, lobanillos, las cojeras, etc.
Véanse instrucciones. 30 $ el frasco.
BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeras, en pocos dias 15 $ el frasco.
Se vende en Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo, 744. 2982 ag 2 perm

Primavera y verano
J. ALDA Y Cia.—CORTE ESPECIAL
RIVADAVIA 28—BUENOS AIRES

Depósito de casimires. Ropa hecha y de medida. Camiseria y ropa blanca para hombre.

ROPA HECHA

Trajes de saco á 170, 200, 250, 300, 350, y 400; sacos de 80, 100, 150 y 200; chalecos de 40, 50, 60, 80, 100 ps.; pantalones de 50, 60, 80, 100, 120, 140; sobretodos de casimir delgaditos á 200 ps, guardapolvos de hilo fino á 80 y 100 ps; sacos de hilo color ante de 50, 60 y 70 ps.; id de brin de hilo 30, 40, 50, y 60 ps.; id pantalones 20, 25, 30, 35 y 40; trajes de brin para varon de 10 á 15 años de 170, 80, 90 y 100 ps.; para niños de 6 á 9 años de 40, 50 y 60; trajes de casimir para niños de 10 á 15 años 150; 160, 170, 180, 190 y 200; de niños de 6 á 9 años de 60, 80 y 100; sacos de lustrina para varon de 10 á 15 años 30, 35, 40, 50; chalecos de piqué blanco de 60, 70, 80, 90 y 100; sacos de seda de la India á 150; sacos de lustrina negra y de colores de 40, 50, 60, 80, 100, 120 y 140; camisas finas de 150 y 200 la caja de 6, 25 y 35 una; camisetas de 10, 15, 20 y 25; calzoncillos, de 12, 15 y 20; medias de 3, 4, 5, 6 y 7 ps par; pañuelos, corbatas, sombreros y tohallas.

TRAJES A LA MEDIDA perfectamente hechos, casimir y orros de primer orden con 1500 gustos, alta novedad 300, 00, 500 y 600 de jaquet, de 400, 500, 600 y 700 de levita, de icos paños se dan á 900. 1000, 1100; id de frac 1000, 1100, r200; chalecos blancos de piqué á 80, 90 y 100.

Gran surtido de casimires pura lana de 35, 40, 50. 60, 70, 80, 90 y 100 pesos vara; cada pieza de casimir, como toda pieza de ropa hecha, tiene su tarjeta con el precio.

Ventas al por mayor y menor. Precio fijo. Rivadavia 8. 595 perm. ag 30

Gran remate
Monte de Piedad de la Provincia, 2a 1 Perú—

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Juéves 15, Viérnes 16 y Sábado 17 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

77	79	92	99	193	294	614	714	770	771
818	830	863	907	963	1057	1090	1242	1265	1342
1360	1366	1376	1500	1504	4428	4447	4454	4472	4494
4497	4550	4551	4573	4587	4593	4611		4646	4637
4658	4659	4663	4683	4699	4702	4711	4722	4723	4725
4729	4741	4748	4749	4773	4778	4784	4807	4843	4846
4860	4882	4885	4887	4892	4900	4901	4918	4944	4950
4980	4992	5007	5052	5059	5080	5097	5103	5104	5122
5123	5124	5127	5094	5089	5142	5153	5170	5173	5193
5211	5227	5228	5239	5254	5255	5266	5274	5277	5284
5301	5308	5314	5319	5326	5331	5347	5368	5374	5396
5421	5436	5438	5445	5459	5466	5502	5503	5507	5519
5523	5558	5564	5565	5575	5588	5615	5632	5645	5648
5664	5667	5670	5672	5690	5716	5722	5754	5762	5788
5816	5838	22629	24331	24601	25055	25071	25554	25555	25556
26303	26590	27391	27580	28594	28615	28658	28908	28923	28946
28954	29012	29341	29449	29924	30260	30375	30389	30546	30982
31310	31780	31856	32055	32152	32219	32494	32882	33706	33757
33916	34250	34424	34446	34474	34492	34663	34664	[illegible]	34924
35020	35132	35702	36166	36276	36292	36427	36448	36931	36973
37135	37168	37183	37256	37258	37290	[illegible]	37782	37876	38105
38372	38595	39408	39567	40070	40191	40402	40758	41163	41170
41249	30163	39199	4457						

Números de objetos varios

78	194	316	500	525	825	1184	1194	1329	1476
4397	4421	4458	4479	4483	4501	4503	4511	4532	4553
4555	4584	4590	4621	4628	4632	4684	4703	4717	4750
4782	4835	4920	5055	5060	5086	5121	5126	5155	5161
5203	5205	5206	5213	5214	5218	5226	5235	5258	5264
5292	5409	5428	5470	5473	5496	5534	5541	5551	5555
5574	5589	5591	5593	5640	5650	5687	5734	5747	5764
5780	5832	5836	5865	5868	25025	25333	25376	27206	29764
30868	31334	31778	31914	32634	34227	34894	35758	36165	37102
37115	37445	37597	38403	38641	39120	39461	40455		

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán recibirse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1881.—*Eduardo Angel Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 4930 p8 s 8

CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca
335 CALLE PEDRO MENDOZA 335 (BOCA)

La casa tiene contratado con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantía de entregar buena madera.

Alambre de acero núms. 6, 7, 8; id especial de fierro, 5, 6, 7, 8, 9, superior á cualquier otro alambre de su tamaño; varillas y torniquetes de todos tamaños; tirantillos y tablas de pino blanco y pino tea, listones para corral, duelas para cercos, tablas y tablones de roble y fresno, fierro gavanizado, sal de roca, tejas de Sacoman, baldosas de piso y de techo, remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas. 335 Mendoza 335, (Boca). 4808 p1 m s 6

Fiesta Nacional Suiza
GRAN BANQUETE
ORGANIZADO POR TODAS LAS SOCIEDADES SUIZAS
En Buenos Aires
EL 18 DE SETIEMBRE DE 1881
A las 5 ½ de la tarde
EN EL "COLISEUM"
Calle General Lavalle, 318

Las tarjetas de entrada se venden en el Consulado Suizo **KAISERHALLE, CANGALLO 142** y en el domicilio del Sr. F. TONAZZI, **CORRIENTES 328**

B.—Quedan tambien invitados los suizos no formand parte de sociedad suiza ninguna. 4671 d. p. m. v s 18 s 2

CENTRO COMERCIAL

No habiendo aceptado el Sr. D. Domingo Parodi puesto de Presidente del CENTRO COMERCIAL para que fué electo en la Asamblea del 12 ppdo., se cita á los sócios para el dia 9 del corriente, á las 3 1[2 de la tarde, á fin de tomar en consideracion esa renuncia y proceder á nueva eleccion en caso que fuere aceptada; como asi mismo para proveer á dos vacantes de miembros de la Cámara de Comercio; una en el ramo de *Introductores y mayoristas de ferreteria, drogas, maderas, loza y muebles* y otra, en el de *Saladeristas, consignatarios de los rios y agentes maritimos.*

Se encarga la mas puntual asistencia, vista la importancia de esta eleccion.—Buenos Aires, Setiembre 1o de 1881.—*C. Zuberbuhler*, vice-presidente, *B. Tomé*, secretario. 4638 p7 S1

FLUIDO — M — CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA en HOJAS
para **SINAPISMOS**

El más seguro y pronto de los Revulsivos

No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.

P. Rigollot

Depósito general: 24, Avenue Victoria, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

CARONTI Y ZABALA
Primeros Rematadores y Comisionistas
BAHIA BLANCA

Esta casa conocida se encarga de remates judiciales y particulares, ventas, compras, arrendamientos y comisiones en general, asuntos judiciales; etc., etc. Contando con buenas relaciones en Buenos Aires, Azul, Tandil, Tres Arroyos, Patagones y otros puntos de la provincia.—Puede ocurrirse á la misma casa por fletamentos, lanchajes, acarreos, despachos de Aduana, carga y descarga de buques etc., etc— A más se hacen traducciones del francés é italiano con esmero y prolijidad. 1648 p4 m jl12-

La Economia Porteña
FABRICA DE CALZADO
POR MAYOR Y MENOR
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
15—CALLE LIMA—15
Sucursal, MORENO 224
De RAFAEL URBINA y Ca.

En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p% de rebaja. Ventas al contado. Nada de bombo, ver y creer.

Sucursal calle de Moreno 224, con los mismos precios y condiciones.

Se precisan: 30 oficiales, para señora; 30 para niña para hombre.—Se precisan aparadora y aparaa y baron,

TOS — RESFRIADO
TESORO DEL PECHO
PASTA PECTORAL
DE DEGENETAIS FARMo

Esta **PASTA**, *aprobada por las celebridades médicas de Paris*, es **muy eficáz para curar los Bronquitis, Catarros, Asmas, Opresiones, y en las Irritaciones del Pecho y la Garganta.**

DEPÓSITO EN PARIS, 19, RUE DES SAINTS-PÈRES, 19

Ferro-Carril del Sud

Este Ferro-Carril, que tiene una extension total de 564 kilómetros, proporciona un medio seguro y rápido para el trasporte de pasajeros, carga, encomiendas, etc., entre la capital y los importantes centros del Sud **AYACUCHO y AZUL** comprendiendo tambien todos los puntos intermediarios.

Desde el 15 de Setiembre, 1881, rigen tarifas nuevas con reducciones considerables; ha sido aumentada la velocidad de los trenes que conducen pasajeros, y la Empresa se hace responsable de trasporte seguro de toda carga que se le entrega, sin cobro extra por garantía.

Por detalles, véanse los nuevos horarios y tarifas de la Empresa.

Se pueden obtener informes generales de los jefes de Estacion, y cualquiera recomendacion respecto á carga será atendida con prontitud por el Sr. Schultze, jefe de cargas, Estacion Constitucion.

Por informes sobre asuntos del Ferro-Carril en general, ó cuando haya motivo de queja, se invita al público ponerse en comunicacion con el infrascrito.—Estacion Constitucion, Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881—*Geo. Cooper*, Gerente. 4977 p3 m s 9

CARMEN DE LAS FLORES
EL Dr. D. HAROSTEGUY
MEDICO-CIRUJANO

Ha abierto su estudio en este pueblo, calle del Cármen, núm. 22.

Hora de consulta, gratis para los pobres, de 11 á 12 de la mañana. 4998 p1 m s 10

Aserradero á Vapor
FABRICA de CAJONES de TODAS CLASES
E. P. OCHOA Y CA
228 Uruguay 238

Depósito de maderas del país, de varias clases, maderas del Paraguay, maderas de Patagonia. etc.
Se hacen toda clase de trabajos del ramo.—Especialidad en ornamentos en madera calada.
Se reciben órdenes de la Campaña y Provincias.

228 CALLE URUGUAY 238
5005 p5 s 10

GRANULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris
ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.

Gránulos Antimoniales
contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos
contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos
CON BISMUTO
contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.

Fia E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).

Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca, y principales Farm.

ALAMBRE-PATENTE — CAMPANA EXTRA — 6

RESISTENCIA 2,136 lbs.

Garantido el de mayor resistencia que se introduce en el país.

JORGE BELL É HIJOS
297—DEFENSA—297
perm.

REMATES
Baltzar & Quesada
REMATADORES

Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78

SETIEMBRE

Juéves 15, á la 1. En nuestra casa. De caballos mestizos del Espartillar del Sr. D. Juan Fair.
Sábado 17, á las 2. Judicial. En nuestra casa. De la chacra en "Las Lomas," testamentaria de Quiroga. Base $ 649,806 m|c.
Domingo 18, á las 3 1[2. De 3 manzanas de terreno en Almagro.
Mártes 20, á las 2.—En casa. De 15 carneros rambouillet del Sr. D. N. Lozano.
Mártes 20, á la 1.—En casa. De 8 carneros y 12 ovejas rambouillet del Sr. D. E. Villanueva.
Juéves 22. En casa á la 1. De 50 carneros Negrete Argentinos, de los Sres. Pr. Chas é hijos.
Domingo 25, á la 1. De 6 propiedades, 5 casas y 1 terreno.
1a. calle Estados Unidos núm 474 con base $ 149,510 m|c.
2a. " " " " 492 " 69,564 "
3a. " " " " 496 " 66,486 "
4a. " " " " 498 " 63,428 "
5a. " " " " 502 " 84 790 "
6a. El terreno Santiago del Estero " 101,750 "
Viérnes 30, en nuestra casa á las 2. De campos en Santa Fé testamentaria del Sr. D. Rosendo Fraga.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un cinco por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
De 50 carneros Negrete
ARGENTINO
(Sangre pura original Negrete)
De la cabaña "El Rosario"
De los Sres Francisco Chas é hijos
El Juéves 22 de Set'bre

A la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. Francisco Chas é hijos y procedentes de su afamada cabaña "El Rosario.":

50 espléndidos carneros Negrete Argentino, cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:

Prime premio en la Exposicion Internacional de Filadelfia.
Id id id Rural Argentina de 1876.
Id id id id 1878.
Id gran id medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris 1878.
Id id id Esposicion Rural Argentina 1880.

Los Sres. Chas, con el objeto de rematarlos en esta ciudad, han rehusado venderlos particularmente, no obstante de habérseles ofrecido elevadísimos precios, como podemos probarlo con nombres propios.

Prevenimos que se ha elegido para la venta el dia 22 de Setiembre con el objeto de que puedan los compradores usar los carneros que compren inmediatamente, sin esperar la estacion oportuna, (Octubre 1.o) con gastos y trabajos, como habria sucedido efectuada dicha venta antes del dia mencionado.

Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina No. 78, cinco dias antes del remate y los interesados podrán cerciorarse examinándolos, si exageramos, calificándolos de EXCEPCIONALMENTE SOBRESALIENTES 93 15p'd d· m

POR LOS MISMOS
ULTIMO REMATE
De carneros
Y Ovejas
Todo el producto del año
DE LA CABAÑA RAMBOUILLET
En Moron, de Amaral
Carneros y ovejas importados
CABAÑA NACIONAL DE FRANCIA
Bailleau, Soreau, Gilbert
El Domingo 18 del cor'te
A LA UNA EN PUNTO
En el mismo establecimiento

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin limitacion alguna respecto á precio y número, *todo el producto del año*, de la cabaña arriba mencionada á saber:
50 carneritos rambouillets de 14 á 16 meses.
200 borregas y ovejas id en lotes al gusto de los compradores.

Al mismo tiempo
1 lote carneros de la cabaña Nacional de Francia.
1 " " " Bailleau.
1 " " " Gilbert.
1 " " " Soreau.
1 " ovejas " Id.
1 " " " Bailleaux.
1 " " " Gilbert.
1 " " " Imperial.

Este es último remate de productos de la cabaña de Moron y aconsejamos á los señores estancieros aprovechen la ocasion, pues tenemos órden terminante de vender y sin retirar lote.—El remate comenzará despues de un almuerzo campestre.

NOTA—En la estacion Moron habrá carruajes. 5997 s13

POR LOS MISMOS
7 carneros y 12 borregas
RAMBOUILLET
De la Estanciá **LA VERBENA**
De D. Esteban Villanueva
En nuestra casa Alsina 78
El martes 20 del corriente
A LA 1 P. M.

venderemos á la mas alta Postura y al contado los animales arriba indicados procedentes de la estancia "La Verbena" propiedad de D. Esteban Villanueva.

Estos animales son de gran tamaño y lindo tipo, siendo su lana al mismo tiempo larga y fina, cuidados á campo tienen poca vista pero no dudamos que las personas competentes sabran apreciarlos.

Su origen han sido de padres de Gadegast cruzados durante muchos años con Rambouillet puro y de ovejas de Perez Mendoza que fueron despues de D. Laureano Ramirez á quien los compró el Sr. Villanueva.

Los interesados pueden convencerse de la bondad de estos animales visitándolos en nuestra casa Alsina 78, donde se hallan en exposicion. 5996 s13

POR LOS MISMOS
De 3 cuadras de terreno
Divididas en 96 lotes
EN SAN CARLOS
Con frente á las calles de 30 vs. de ancho
VICTORIA, VENEZUELA Y ALMAGRO
Magníficos lotes altos y parejos
Inmediatos á la iglesia de San Cárlos
Gas Argentino y Tramway á Flores
Quinta conocida por de Arroyo
El Domingo 18 de Se'bre
A las 3 1[2 en punto de la tarde
SIN BASE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de sus propietarios, estos magníficos terrenos cuya importancia está á la vista de todos, pues su situacion tan inmediata al 11 Setiembre y los terrenos que debe ocupar la futura gran Estacion del Ferro Carril del Oeste; que aunque no está fijada aun, no puede alejarse de aquella zona, por tener ya plantados sus depósitos allí, tiene forzosamente que repercutir sobre esta localidad.

Los terrenos tienen frente á la calle Victoria de 30 vs de ancho; calle Almagro á Circunvalacion de igual ancho; Venezuela y otras sin nombre; todas abiertas, son muy altos y parejos; inmediatos á la iglesia y pueblo de San Carlos; gas y tramway Argentino.

El terreno se compone de tres manzanas divididas en lotes de 10 vs de frente por 40 á 62 vs de fondo, las esquinas de 18, 22 y 25 vs de frente por mas ó menos igual fondo y la venta será liberal y sin base.

Se entregarán mensurados y amojonados con arreglo á los planos que servirán para el actuario del remate y que pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 88. 4503 s11.

POR LOS MISMOS
Próximamente
PRESENTAREMOS
PARA VENTA
EL MAS NOTABLE
Lote de Shorthorns
RAZA DURHAM
Que se ha introducido hasta la fecha á este País
Procedentes y criados por el conocido criador
Sr. Humphry Smith

El Sr. H. Smith á pedido del Sr. don Guillermo Kemmis y nuestro, ha resuelto enviar algunos ejemplares de sus mejores animales para presentarlos en la próxima Esposicion de la Sociedad Rural que se abrirá el 22 del corriente mes y concluida esta, serán ofrecidos en venta.

Parte de estos animales acaban de llegar en el paquete inglés "Tamar" y el resto vendrá en el vapor inglés "Pliny".

Damos en seguida los nombres y algunos pormenores sobre ellos, no publicando sus pedegrees por ser demasiado estensos.

VICTORIA 44 TH—Rosilla oscura, nació Enero 23 de 1877, por Conqueror, 30786 y servida por el famoso toro Huans Brietmann 41665, el 4 de Junio 1881.

Etr da en el Herd-Book vol. 24 páj. 653.

Ganó los siguientes premios; 1er. premio en la clase de vaquillonas de un año en la Exposicion de Quen'sCounty y Upper Ossory en 1877. En la misma clase el año siguiente en la Esposicion Real de Dublin: 1er. premio en la de Belfast: primer premio en la Esposicion real de Dublin; primero en la de Waterford y con su media hermana Countess, 3o el Challeng cup. de 50 guineas como el mejor par de vaquillonas de un año; primer premio en Upper Ossory y con su media hermana Countess. 3o ganó el Challeng cup presentada por Lord Castletown el mejor par de vaquillonas de un año. Los hijos de Conquern. 30786, ganaron 18 primeros premios y dos challenge cup en 1877 y 1878.

VICTORIA 49 TH—Rosilla nació Julio 5 de 1879 por Earl of Aylasby 38215 Mayo 2 1881 fué servida por Hans Brietman cuya madre Anna Commena de J. C. Booth fué vendida en lib. est. 1600 al Sr. A. H. Brown de Doxford.

Entrada en el Herd Book vol 26, pág 645.

Obtuvo los siguientes premios.

Muy recomendada como ternera en la real Exposicion de Carlisle 1880, primer premio de edad de un año en la Exposicion Qusens County y primer premio este año; en la clase de 2 años en la Real Exposicion de Dublin, la mas importante del Reino Unido, despues de la Real de Inglaterra.

Debido á la agitacion agraria que reina actualmente en Irlanda, no fué presentada en otras Exposiciones.

Véase la lista de premios discernidos á su hermana Victoria 43, Catálogo páj. 17.

LONESOME 12 TH—Nació Mayo 13 de 1879, colorada y blanca por Earl of Aylesby 38215 y servida por Hans Brietman Mayo 19 de 1881.—Una de las abuelas de Lovesome está retratada en Coats Herd book, vol. 9 pág 500.

LARRY O'TOOLE—Torito colorado y blanco, nació el H de Marzo 1880 por Earl of Aylsleby y será entrado en el erdbook de este año.

Es hermano de Lovesome 12 th.

NOTA—Los interesados que deseen obtener mas datos y pormenores sobre estos animaless, pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 donde obtendrán catálogos, referentes á los mismos. 5819 s10

POR LOS MISMOS
Al llegar
Un selecto lote de animales
RAZA DURHAM
(SHORTHORNS)
Un toro Heresford
Y
10 carneros Oxforddwon
Importados por el inteligente
Sr. D. Donald Maclennan

Ponemos en conocimiento de los criadores qué deseen adquirir animales de la raza Durham y Heresford, aguarden el arribo de algunos animales de estas crias, que acaba de elegir personalmente este señor en Inglaterra y que llegarán aqui en 10 ó 12 dias, segun aviso que hemos recibido por el último paquete.

En cuanto á la competencia de ese señor, los señores hacendados han podido apreciarla en el primer lote que introdujo y que fué vendido por nosotros el 1o de Mayo del corriente año.

Referente á los animales que están al llegar encontramos en el diario inglés "Aberdeeis Daily Tree Pres", fecha 6 de Agosto, que dice hablando de este lote: que ingenuamente hablando y sin exegerar, que jamás, hasta le fecha, mas lindo lote déjó este pais (Inglaterra) para la América del Sud.

Los precios pagados por esos animales son muy altos y se componen de:
1 toro Heresford de 2 años (de la cría de Windsor, propiedad de la Reina.)
1 id Durham de 1 año, id id.
2 id id de 2 años premiados.
2 vaquillonas id de 1 año
1 id id 2 id
1 id id 2 id
1 vaca id 5 id
1 id con cria 3 id
Todas ellas servidas con toros premiados.

Todas las vacas y vaquillonas han sido premiadas y una de ellas mencion honorífica.

Además trae:
10 carneros Oxforddown de 12 á 14 meses de edad del Sr. Brassey, el mejor criador de esta raza en todo el Reino Unido.

El Sr. Maclennan nos escribe referente á todos estos animales diciendo: Estoy convencido; tengo confianza que este lote hará honor á vdes. como á mi.

Los pedegrees y demás anteeedentes vendrán en el próximo vapor y hemos anticipado estos datos creyendo obrar en beneficio de los criadores.

Tan pronto lleguen lo avisaremos por los diarios. 5820 s10

POR LOS MISMOS
HIJOS DEL LYON
Procedentes de la Estancia
San Martin en Cañuelas
POR CUENTA Y ÓRDEN
De D. V. L. Casares
9 espléndidos potrillos Morgan
PUROS

HUILIBI, tordillo, 2 años 9 meses, hermano de Bismark que fué vendido en $ 75,000.
AUTER, bayo, 1 año 9 meses, hermano de Glanes.

MENTIZOS

PICHICALKUI INILI	Oseuros, 3 años, yunta.
MARKI HUETEL	Oscuros, 3 años, yunta,
QUETRAL CHOIQUE	Colorados, 3 años, yunta.

IHAÑIL, cebruno, 3 años, solo,

NOTA—Estos potrillos son todos de tiro solos ó en yunta como lo indicamos mas arriba, con escepcion de Auter.

El remate tendrá lugar en el local de la Sociedad Rural, donde serán expuestos en la próxima exposicion. El dia y hora será anunciado oportunamente. 4979 s10

POR LOS MISMOS
De caballos mestizos
YUNTAS PARA CARRUAJES
Y otros mansos de andar
Procedentes del gran establecimiento
"EL ESPARTILLAR"
Propiedad del Sr. D. Juan Fair
Y dirigido por el Sr. D. ANGUS ROSS
En nuestra casa Alsina 78

El Jueves 15 del corriente, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del afamado establecimiento "EL ESPARTILLAR," los siguientes animales:

PRIDE OF KILDARE, colorado, 3 años, 3[4 sangre de carrera, hijo de Sutherland.
FIREFLY, oscuro, 3 años, mestizo Cleveland por Malakoff.
RAINCER tordillo negro, id id id id id.
Los tres caballos son mansos de andar.
RUBY colorado; 3 años mestizo Cleveland, por Malakoff.
BLACK HAWK } Oscuros id id id id.
BLACK EAGLE }
BLACK KNIGHT } Oscuros id id id id.
BLACK CHIEF }
BLACK ARROW Oscuros id id id id.
VALLEY CHIEF Colorado, 3 años 3[4 sangre Cleveland por Marquis of Douglas.
HUNTRESS Oscura 4 años Yegua 3[4 sangre id id

La fama de que goza el "Espartillar" nos evita en inútiles elogios sobre la bondad de estos animales prueba de ello, es la demanda que tienen las crias establecimiento.

Los caballos que anteceden y entre los cuales hay magníficas yuntas para carruage, podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. 4856 s6

POR LOS MISMOS
Importante remate
De 14 leguas de campo
Lo mejor que hay al Oeste de Lincoln
Tierras fértiles sin médanos
Base de venta ps. 80,000 m|c
Pagaderos en ocho anualidades
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 14 de Octubre
A las 3 p. m.

Remataremos á la mas alta postura, con la base de venta de ochenta mil $ m|c, por legua que se deben al gobierno de la Provincia en letras pagaderas en 8 anualidades sin interés y en fracciones de media legua con opcion á 4 leguas, estos magníficos campos, situados en la seccion 18 y distante solamente 10 leguas de las valiosas estancias de los señores Duggan Hnos y D. Guillermo Samson, campos que podrian venderse hoy de 200 á 250,000 $ legua y una vez que aquellos progresistas hacendados y propietarios concluyan de alambrar y poblarlos valdrán 500.000 $ m|c.

Los campos que ofrecemos en venta están de Buenos Aires á la misma distancia que los del famoso Venado Tuerto y garantimos que son tan buenos como aquellos.

Garantimos la calidad de la tierra y los que compren sin ver devolveremos su dinero si los campos resultan ser arenosos ó inferiores.

Venderemos lo mejor que haya al Oeste, actualmente el agrimensor D. Angel Silva está mensurando estos campos y los adyacentes en cuya operacion estará ocupado mas de una vez, así es que los interesados pueden fácilmente obtener datos sobre ellos.

El Sr. Silva persona competente y que ha recorrido esa parte de la campaña tiene la opinion de que estos campos son los mas valiosos de la seccion 18 por la calidad de sus pastos, ausencia completa de Medanos y proximidad á Lavalle y Lincoln.

En la semana entrante los planos estarán á disposicion del público entonces daremos mas pormenores en nuestra casa Alsina 78.

NOTA—El comprador que pague al contado al Gobierno riene un 26 p.% de descuento. 4740 S3

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la magnífica
CHACRA
148 cuadras
En el Partido Lomas de Zamora

Perteneciente á la testa mentaria de Da. Dolores Fernandez de Quiroga
Tasacion 974.708 ps, m|c.
Base 2[3 partes 649,806 ps. m|c.
EN NUESTRA CASÁ ALSINA 78

El sábado 17 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y al contado por órden del señor Juez de 1a. instancia Dr. D. Virgilio Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Fernandez de Quiroga, la magnífica chadra arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:

Edificio principal con palomar, etc.

Segundo edificio de 4 piezas denominada "La Blanqueada".
Tercer edificio de 4 piezas.
Arboles frutales, montes, plantas de jardin, etc.

El terreno se compone de 482 mts. 795 mls. equivalentes á 557 vs. ó sean 3 cuadras y 107 vs. cuadradas de frente al S. E. por 2.588,050 mts. equivalentes á 3.345,000 vs. cuadradas ó bien 148 cuadras y 2[3.

Total de las tasaciones ps. 974,708 m|c.
Base 2[3 partes que son ps. 649,806 m|c.

Esta chacra linda con la de Wilson, Jacoobs, Avellaneda, Arrotea y el establecimiento Santa Catalina.

Por mas datos á la escribania de don Nicanor Repetto ó á nuestra casa Alsina 78. 4804 s4

POR LOS MISMOS
De 15 carneros Rambouillet
Del establecimiento
Fundado por el Señor Plomer
EN LAS HERAS
Propiedad del Sr. D. J. M. Lozano
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 20 del corriente á las 2 p. m. remataremos al contado en nuestra casa Alsina 78, 15 lindos carneros rambouillet, procedentes del conocido establecimiento de Plomer, hoy propiedad del Sr. Lozano.

Estos animales son sobre todo notables por la finura y carácter de sus lanas y han dado magníficos resultados á los que lo han empleado.

Pueden visitarse en nuestra casa. Alsina 78, desde hoy 5998 s13

POR LOS MISMOS
Stud "Los Sajones"
9 potrancas
Y
4 potrillos de carrera
Sangre de Old Warden
Procedentes del Stud en Ranchos
PROPIEDAD DEL Sr.
D. Santiago Lawrie
En nuestra casa Alsina 78

Oportunamente anunciaremos el dia en que venderemos á la mas alta postura un espléndido lote de animales de carrera, sangre de los afamados padrillos "Old Warden" "Bonnie„ "Dundee„ y "Martinet„ entre los cuales algunos hermanos de los ya conocidos Nelly, Mocito, Júpiter, Plácida, Sara Bernhard, Preciosa, etc. 6094 s15

POR LOS MISMOS
De una centralísima
PROPIEDAD
En uno de los mejores barrios
De la ciudad
Calle Victoria No. 379
10 vs. de frente por 70 vs. de fondo
AD-CORPUS
Base para la venta
Ps. 400,000 m|c.

El Mártes 27 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, excediendo de la base arribfijada:

La centralísima casa de familia mencionada, construida en terreno de 10 vs, de frente al Sud por 70 vs. de fondo al Norte. El edificio se compone de sala á la calle con 2 ventanas, ante-sala, otro pieza mas, comedor que cuadra el primer patio, todas empapeladas, con cielos-rasos de lienzo, pisos de tabla, 1 dormitorio igual á los anteriores, patio embaldosado, 2 piezas mas en el segundo patio, que lo cubre un gran parral sobre zarzo de fierro, cocina, etc. En el tercer pátio 3 piezas de material, una de madera, letrina, gallinero, huerta, gas, aguas corrientes y algibe.

En cuanto á la situacion de la finca, se puede asegurar que es una de las mas lindas del municipio, calle importante y una de las mejores de la ciudad, tanto por la cantidad de los magníficos edificios allí existentes, habitados por las mas conocidas familias de nuestra sociedad, cuanto por ser una de las mas centrales y concurridas adoquinada hasta la plaza Lorea y recorrida por un tramway que recorre la ciudad de norte á sur y este á oeste; puede decirse que es la calle con la cual se han contruido y se construyen dia á dia suntuosos edificios que aumentan el valor de la propiedades que las rodean.

Dificilmente se puede encontrar una casa de familia en mejores condiciones pues además de las citadas el precio fijado para la venta es $ 400,000 m|c; es muy módico.

La venta se hará "Ad-Corpus", es decir lo que resulte entre los respectivos muros.

Titulos superiores, por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 6093 s15

Guillermo Gowland y Ca
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas

Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
LA IMPORTANTE PROPIEDAD
Calle Belgrano 947
8 1[4 varas de frente por 63 varas de fondo
Tasacion ps. 181,015 m|c.
2[3 partes pesos 120,676 m|c.
SUMAMENTE BAJA
Esplendida localidad
Diez hermosas habitaciones
Por ejecucion del Banco de la Provincia

Con arreglo al siguiente edicto, procederemos á la venta ando las 2[3 partes, de esta espléndida propiedad:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia 24 de Setiembre, á las 2 de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., de la casa calle de Belgrano 947, y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Anastasio Chaves, cuyo edificio está compuesto de 10 piezas, cielos razos de yeso y pisos de tabla cocina, letrina, algibe, pozo, 2 piezas en el fondo, una alta y otra baja, 3 zaguanes con pisos de baldoza de mármol y loza, 3 patios pisos de loceta floricas, gas en todas las habitaciones; su terreno mide 7 metros 145 milímetros de frente al Sud, igual á 8 1[4 vs., por 54 metros 548 milímetros de fondo al Norte igual á 63 vs. La tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de 181,015 $ m|c, y se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de esta tasacion. Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la secretaria del que suscribe ó al escritorio del martillero nombrado.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, Casa de Justicia, 2o patio. S1

POR LOS MISMOS
Magnifico terreno
55 vs. de frente por 100 de fondo
Cerca de la Estacion General Mitre
CALLE REAL A QUILMES
Sin base para la venta
A la mas alta postura
Todo cercado de alambre

El Domingo 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura este importante terreno el único á vender en aquella localidad, con buen vecindario, con edificios de importancia como ser las quintas de los señores Nuñez, Ortiz y otros. Compuesto de 55 varas de frente al Oeste por 100 varas de fondo, terreno alto y de mucho porvenir.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á los martilleros, Rivadavia 85.

El comprador abonará el 5 p.% al estenderse el boleto de compra-venta. 5995 s13

POR LOS MISMOS
Averias! Averias!
Un cajon conteniendo
240 manoquines
Franceses de cuero de Cabra
Por cuenta de Seguros
En nuestra casa Rivadavia 85

El Viérnes 16 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, 1 cajon con 240 manoquines. 6038 s14.

POR LOS MISMOS
Importante de terrenos
EN LA CAPITAL
Calle de Rivadavia y Piedad
A la altura de Almagro
Lindando con el Palacio
Del Sr. Rodriguez
Esplendida localidad
Rodeados de importantes edificios
22 lotes de terrenos
Sin base para la venta
A la mas alta postura
A solo 5 cuadras de la importante Estacion del 11 de Setiembre
Que pronto estará trasladada la del Parque

El Domingo 2 de Octubre, á las 4 en puuto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, por órden terminante de su dueño estos importantísimos terrenos, altos y de un porvenir inmediato, rodeados de importantes establecimientos, á solo tres cuadras de la estacion Lacroze, con tramway ida y vuelta cada cinco minutos, divididos en lotes de 10 vs. por 70 de fondo frente á la espléndida quinta del Dr. Tarragona, el único á vender en aquella localidad.

Títulos de primer órden.

Por planos é informes á nuestra casa.

NOTA—Todo comprador abonará el 5 o[o al estenderse el boleto de compra venta. 6053 s14

POR LOS MISMOS
De la importante barraca
Que perteneció al
Sr. Souza Martinez
Con los edificios y galpones que contiene
Situada en la
Plaza Constitucion
ESQUINA A LA DE LIMA
27 metros 58 cents. de frente por 34 metros 64 cents. de fondo
RENTA SEGURA
Base para la venta
Ps. 280,000 m|c.
Sumamente baja
Esplendida localidad
Lo único á vender en aquel paraje, centro de comercio

El Domingo 2 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada, esta importante y comercial barraca, edificada con materiales de primer órden, lista para empezar á trabajar, situada en el paraje mas importante del gran mercado de frutos, compuesto su terreno de 27 metros 88 centímetros de frente por 34 metros 64 centímetros de fondo, siendo sus títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Rivadavia 85.

El comprador abonará el 5 p.% al venderse el boleto de compra-venta, 6072 s15

Jorge Deppert
Tienda y merceria
Liquidacion de una tienda y merceria

El Viérnes 16 del corriente, á las 12 en punto, en la casa de remate del señor Daniel Müller, calle Perú núm. 96 y 98.

Por liquidacion y órden de su dueño, se venderá sin retirar lote un variado surtido de tienda y merceria, cuyo detalle se omite por su estension. 6096 s15

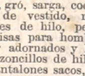

B. Nazar y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 16 del corriente, á las 12, venderemos á la mas alta postura los siguientes artículos:

Cotines de hilo y de algodon, brines, madapolan, uso doméstico, crea, tartanes, crinolina, flanelas, bombasi liso y labrado, cotonado, pequin, gró, sarga, coco, lona, loneta, varias clases de géneros de vestido, merinos negros y de color, lustrinas, brines de hilo, percales firmes, cintas de todas clases, camisas para hombres, señoras y niños, sombreros de castor adornados y lisos y de color para hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, ropa hecha como pantalones sacos, bombachas y chalecos de casimir, paño negro fino, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, gran surtido de calzado para ambos sexos, un especial surtido de medias blancas y de color para hombres señoras y niños, coleta negra y plomo, cojinillos tucumanos, ponchos de todas clases, enaguas, tiras bordadas, botones para puños, peines y peinetas de carey, bolitas, juguetes, polvos para dientes, pulseras, encajes, blondas, puntillas, trencillas, extracto, aceite, agua de colonia, trajecitos para niños, sortijas, botas de cabritilla, jabones, portamonedas. seda de carretel, hilo de ovillo, sombrillas, paraguas, batas bordadas, hule, especial surtido en botones fantasía, ajas para adornos, polveras, tohallas, agujas, seda, moñoajas de varias clases, hilo de patente, corbatas é infinidad de artículos que estarán á la vista. 6062 s15

R. y J. Amoretti
Remate por liquidacion
De la esplendida
"Confiteria del Gallo"
Situada en la esquina de la calle Perú y Moreno

Contiene entre sus enceres del negocio el mas grande y lujoso mostrador de puro mármol fino con moiduras preciosas, tal vez el único en el país.

Mucha atencion, señores confiteros, del lujo y todo el que se interese en general, por la bien situada, la antigua y acreditadisima "Confiteria del Gallo" en liquidacion; aprovechen, pues, los que deseen establecerse en el negocio lucrativo de confiteria ó los que piensen establecer sucursal. La ocasion bella de comprar en remate esta casa de negocio de mucho porvenir por su localidad importante, además de reconocida notoriedad que esta gran confiteria posee una numerosa clientela del centro de la ciudad.

El propietario se deshace de esta casa porque como es sabido tiene otro que le reclama toda su atencion preferente.

El lúnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia, por órden de su dueño y por liquidacion, daremos principio á la venta al contado y al mas alto precio de todas las existencias de la mencionada confiteria. Espléndido mostrador de tres cuerpos, todo mármol, una especial máquina del mármol con bomba de presion para chop ó agua mineral sodo completo, grandes espejos con marcos dorados, sofaes, cillas, mesas con piedra mármol, hermosisimo armazon todo con vidrios y espejos, reloj en el armazon, vidrieras, cuadros y vasera de metal, calentador para masas, araña de cristal para gas, galerías, cortinados y la fama de la casa (un gallo dorado, hermosa pieza para muestrario.

La casa es muy cómoda, además de los departamentos para el negocio tiene 6 ó 7 piezas de altos, cocina para familia.

NOTA—Tenemos órden de su dueño para liquidar en venta particular antes del dia del remate si hubieran interesados. Ocurran á nuestra casa Perú 64, los que deseen hacer esta pichincha en compra particular. 6037 s15

F. E. Nuñez y Ca.
Martillero P. Mom, calle Alsina Número 50

Gran remate
De 4 leguas de campo en Lincoln
El Martes 27 de Set'bre
A las 12 del dia

En nuestra casa remataremos este magnifico campo flor, en lotes de 1 legua con accion á las 4 leguas juntas, segun convenga al comprador.

Bajo la base de 140,000 $ m|c la legua

Este campo está situado á 8 leguas del pueblo y á 3 leguas del gran establecimiento de los Sres. Duggan hns.

Campos inmejorables y rodeados de poblaciones.—Los interesados pueden ocurrir á nuestra casa calle Alsina 50, para ver el plano y recibir otros datos interesantes.

NOTA—Se oyen ofertas antes del remate por todo el campo; la 3a. parte se abonará en plazos de 5 años y el resto al contado. 606 s15

POR LOS MISMOS
Remate de campo flor en Trarú-Lauquen
O sea la célebre Laguna del Carancho

Este paraje es el punto que ocupó la division de Levalle donde se vá á **trasladar la guarnicion de Carhué.**

Son los campos mas lindos y mas valiosos que hay en esa zona de tierra; allí estuvo la INVERNADA DE AMALLA; las 8 leguas que vamos á vender toma toda la invernada y linda con la Laguna del CARANCHO.

Remataremos
El Martes 27 del cor'te
A las 2 de la tarde
Base por cada legua 35 mil ps. m|c.

El dia y hora indicados y bajo esta base venderemos 1 legua con accion á las 8.

Se oyen ofertas para venderse particularmente antes del remate.

EN LA CAPITAL, oficina de tierras, Alsina 50. 6061 s15,

Lagos y Sahores
DE LOS
Esplendidos muebles
De la casa
Calle de Cangallo No. 219
(ALTOS)
Al lado del Hotel de Roma
Por ausentarse su dueño

El Lúnes 19 del corriente venderemos, al contado, todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor irá mañana. 6087 s15

POR LOS MISMOS

Remate Judicial por órden del Sr. Juez Dr. Bustos De una casa calle de Balcarce 309, entre Estados Unidos y Europa

Tasacion $ 35,120 m|c.—Base de venta $ 23.412 m|c.

El dia 22 de Octubre, á la una en punto, venderemos esta propiedad, perteneciente á la testamentaria de D. Jorge E. Rossignol, compuesta de 5 varas 20 centimetros de frente al Este por 18 varas de fondo con 3 piezas de material en buen estado, aguas corrientes, etc.

Para ver la tasacion en la oficina de Miñones. 6088 s15

H. Baizan

El Domingo 18 del corriente, á las 4 de la tarde, de una casa situada entre el corazon y el riñon de la ciudad, calle de Cuyo Nos. 423 y 425, entre las de Artes y Cerrito, á solo 40 vs. del mercado del Plata, paraje importante para establecer cualquier clase de negocio; fortuna segura; se puede construir un edificio en esta forma: un gran almacen sostenido por columnas de fierro, con 70 varas de largo, y un edificio de altos con doce piezas para familia, de modo que sin moverse de su casa gana plata por cuartillas. El pormenor es como sigue. El terreno mido de 7 1[2 á 8 vs. de frente por 70 vs. de fondo, 6 piezas muy buenas, con tirantes de madera dura, buenas puertas y ventanas, las oficinas necesarias, todo en un estado habitable, dá buena renta, calle empedrada, vereda de piedra, gas, aguas corrientes, tramway, telégrafo y teléfono, la mencionada casa está ocupada por una relojeria que hace 10 años que se estableció allí y su dueño desde el dia que se estableció hasta hoy ha vivido holgadamente y con alegria; el único pesar que tiene es el de no tener dinero para comprar la casa, que tan buena vida le ha dado, y el rematador á su vez tambien siente, porque pierde un buen empujador; bien dicen que todo lo que se quiere no se obtiene; llamo la atencion á los que tengan negocio cerca del Mercado del Plata, porque ha llegado el momento de comprar una propiedad en el parage donde tienen su negocio, para no salir de allí hasta que no vayan al Campo Santo y una vez que esto suceda, no faltará alguno que quede disputando por él, porque al que Dios no le dá hijos el diablo le dá sobrinos; en último caso, un abogado, procurador, escribano, maestro mayor, contador y rematador, todos estos últimos son los herederos de mas fuerza que se conocen en todo el universo, y que heredan sin las formalidades del auto que dice: "se declaran únicos y universales herederos"; no tienen mas trabajo que pedir al juez que se libre oficio al Banco, para que se les entregue su herencia, que con poco sudor la han ganado. Por mas informes, Bolivar 87, y ver la finca cuando quieran. 6013 s14

Cárlos Quirno
JUDICIAL
En el Pueblo de las Flores
De la casa de la testamentaria de D. Francisco Bagneres
Tasacion 45,000 ps. 2[3 partes base de venta 30,000 ps.
El Domingo 25 del cor'te
A las 4 de la tarde

Segun lo indica el siguiente:—

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze se hace saber que el dia 25 del corriente el martillero D. Cárlos Quirno procederá á vender en público remate una finca perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Bagneres, situada en el pueblo de Las Flores en la manzana num. 27 solar letra H. compuesto de vs. 25 vs. de frente por 50 de fondo, la cual ha sido tasada en la suma de $ 45,000. Se previene que no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion, y que los que deseen conocer otros pormenores, pueden ocurrir á la Secretaria del que suscribe—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1881—*Roque Repetto.*

NOTA—El comprador dará 3000 ps. en garantia en el acto de firmar el boleto. 4616 s8

Julian J. Muñiz
JUDICIAL
En el pueblo del Salto

El Domingo 18 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde y por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Virgilio Tedin, venderé las propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Ramon Miguel, en condominio con Dn Antonio Gonzalez.

La venta tendrá lugar en la finca principal, situada en la calle Buenos Aires, á una cuadra de la plaza, donde estará la bandera, y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno de esta finca se compone de 25 metros 5 decímetros de Este á Oeste y de 51 metros 96 centimetros de Norte á Sud, todo bajo de muros esta propiedad.

El edificio es de material, techo de azotea y perfectamente concluido, con un galpon de 36 varas liniales, techo de fierro, porton, bomba, cañerias, un hermoso zarzo, plantas, etc., y los armazones para casa de negocio; tasados en todos sus ramos en la suma de 423,160 $m|c.

UNA QUINTA—En el centro de la traza de quintas, 4 cuadras de terreno con una pieza de material, techo de teja, con arboleda y alfalfa, tasado todo en la suma de 25,000 $m|c.

DOS SOLARES— Linderos con don Miguel del Fra. de. dos piezas de material, techo de teja y alambrado, tasado en 12,000 $m|c.

DOS SOLARES— En la Plaza del Sur, (hoy Libertad) calle por medio con don Juan Español, 2 piezas material con techo de teja y alambrado, tasado en 20,000 $m|c.

UN SOLAR—Lindero con don Juan Español, una pieza material, techo de teja, con alambrado, tasado en 9,000 $m|c.

La base para la venta será la de las dos terceras partes de la tasacion de cada propiedad. 3791 a7

Ponsati y Santa-Ana
DE PLANTAS

En nuestra casa Bolivar 83.

El Juéves 15 del corriente á las 12 en punto tendrá lugar en nuestra casa un gran remate de plantas finas de adorno, siendo una coleccion de plantas que llamarán la atencion como zer araucarias exelsas cameraps, id cameraps humilis, bananos, magnolias, camelias, oleopaganis, jazmines de varias clases y muchas otras que no detallamos por su mucha estension. 5982 s18

Juvenal Rico
JUDICIAL

En este partido cuartel 7 campo de la sucesion de doña Gregoria Palma.

Por órden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de este departamento Dr. don José M. Calderon procederé á vender en remate público y al mejor postor, el dia 15 de Setiembre próximo, en la casa de D. Juan Palma donde estará la bandera situada en el campo y cuartel arriba indicado distante 2 leguas de esta ciudad los bienes que á continuacion se detallan pertenecientes á los conyuges D. Cárlos Cerini y Doña Marciana Córdoba: A saber:

Quinientas ovejas alcorte tasadas á 45 ps. una ps. 22,500 ocho animales vacunos á 200 ps. uno ps. 1,600 cuatro caballos 250 ps. uno ps. 1,000, dos yeguas á 60 ps. una ps. 120, once lienzos para corral á 11 ps. uno 209, un rancho de quincho en dos piezas ps. 1,000, una cama ps. 300 un carro con aperos ps. 2500, un ropero grande de pino ps. 500, dos mesas á 30 ps. 60, seis sillas á 10 ps. 60, dos camas de fierro á 200ps. 400, dos cuadros á 10 ps. 20, un reloj de plata ps. 200, una cadena para reloj de plata ps. 150, una vidriera 100, dos cacerolas á 15 ps. 30, una olla ps. 12, dos asadores á 7 ps. 14, dos pabas laton á 5 ps. 10, una lacena pino 50, once platos ps. 28 cinco platos para postre ps. 20 diez pocillos con platos ps. 25, dos fuentes loza á 6 ps. 12 na sopera lata 5, doce cucharas composicion ps. 20, doce cucharas grandes ps. 35, doce copas de vidrio ps. 25, siete basos chicos ps. 25. una batea ps. 60, cuatro candeleros bronce á 5 ps. 20, una batea de labar ps. 40, dos baldes fierro á 20 ps. 40. un balde laton ps. 20, un mortero madera ps. 50. tres bancos á 15 ps. 45, tres planchas fierro á 5 ps. 15, una plancha económica ps. 20, un bote ps. 200, una bebida ps. 40 un colchon lana ps. 60, una fraccion de campo ps. 8000.—Total 39,680.

NOTA—La base para la venta es el precio de la tasacion; por informes al escritorio del rematador calle Perú número 19—Dolores. 4421 ag 25

Mariano E. Saubidet
Lindisimo terreno
Haciendo esquina á la plaza de
San José de Flores

30 varas á la calle Constitucion y 40 á la de Buenos Aires.

El Domingo 18 del corriente, á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicho terreno cuya situacion magnifica hace innecesaria toda recomendacion.

Solo llamaremos la atencion de los señores interesados sobre la proximidad á la estacion del ferro-carril y del tramway Rivadavia, pues queda á una cuadra de ambos y en frente á la plaza de este lindo pueblo.

Segun consta de la escritura de compra, el finado doctor Aurelio Prado y Rojas (á cuya testamentaria pertenece) pagó por la vara de frente $ 5200 m|c y hoy por tener que liquidar y no obstante que el dicho terreno se halla cercado de pared y con vereda; la base para la venta es de $ 1.500 m|c la vara de frente por 30 de fondo.

NOTA—Si lo que no es de esperar las ofertas no llegasen á la infima base fijada, la venta se hará condicionalmente es decir con sujecion á la aprobacion del vendedor.

Por las escrituras y detalles al escritorio del rematador calle de Cangallo núm 488 entre Cerrito y Libertad. 5890 s11

Agustin Casá
De 2 casitas
Y un terreno cercado de pared
Situado en la calle Temple esquina á la de Paso Nos. 1041 y 1043
Lindando con los talleres del Ferro-Carril del Oeste

El Domingo 18 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde en el mismo local donde estará la bandera. remataremos las siguientes propiedades:

Primera—Temple 1041, una casa recien construida con toda solidez. maderas duras en los techos con tres hiladas y baldosas, pisos de pino bueno, edificada en un terreno de 9 1[3 vs. de frente con 20 vs. de fondo, produce 300 $ m|c de alquiler: base para la venta 30,000 $ m|c.

Segunda—Otra casa exactamente igual á la anterior produce 350 $ m|c. de alquiler, situada Temple núm. 1043.

Tercero—En la esquina de Temple y Passo un lindo terreno todo cercado de pared con un gran porton en la misma ochava de la esquina, 10 por 20 varas, base para la venta 10,000 m|c.

Llamamos la atencion de aquellos que tengan dinero á colocar para venta, que aprovechen esta oportunidad.

Al mismo tiempo venderé 30 carretillas de mano, á propósito para trabajos de albañileria de Ferro-Carril ó de Tramway y varios muebles que estarán á la vista.

Por mas pormenores al rematador—Reconquista 73 ó Piedad 1169. 5993. S13.

Basail y Constenla
Calle de Piedad Números 1090 y 1092
MAGNIFICO PARAJE
Una preciosa casa,
8 y 3[4 varas de frente por 68 de fondo
12 piezas de material, maderas duras, etc.
Daba 1,600 pesos de alquiler mensual
Base de venta tirada 60,000 ps. m|c.
Titulos garantidos—Por órden de su dueño

El Domingo 18 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al mejor postor y dinero de contado siempre que exceda de la base fijada, la propiedad arriba indicada.

Es una magnifica oportunidad para los que viven de rentas, pues da el uno y tres cuartos de alquiler mensual tramway ida y vuelta á la puerta.

NOTA—El comprador que no sea conocido entregará al firmar el boleto el 5 p%. como seña.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. 4967 s8

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Orden del Banco de la Provincia

El dia 24 del corriente, á las 2 de la tarde
En nuestra casa Bolivar 14

Remates á la vuelta

REMATES de la casa BALTAR & QUESADA, calle San Martin, Núm. 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS

SEGUNDO LOTE
Llegados en el "PLYNI"
30 espléndidos carneros
LINCOLN
Recien introducidos—Elejidos personalmente
Por el inteligente Sr. EDUARDO CASEY
Animales de gran tamaño
VELLON MUY PESADO
Esquilados el 10 de Junio del corriente año

Dada la competencia de la persona que ha hecho personalmente la eleccion, escusamos recomendarlos.

La venta se efectuará:
El Viernes 16 de Setiembre
A LAS 2 DE LA TARDE
En nuestra casa San Martin 51
5930 s11

---

2 padrillos soberbios
3 hermosas yeguas
SANGRE PURA DE CARRERA
animales notabilísimos
POR SU SANGRE
Asi como por su elegancia en las formas
Elejidas en Inglaterra por el señor
D. J. W. Nash
En nuestra casa San Martin 51

El Sábado 17 de Setiembre, á las 2 p. m. procederemos á vender al mejor precio y sin retirar lote, las 4 piezas arriba indicadas elejidas en Inglaterra por el conocido importador Señor J. W. Nash, cuya competencia en el ramo es hoy justamente apreciada en vista de los resultados que estan dando los animales que desde hace 5 años importa al país.

Este es pues, el mejor de todos los elojios; hacer conocer que la bondad de la produccion ha prevalecido á la importacion, ofreciendo espléndidos tipos, ejemplares tan perfectos que no se consiguen mejor de Europa.

Hé aquí el detalle:

TANCRED—Hijo de King Tom y Maybloom por Newminster y Lady Hawthorn por Windhound.
ALARMIST, hijo de Alarm y First Fruit por Prime Minister por Newminster.
WOODBINE, hija de Solon y Princess por King Dan y Emily por Pantaloon.
LADY ISABEL, hija de Lecturer y Prudence por Voltigeur y Gossamer por Birdcatcher.
LADY BLANCHE, hija de First Flight y Yegua hija de Toxophilite y yegua hija de "Melbourne."

AL MISMO TIEMPO

DION—Precioso potrillo de 3|4 sangre de carrera hijo del célebre padrillo importado "Blutcher"

Se garante ser sumamente manso y de andar muy cómodo
4651 s1.

Magnificos carneros importados
Cuatro cabaña Bailleau
CUATRO BORREGAS BAILLEAU
Un soberbio carnero Imperial
TIPO SOBRESALIENTE
10 carneros Rambouillet
30 borregas Rambouillet
De 14 á 15 meses
Procedentes de la reputada cabaña
Rambouillet de Moron
Del Sr. D. Santiago Amaral
El Sábado 17 de Se'bre
A LAS 2 EN PUNTO
En nuestra casa San Martin 51

Venderemos á cualquier precio y dinero de contado y sin retirar lote, (venderé bien ó mal), este escelente grupo de animales, importados unos y nacidos otros en el país, recomendando muy especialmente los nacidos en la cabaña de Moron, que durante tantos años ha gozado de un inmenso crédito, por la excelencia de sus productos.

Pueden desde hoy visitarse en nuestra casa San Martin 51.
4905 s11

¡¡La novedad esperada!!
Por los Sres. hacendados
Llega hoy en el PLINY
LOS 4 TOROS
Pura sangre Short-Horn—Elejidos personalmente, despues de recorrer once Cabañas
Por el Sr. Máximo de Elia
Se venderán por cualquier precio
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN No. 51
El Martes 27 de Set'bre
A las 2 de la tarde

El dia señalado venderemos por cualquier precio y por órden y cuenta exclusiva del inteligente cabañero D. Máximo de Elia, un lote de 4 únicos toros que eligió personalmente despues de recorrer 11 de las mas reputadas cabañas de la Gran Bretaña.

En su carta de remision nos dice:

"El *groom* que vá cuidando los animales, entregará á Vd. los *pedigrees* en verdadera forma.

"Creo conocer bien á mi tierra y la competencia del gremio de hacendados y me parece que las 4 piezas que mando satisfarán completamente sus exijencias.—Ignoro los animales que se hayan presentado al remate despues de mi salida, pero mientras yo permanecía allí, puedo garantirles que *jamás* se han vendido toros ni de la sangre ni del tipo de los que mando;

"Tengo la conciencia que perderé dinero, pero la tengo tambien que no he perdido el ojo *en lo vacuno* por mas que por aquí hay muchas razas de diversos géneros, que llaman hoy la atencion.

"En fin Vds veran los animales; creo que es lo mejor que ha ido por la tierra."

Cuyo detalle es el siguiente:

LORD DE BREOS No. 2—Rosillo nacido 8 de Octubre 1880, criado por Hupsey Vivian, hijo del toro Lord Calcot 2° no. 34501 y de la vaca Tripaway por el toro Duke of Tawsley no. 28887.
TREDEGAR No. 1—Rosillo nacido 29 de Marzo de 1878. Criado por Mr. C. Habls Maissey, hijo del toro Duke Hazlecate 36 th 33671 y de la vaca Tamy 6a Colonel Yrequints 7 II 30769 y así sigue.
ENDYMION No. 3—Rosillo nacido Julio 5 de 1880, criado por The Earl Telemaco 9 th 35727 hijo del toro Cambriaye Duke 5° 30644 y de la vaca Carolina por el toro bry 7 th Duke of Yortr no. 17754 y así sigue.
PRINCE LUIS No. 4—Rosillo nacido 24 Noviembre 1880 criado por Mr. Johon Strong of Culgaith Penrith, hijo del toro Damty Duke 4 th 41315 y de la vaca Kuhleington no. 33683.

Estos animales pueden visitarse en nuestra casa San Martin 51.
5987 s13

Terrenos en la Ensenada

Venderemos con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 24 del entrante Setiembre se procederá á la venta en remate público por los martilleros Basail y Constenla, de 5 lotes de terreno situados en el pueblo de la Ensenada pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Aquilio Baigorri, cuyo detalle es el siguiente:

Los 3 primeros lotes se encuentran numerados en el plano general bajo los núms 52, 53 y 54 midiendo, en su totalidad 30 vs igual á 25 mts 30 cts de frente al Oeste por 50 vs igual, á 43 mts 30 cts de fondo, lindando por el frente calle en medio con el saladero de Cambaceres por el fondo con Baigorri, por el Noreste con D. José Joaquin Arana y por Sudoeste tambien calle en medio con Da. Tecla Perey.

La tasacion de estos tres lotes asciende á 13.37[illegible]

Los dos últimos lotes, que se encuentran tam[illegible] dos en el pueblo de la Ensenada, que están [illegible] anteriores y señalados bajo los núm 50. 51 generales, compuestos ambos de 20 vs igual á 17 mts [illegible] cts de frente al Sudoeste y 50 vs igual á 43 mts 30 cts de fondo, lindando por el frente calle en medio con Da. Tecla Pereyra. por el fondo con D. José Joaquin Arana. por Sudeste con D. Anselmo Damonte y por Noroeste tambien con Arana.

La tasacion de estos dos lotes asciende á 6200 $.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de estas tasaciones.

Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la Secretaria del que suscribe ó al escritorio del martillero nombrado.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881—
Secretario—Casa de Justicia. 2o patio.
4666 s8

POR LOS MISMOS
SEMANAL
RICOS MUEBLES
En nuestra casa Bolivar 14
Pianos, platinas, adornos, objetos de fantasia etc., etc.
Y una preciosa coleccion anatómica

El Jueves 15 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mejor postor y dinero de contado una gran cantidad de muebles, como ser: juegos de sala forrados en seda cretona reps, etc, juegos de dormitorio id id. de comedor, sillas, roperos con espejo y sin él, cómodas, lavatorios, juegos de id, alfombrados, galerias, cortinados, loza, cristaleria, etc. é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.
5926 s11

POR LOS MISMOS
Judicial
Grandioso remate
ATENCION ESTANCIEROS
30,000 ovejas
Mestizas finas
Yeyuas frisonas con padres puros
600 CARNEROS
PADRES FINOS
Vacas y toros puros
2 breaks y una volanta
Pianos, muebles, herramientas, guarniciones y demas enseres, del establecimiento conocido por
Nueva Caledonia
Partido del Cármen de Areco
Gran lunch para la concurrencia

En los dias 25, 26 y 27 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, todas las haciendas, útiles, muebles, enseres, etc., que existen en el establecimiento denominado, y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze.

Recomendamos especialmente á los señores criadores y estancieros que quieran tener buenas haciendas, este remate; el dueño de este establecimiento, no ha omitido sacrificio alguno, á fin de tener el mejor establecimiento de campo, por su clase, en la parte Oeste de esta provincia, cuyo detalle es como sigue:

	N.		
Majada N.	1	1555 ovejas tasadas	$ 40 m|c cada una
"	2	2205 ovejas	" " 30 " "
"	3	1289	" " 50 " "
"	4	12 carneros	" " 300 " "
"	5	309 carneros	" " 150 " "
Puesto N.	1	2878 ovejas	" " 35 " "
"	2	28 carneros	" " 250 " "
Puesto N.	2	2485 ovejas	" " 28 " "
"	2	14 carneros	" " 250 " "
Puesto N.	3	2251 ovejas	" " 28 " "
"	3	16 carneros	" " 150 " "
Puesto N.	4	1689 ovejas	" " 32 " "
"	4	17 carneros	" " 1250 " "
Puesto N.	5	2503 ovejas	" " 38 " "
"	5	21 carneros	" " 100 " "
Puesto N.	6	1533 ovejas	" " 35 " "
"	6	14 carneros	" " 100 " "
Puesto N.	7	1722 ovejas	" " 40 " "
"	"	17 carneros	" " 100 " "
"	8	1979 ovejas	" " 29 " "
"	"	17 carneros	" " 250 " "
"	9	1974 ovejas	" " 28 " "
"	"	25 carneros	" " 300 " "
"	10	1752 ovejas	" " 29 " "
"	"	23 carneros	" " 250 " "
"	11	1832 ovejas	" " 32 " "
"	"	25 carneros	" " 150 " "
"	12	1565 ovejas	" " 30 " "
"	"	15 carneros	" " 100 " "

Hacienda vacuna y caballar

61 vacas mestizas con toros puros á 380 $ m|c; 90 yeguas frisonas con padres puros 200 id id.

Mobiliario y útiles

Un break chico tasado en 2000 $ m|c; 1 id de carga su costo 25000 $ m|c tasado en 15000 $ m|c; 1 carro de varas tasado 1000 $ m|c; 1 lote de guarniciones 2000 $ m|c; 4 caballos de tiro tasados los 4 en 5000 $ m|c; 20 id de andar tasados á 400 $ m|c. una máquina de segar 2000 pesos m|c, 1 lote de herramientas $ 100 m|c, 1 juego de sala, tasado en 700 $ m|c.

1	Riquisimo piano tasado en	4,000 $ m|c
3	Mesas de marmol cada uno á	400 " "
	Lasparas y adornos de mesa	200 " "
	Varios cuadros	200 " "
	Adornos rinconeros	200 " "
1	Cama fierro	300 " "
1	Id, id.	500 " "
2	Armaritos	400 " "
1	lavatorio	100 " "
1	espejo	50 " "
1	cómoda	400 " "
4	mésas, cada una tasada á	100 " "
2	camas fierro	
	Varios muebles en una pieza	900 " "
	Id id id otra	350 " "
	Id id id otra	900 " "

inidad de otros objetos que no detallamos.
as informes á nuestra casa de remates, calle Bolivar 14.
5925 s11

Damian Cabrera

JUDICIAL

El Domingo 18 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Zavalia y por ejecucion seguida por la Municipalidad contra el dueño del terreno sito en la calle Santa Fé esquina á Riobamba, por falta de cerco y vereda, compuesto su frente de 11 vs 30 cts al Norte por 39 vs 90 al Sud.

Sin limitacion alguna, al mejor precio y al contado; por mas datos al Secretario Sr. Repetto, tribunales, en el Cabildo, ó al martillero Bolivar 5, altos—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1881.
6036 s14

Ebbeke y Diekelmann

BANCO HIPOTECARIO
En la casa del Banco

El lúnes 19 de Setiembre, á las 3 de la tarde, por órden el Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en Barracas al Norte, pueblo San Antonio, con 36 varas frente al Este por 102 1|2 varas fondo. Lindando por el frente calle Santa María, por el fondo calle Santa Elena, por el Norte con Moujeau y por el Sud con Bolar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Narciso Estrada, quien, no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de 1000 $fts.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado.
4941 s8

---

20 notabilísimos Moruecos
VARIOS DE LA RESERVA
Y UNO DE LA ALTA RESERVA
Sangre pura Rambouillet
De la afamada cabaña
Nuestra Sra. del Pilar
Propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar

El mas selecto lote
PRESENTADO EN TODO
El presente año

¡OJO!

El mas selecto lote
PRESENTADO EN TODO
El presente año

Lote para cimentar gran reputacion
DE 15 Á 17 MESES
VENTA Á TODO PRECIO
El Viérnes 23 de Set'bre
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
A la 1-30 p.m.

Venderemos al mas alto precio, dinero de contado, sin retirar ningun animal y por cuenta de su propietario, el inteligente cabañero don Benjamin Nazar.

20 notabilísimos moruecos, reservados como los mejores del establecimiento, para cerrar las ventas del año.

Todos ellos han sido esquilados á la raiz, ostentando una lana de 10 á 11 meses, debiendo llamar la atencion de los señores hacendados por la finura y buen rizo, como por lo caracterizado del tipo é inmenso tamaño.

Es muy difícil hallar carneros de vellon mas largo y cubierto.

Siendo esta la única cabaña en la Provincia á la cual los señores hacendados consideran como la de los señores Olivera, creemos oportuno prevenir á los interesados, que habiendo terminado aquellos señores sus ventas este año, pueden estos animales reemplazarle perfectamente.

Todo el lote estará en exhibicion, dias antes del remate en nuestra casa, San Martin 51.
5928 s11

10,000 ovejas con lana
MESTIZAS RAMBOUILLET
Del establecimiento
LAS ROSAS
EN EL PARTIDO DE JUAREZ
Propiedad del Señor D. Teodoro Serantes
Animales superiores
MAJADAS ESCOGIDAS
El remate tendrá lugar en
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 30 de Setiembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor postor y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de las tasaciones los animales que bajo detallamos todos ellos mestizos Rambouillet.

El Establecimiento "Las Rosas" del Señor Serantes está situado en el partido de Juarez á las 3 1|2 legua al Nor-Este del pueblo en el campo del Señor D. Narciso Dominguez, esta venta se efectua en razon de tener que desalojar el campo. causa única, lamentandose altamente el vendedor tener que deshacerse de estos animales, que son muy superiores.

	No. de animales	Tasacion	Base de venta
Majada tipo, señal despuntada la una y dos muescas la otra........	510	$ 90	$ 60

POR LOS MISMOS
De una centralísima propiedad
42 3|4 varas de frente al Sud
por 69 id de fondo
ó sean 2950 varas cuadradas
A cuadra y media de
Plaza Victoria,
Plaza 25 de Mayo
Congreso Nacional
Aduana Nueva
Y la Casa del Correo
A dos cuadras del
Palacio del Exmo. Gobierno Nacional
A dos cuadras y media del
Cabildo ó asiento de los Juzgados en lo Civil y Comercial
de la Catedral
y del Teatro Colon
A corta distancia
De los Bancos
De la Bolsa
y de los principales hoteles
Unica propiedad de importancia en venta en paraje tan central, terreno que se presta para todo por su área grande
Está situado
Calle Alsina Ns. 35 al 45
Entre las de Defensa y Balcarce
Base de venta 900,000 $ m|c.
ó sea m. o. m. 305 $ la vara cuadrada
Vale el doble

Titulos inmejorables y antiguos, del año 1838.

Esta notable finca venderémos por órden de sus dueños y por ausentarse del país,

El Jueves 15 del corriente
A las 3 de la tarde
Por mas detalles á nuestra casa calle Perú No. 80.
4900 s7.

POR LOS MISMOS
De una casa central
AL NORTE
Calle de Tucuman No. 354
Entre las de Esmeralda y Suipacha
El Miércoles 21 del cor'te
A las 4 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño á dinero de contado, con la bajisima base de 135,000 $, dicha casa situada en uno de los parajes mas centrales de la ciudad y en una cuadra llena de lindísimos edificios. El terreno se compone de 6 métros 495 milimetros de frente al Norte por 25 métros 950 milimetros de fondo, tiene 12 piezas seis altas y seis bajas, várias cocinas, 2 letrinas, aguas corrientes con 4 llaves, cañería de gas, etc.

Títulos de primer órden y por mas detalles á nuestra casa calle Perú No. 80,
4987 s10.

POR LOS MISMOS
Remate Judicial
Por órden del Sr. Juez Nacional Dr. D, Isidoro Albaracin
2 mástiles reales usados
2 vergas de cruzar id

Salvadas de la barca alemana "Margaretha" y en poder del señor D. Pedro Luro en el Tuyú, quien los hará entregar en el punto donde se hallan.

El remate se verificará en Buenos Aires, en nuestra casa calle Perú No. 80.

El Lúnes 10 de Octubre
A las 2 de la tarde.
4778 s4.

POR LOS MISMOS
En nuestra casa calle Perú No, 80
Remate de casimires y MUEBLES

El Viérnes 16 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado, un gran surtido de casimires de media estacion y de verano y otros artículos de tienda.

Y EN SEGUIDA
Un gran surtido de muebles usados

V. gr. cómodas, roperos, camas, mesas de comedor, id de noche, floreros, cuadros, máquinas de coser en buen estado etc., etc.
6074 s15

Juan B. Fernandez

Importante remate
92 carneros
Rambouillet, Negrette,
Puros y Mestizos
EN ARRECIFES

Domingo 18 de Setiembre, á la 1 en punto de la de, y en el parage que estará la bandera, procederé á vender, al mas alto postor y al contado, los carneros que mas abajo se espresa, por cuenta y órden de su propietario, D. Juan Cárlos Molina, procedentes de la Estancia del Medio.

12 carneros puros Rambouillets, de 12 á 16 meses de hijos de padres importados de la Cabaña Imperial, (hoy Nacional) de Francia y de la Cabaña Bailleau.

20 carneros tambien puros, pero cuidados á campo garantiéndose el origen de la sangre.

10 carneros Negretes de origen de las Cabañas de Falghnehagen y Pasou de Prusia, importados por el Sr. Olldendorf y de igual procedencia de los que tiene el Sr. Chas

50 carneros puros y mestizos, para majadas finas por ser de tan buena clase como los primeros.

El Sr. Molina no ha presentado estos animales en venta en Buenos Aires, porque la falta absoluta de alfalfa, de que recien se ha probisto el Establecimiento, le ha impedido cuidarlos como corresponde, lo que les hubiera dado otro desarrollo y mejor vista.

¡Ya saben el Domingo 18 á la 1 del dia!
4816 s6

Wright y O'Gorman

En San Martin
Magnificos terrenos

El Domingo 25 del corriente, á la 1. p. m

Venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. Dimet, y por juicio seguido por el Banco de la Provincia contra don José Mounier, los terrenos designados en el Plano General, con los números 79, 80, 81 y 82.

PRIMERO—121 mts. 24 cts. de fondo al Norte y 18 mts. 5 cts. al Sud, lindando por el frente calle en medio con el Dr. M. Bilbao, por el fondo calle en medio con el lote núm. 80, por el Oeste calle en medio con D. Victor Lauvurell y por el Este calle en medio con el lote 82; tasado en 18,611 $ m|c.—Base para la venta, 12,408 $.

SEGUNDO—Tiene la misma estencion que el anterior; linda por el Norte calle en medio con el lote 79, por el fondo con D. J. B. Iturralde, por el Este calle en medio con el lote 81 y por el Oeste con D. Juan Daricora; tasado en 32,260 $ m|c.—Base de venta, 21,507 $.

TERCERO—Con la misma estension que los anteriores; linda por el Norte con el lote núm. 82, por el Sud con D. J. B. Iturralde, por el Este con D. Mariano Insarrachépe y por el Oeste con el lote núm. 80, todos calle en medio; tasado en 10,097 $ m|c 40 cts.—Base para la venta, 6,732 $ m|c.

CUARTO—Lote núm. 83, con la misma estencion que los anteriores; lindando al Norte con D. José Sanguinetti, por el Sud con el lote 81, por el Oeste con el lote 79 y por el Este con D. Luis Naon; tasado en la suma de 11,465 $ m|c.—Base de venta, 7,644 $ m|c.

Por mas datos al escribano D. Cárlos N. Gonzalez, Cabildo, ó á los rematadores en el Pasaje Roberano, Escritorio 12.

Los compradores depositarán el 5.% del importe de la enta.
4731 s 3

POR LOS MISMOS
En la boca del Riachuelo
De una casilla de madera

Calle del General Lamadrid núm 283 á 293

Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin y por ejecucion seguida por el Dr. D. Antonio L. Gil contra la testamentaria de D. Santiago Verne y Da. Teresa Raffo, venderemos en remate el dia 27 del corriente á la 1 p. m una casilla de madera en la Boca del Riachuelo calle de General Lamadrid núm 283 á 293 con 8 piezas, pozo, letrina etc., construida en un terreno de 21 mts 50 cts de frente al Este por 44 mts 30 de fondo al Oeste.

Tasada en $ 43000 m|c, base para la venta 2|3 partes 28667. El comprador depositará el 5 p.% del importe de la venta.

POR LOS MISMOS
4 magnificas manzanas
DE TERRENO

Majada del puesto de D. Juan, orqueta y zarcillo una, orqueta y dos muescas la otra	987	" 45	" 30
Id del Puesto Chico, orqueta y zarcillo una, agujery rajada otra	2385		" 30 45
Id grande de la Estancia orqueta y zarcillo una entera la otra y boton en la nariz	2333	" 45	" 30
Id del puesto del fondo, lindero con Ezeiza, orqueta y zarcillo una, entera la otra	2285	" 45	" 30
Id del puesto de la esquina, orqueta y zarcillo una, entera la otra y boton en la nariz	1395	" 45	" 30
Carneros padres, despuntada una dos muescas otra	181	" 250	" 125

Los padres proceden del Establecimiento LA FELICIDAD, propiedad del mismo Sr. en el Partido Tuyú.

Se garante no habrá en su majada diferencias en mas de un 5 p% pues el recuento de ellas ha sido recientemente practicado.

Pues son inmejorables en su tipo y calidad.

Pueden dirigirse para verlas, al mismo establecimiento, en todo el corriente mes de Setiembre, donde hallarán al mayordomo encargado de mostralas. Para mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.
2S 696

Sangre pura de carrera
Hijo del primer caballo existente hoy en Buenos Aires
Del famoso PORTEÑO
6 NOTABILISIMOS POTRILLOS
Y 2 preciosas potrancas
Procedentes de SANTA RITA
DEL Sr. D. CARLOS CASARES
Los 6 animales hijos del PORTEÑO
Y CON SANGRE PURA
Del Old Warden y de Hobgoblin
Lo que importa decir el nec plus ultra
De la sangre mas pura para carrera
Están en exhibicion
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
Se venderán á todo precio
El de Octubre
A LAS 2 p. m.
Hijos del Porteño
Inscriptos para las carreras de Lujan.

STILTON—Saino, nació el 12 Noviembre 1879 yegua "Epóca" por Hobgoblin y Ad Warden 7|8 partes sangre.
JASPER—Malacara, nació el 21 de Diciembre 1879: yegua Thetis por Holgoblin y Ad Warden 7|8 partes sangre.
VIRGIL—Colorado nació el 19 Octubre 1879: yegua "Sicomore por Holgoblin Ad Warden 7|8 partes sangre.
INSPECTOR—Saino, nació el 9 Noviembre 1879: yegua "Favorita" por Holgoblin y el Dyamond 7|8 partes sangre.
GENERAL—Tordillo, nació el 9 Noviembre 1879: yegua "Molly" por Holgoblin y Ace of Dyamond 7|8 partes sangre.
BACO—Saino, nació el 25 Setiembre 1879: yegua "Mimi" por Ace of Dyamond y Ad Warden 7|8 partes sangre.

Para alquilar

Varias preciosimas yeguas de la mas pura sangre para carrera para cuyo objeto se publicarán á continuacion los nombres y origen de las que son consideradas superiores en el establecimiento.
5988 s13

FINCAS

Una escelente finca
DE RENTA
En el Centro de la Ciudad
PUNTO DESEADO
Calle de Cuyo 11, 13, 15 y 17
Entre Reconquista y 25 de Mayo
Base de venta ps. 350,000 m|c.
Renta fija garantida 3,500 $ m|c. mensuales
Y AUN MAS
Venta Ad-Corpus

El Miércoles 21 del corriente, á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y bajo la infimabase arriba indicada la propiedad arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

Esta finca es escelente, está edificada en un terreno de 12 varas 40 cts. de frente por 46 varas de fondo; el terreno ensancha hasta quedar en 13 varas 10 cts.; se previene igualmente que á las 5 varas y 15 cts., principia un martillo en contra de 1 vara 60 cts. y sigue en ángulo hasta las 18 varas tomando en este punto 6 varas 20, volviendo nuevamente á tomar su forma regular.

Esta finca, como propiedad de renta, es inmejorable; produce 3,500 $, en la forma siguiente:—La parte ocupada, 2,000 $, y por la desocupada hay varios inquilinos por 1,500 y uno por 1,800, si se hacen contratas: los nombres de los interesados con sus respectivos domicilios le serán presentados al comprador.

Como propiedad de renta, esta es una finca inmejorable. nada hay en un punto céntrico ofrecido en venta en condicion tan aceptable como esta.

La renta es fija, pueden otener 3,800 $ y esto vale la pena.

Los titulos son perfectos tiene su origen desde el año 1772.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.
4698 S2

Una gran propiedad
CENTRAL
Frente al Mercado del Plata
Calle Artes Nos. 176 al 184
17 1|2 vs. frente por 70 1|2 vs. fondo
POSICION INMEJORABLE
Renta fija 7,500 $ m|c.
Base de venta ps. 800,000 m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Juéves 6 de Octubre, á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor postor y bajo la base arriba espresada la espléndida propiedad situada frente al Mercado del Plata sobre la calle de Artes y marcada con los nums. 176 á 184.

Esta propiedad está en una situacion que la hace verdaderamente codiciable, pues como punto de renta, es tan bueno ó mejor que la calle de Florida, aquí no hay nunca locales vacios, son siempre muy solicitados, y no es exagerado el asegurar, que si se gasta en esta finca unos cuatrocientos mil pesos; se conseguiria un alquiler de 15.000 $.

Propiedades de esta clase no precisan elogios y solo llamamos la atencion de los grandes nombres de fortuna sobre esta venta que es sin disputa importante.

La venta se hará como siempre "Ad Corpus" es decir lo que resulte dentro de muros: los títulos inmejorables y están á la completa disposicion del público en nuestra casa San Martin 51.
4282 ag21

Situadas entre las calle de
Santa-Fe y Coronel
A 1 y 1|2 cuadra de la Penitenciaria
Conocidos por de don Carlos de Chapeaurouge

El Domingo 18 de Setiembre, á las 12 p. m. procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D Justo P. Ortiz, á una cuadra de la calle de Santa-Fé y cuadra y media de la Penitenciaria, terrenos altisimos y de gran porvenir y cuyo pormenor es el siguiente:

Manzana núm. 1—Letra G. 115 metros 17 centimetros de frente al Sud con igual estencion al Norte, 105 metros 65 centimetros al Este y 82 metros 27 centimetros al Oeste. Tasacion incluso el edificio 154.359 $ m|c. Base para la venta 2|3 partes 102,892 $ m|c.

Manzana núm. 2—Letra K. 114 metros 64 centimetros de frente al Sud y Norte, 108 metros 25 centimetros al Oeste y 112 metros 58 centimetros al Este. Tasacion 197,706 $ m|c. Base para la venta 2|3 partes 131,804 m|c.

Manzana núm. 3—Letra H. Con edificio. 17 metros 32. centimetros de frente al Norte por 28 metros 57 centimetros de fondo. Tasacion incluso el edificio 74,000 $ m|c. Base para la venta 2|3 partes 49,333 $ m|c.

Manzana núm. 4—Letra J. 115 metros 17 centimetros de frente al Sud, 114 metros 64 centimetros al Norte, 101 metros 61 centimetros al Oeste y 121 metros 24 centimetros al Este. Tasacion 134,771 $ m|c. Base para la venta 2|3 partes 89.847 $ m|c.

Por mas datos ver el espediente seguido por el Banco de la Provincia contra D. Cárlos de Chapeaurouge en la secretario de D. Joaquin Reynoso, Bolivar 21 2° patio ó á los martilleros. Pasage Roverano. Victoria 31 N°. 12.

Los compradores depositarán el 5.% del importe de la venta.
4732 S2

POR LOS MISMOS
EN LOBOS
Nueve magnificas fincas

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz procederemos á vender en remate el Domingo 25 del corriente á las 12 p. m. nueve magníficas fincas pertenecientes á la ejecucion seguida por la sucesion de D. Miguel Pondal contra D. Marcos Noguera y cuyo detalle es el siguiente:

Primera: Calle de San Martin núm 16 á 20 esquina á la de Arenales compuesta de 42 mts al Norte (calle San Martin) por 79 mts 96 cts de fondo al Este (calle Arenales) teniendo sobre este costado dos martillos á su favor compuestos uno de 9 mts 86 cts de frente al Oeste por 21 mts 42 cts de fondo y el otro de 7 mts 79 cts de frente por 4 mts 76 cts de largo teniendo su frente de fondo 44 mts 41 cts á la calle de Saladillo. **Base para la venta 188.327 $ 10 cts m|c.**—**Segunda:** calle de San Martin núm 14 con 9 mts 96 cts de frente al Norte por 41 mts 21 cts de fondo al Sud. **Base para la venta 44.904 $ m|c.**—**Tercera:** calle San Martin núm 12 con 10 mts 83 cts al Norte por 41 mts 21 cts al Sud. **Base para la venta 79.962 $ 10 cts m|c.**—**Cuarta:** calle de San Martin núm 8—Con 8 mts 83 cts al Norte por 40 mts 70 cts al Sud.—**Base para la venta 25.226 $ 70 cts m|c.**—**Quinta:** calle San Martin núm 2 y 4 esquina á la de Buenos Aires núm 37—Con 12 mts 63 cts de frente al Norte (calle de San Martin) por 40 mts 91 cts al Sud (calle Buenos Aires) **Base para la venta 42.030 $ 80 cts m|c.**—**Sexta:** calle de Buenos Aires núm 49 á 57—Con 19 mts 71 cts de frente al Este por 22 mts 51 cts de fondo al Oeste.—**Base para la venta 31.748 $ m|c.**—**Séptima:** calle Necochea esquina á la de Biedma—Con 43 mts 30 cts de frente al Norte (calle General Necochea) por 43 mts 47 cts de fondo al Sud.—**Base para la venta 50.839 $ 10 cts m|c.**—**Octava:** calle de Tapal con frente á la segunda calle, teniendo sobre el costado de Junin—Con 151 mts 55 cts de frente á Norte por 202 mts 64 cts de fondo. **Base para la venta 23.066 $ 55 cts m|c.**—**Novena:** calle de Buenos Aires núm 61 á 67 esquina á la del Saladillo—Con 20 mts 61 cts de frente á la primera calle por 40 mts 26 cts de fondo al Oeste con frente á la segunda calle, teniendo sobre el costado Norte un martillo á su favor de 7 mts 79 cts de ancho por 40 mts 80 cts de largo y por su frente de fondo 20 mts 35 cts. **Base para la venta 54.616 $ 60 cts m|c.**

La venta se efectuará en el local de cada finca. cada comprador depositará el 5 % del importe de la venta como garantia.

Por mas datos y ver los títulos al escribano Secretario D. Joaquin Reinoso Bolivar 21, 2° patio y á los martilleros Pasage Roverano escritorio núm 12.
4951 s8

José F. Castaño y Ca

DE UNA PROPIEDAD
De gran porvenir
FORMANDO ESQUINA
Calle San José 622 y 624
Esquina Cochabamba 621 y 617
En la Capital de la República
GRAN PICHINCHA

El Domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde procederemos á la venta en remate público y al contado, por órden terminante de su dueño de la propiedad mencionada, compuesta de 13 vs de frente al Oeste calle San José por 22 vs mas ó menos fondo al Este con frente á la calle Cochabamba, tiene un hermoso almacen con mostrador y armazon, 3 piezas y sótano, todo de material y azotea, maderas duras un galpon techo zinc canaleta, un lindo parral de fierro y 1 pozo de rica agua, cocina y letrina etc; la casa esta en perfecto estado y se encuentra alquilada (con almacen) el inquilino es de lo mejor (buena paga) y cuidadoso, condicion que conviene mucho al comprador.

Los títulos son de primer órden, para mas informes verse con los rematadores Suipacha 19.
5903 s11

José C. Soto

Remate Judicial
De un terreno, esquina Lavalle y Larrea

El Viérnes 30 de Setiembre, á las 4 de la tarde en punto, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno compuesto de 48 vs. 30 cents, ó sean 41 metro 827 mils. de frente al Oeste, calle de Larrea, por 23 vs. 15 cents, ó sean 20 metros 047 mils. de fondo al Este, dando frente tambien al Sud calle General Lavalle, y 25 metros 114 mils de fondo por el costado Norte equivalente á una superficie cuadrada de 1230 vs y 18 cts.—Tasado en 62959 $ m|c.—Dos terceras partes 41980 $ m|c, base para la venta.

Por datos á la Secretaria del escribano Sebastian Martinez en el Cabildo.—Espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Setiembre de 1870 á el rematador Lavalle 788.
5974 s13

Adolfo G. Salas

Magnífico terreno
COCHABAMBA 203
19 vs. de fte. por 32 1|2 de fondo
Base de venta 70,000 pesos
AD-CORPUS

El Domingo 18 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño al mas alto precio y dinero de contado, la gran propiedad situada en la calle de Cochabamba núm 203, á media cuadra de la calle de Perú.

El terreno se compone de 18 vs 80 cts de frente por 32 vs 40 de fondo, todo cercado de pared y algun edificio que aunque antiguo tiene mucho material.

Se ha fijado la baja suma de 70.000 m|c por ser por liquidacion, sin embargo, todos los que conozcan algo, el valor hoy de la propiedad comprenderán perfectamente que es la tercera parte de su valor.

Aprovechen y no falten á las 4 en punto el Domingo 18 que se venderá con poco ó muchos interesados.—Mas datos á mi escritorio Reconquista 89, títulos garantidos.
5979 s13

POR EL MISMO
Al mas alto precio
De un gran terreno
Calle de Zeballos
Entre Chile é Independencia
AD-CORPUS

El Domingo 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderé al mas alto precio y dinero de contado el gran terreno situado en la calle Zeballos entre Chile é Independencia, único terreno baldío en esa cuadra.

Este terreno tiene 28 1|2 vs de frente y su fondo es irregular por lo que se venderá "Ad Corpus."—Se presta perfectamente para edificar 3 casitas que en esos barrios jamás están desalquiladas.—No tengo base alguna y se ha de vender por lo que den y con los interesados que estén presentes el Domingo 18 del corriente á las 3 en punto.

Títulos garantidos, mas datos á mi escritorio Reconquista 89.
5980 s13

Bollini Muro y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 de la tarde, en la misma propiedad por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de terreno forma irregular, Parroquia de San Cristobal, compuesto el todo de 500 varas cuadradas.

La 1° fraccion linda por el Sud con los Sres. Pereyr y Costa, por el Este con el mismo; y la otra fraccion por el Norte con los Señores Seeber y Viñales y calle por medio con el Cementerio del Sud, y por el Sud con Navarro Viola y Costa.

La 2° fraccion tiene frente á la calle Alsina y Entrerios linda por el Sud con Maclean, por el S. E. con Seeber y por el Oeste calle en medio con la anterior fraccion.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Rodolfo Ferro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de 2$ m|c. vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería en el tiempo estipulado.
4519 a28

POR LOS MISMOS
BANCO HIPOTECARIO

El Jueves 15 de Setiembre, á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de cuatro manzanas de terreno en el pueblo de Quilmes, de 100 varas cada uno, con frente á la via férrea, Linda por el frente con don Pedro Aguirre, por N. O. con mas propiedades de Sanchez, por el S. E. con Bacigalupe, por el N. E. con don Manuel Córdoba.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Zenon Torcuato Sanchez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de $ 40,000 m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado.
4944 s8

Judicial
UNA BUENA FINCA
Calle de Chile No. 297
EN UN PUNTO CÉNTRICO
Localidad para ganar dinero
Tasacion ps. 130,000 m|c.—Base de venta 2|3 partes 36,666 m|c.

El Miércoles 19 de Octubre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Luiz Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Avelina Arroyo, una casa situada en la calle de Chile, núm. 297, y cuyo edificio se compone de 6 habitaciones, edificadas con maderas duras, techos embaldosados algunos, aljibe, umbrales de mármol, pisos de tabla en las piezas, y otras muchas comodidades.

El terreno en que está edificada esta finca mide 8 vs. 70 cts. incluyendo el espesor de los muros divisorios, por 70 vs. 15 cts. de fondo al Norte, lo que dá un total de 610 varas cuadradas. La venta será hecha "Ad-Corpus."

Títulos perfectos; para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á la escribania del señor Ponce, en el Palacio de Justicia, y por otros datos referentes á la finca, ocurrir á nuestra casa, San Martin 51.
5932 s11

Judicial
De 2 casitas centrales
597—DEFENSA—597
10.25 metros por 33 de fondo
VENTA AD-CORPUS

El Miércoles 26 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos por el precio que exeda de las 2|3 partes de su tasacion. por órden del Sr Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de la Sra Petrona Gonzalez Calderon de Monteros.

Esta propiedad que la constituyen 2 casitas unidas, edificada la primera sobre un terreno de 6 mts 50 cts de frente al Este, por 33 mts de fondo al Oeste.—En el frente aparece con 6.85 mts pero á los 4.70 mts de la pared de la calle tiene por el costado Norte un martillo en contra de 35 cts que se prolonga hasta el fondo, y la segunda con un terreno de 5 mts 75 cts de frente al Este por 33 mts de fondo al Oeste, formando en todo 10.25 mts por 33 de fondo.

Tasacion de las 2 casitas $ 191.985
2|3 partes $ 127.990

Títulos perfectos, pueden inspeccionarse en la escribania del Sr. Miñones, y por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.
5992 s13

JUDICIAL
Buena casita
CALLE DE EUROPA Número 86
7 metros 85 cts. por 33 mts.
VENTA AD-CORPUS

El miércoles 26 de Octubre á las 4 en punto venderemos por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Petrona Gonzalez Calderon de Montero.

Esta buena casita, situada en un barrio muy alquilable, y la cual tiene muchas comodidades; entre ellas aguas corrientes.

Está edificada en un terreno de 7 mts. 85 cts. de frente al Norte por 33 de fondo al Sud.

Tasacion $ 110,459 m|c. 2|3 partes 73,730 $!

Los títulos son perfectos, pueden inspeccionarse en la Escribania del señor Miñones y para mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.
5991 s13

JUDICIAL
Muy buena casa
CALLE PIEDRAS No. 205
8.45 metros por 32 metros
VENTA AD-CORPUS

El Miércoles 26 de Octubre á las 3 1|2, venderemos por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Petrona Gonzalez Calderon de Montero.

Esta casa está edificada en un terreno compuesto de 8.46 metros de frente al Este por 32 metros de fondo al O., teniendo un martillo á su favor á los 29 metros de la pared de la calle por el costado N. que mide un metro de ancho por tres de largo, y á los 20 metros por el costado S. otro martillo igualmente á su favor, 1 metro 75 cts. que se prolonga hasta el fondo, formando una superficie de 294 met. 40 cent. cuadrados.

Tasacion $ 175,609 m|c.
2|3 partes $ 117.030

Los títulos son perfectos, pueden inspeccionarse en la Escribania del señor Miñones, y para mas informes á nuestra casa San Martin 51.
5989 s13

POR LOS MISMOS
BANCO HIPOTECARIO
En la misma propiedad

El Domingo 18 de Setiembre á las 4 de la tarde, en su misma propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la parroquia de San Cristobal, parte de la quinta conocida por de don Amaro Pereyra, con una área de 117,294 varas cuadradas, formando esquina á las calles Garay y San Cristobal y cuyos detalles podrán verse en el plano que existe en casa del rematador.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Amaro Pereyra quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de dos pesos cuatro reales vara.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.
4942 s8

POR LOS MISMOS
BANCO HIPOTECARIO
En la casa del Banco

El Mártes 20 de Setiembre á las 3 1|2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, prévia la aprobacion del Directorio, de un terreno ubicado en el partido San Martin; con frente al rio Las Conchas y consta de 500 vs. 9 déc. frente y 854 vs 8 déc. al N. E. todo lo que forma una superficie de 179.000 vs cuads. lindando por el Nordeste con la ribera del rio por el S. O. calle en medio con terrenos de Huergo, por el S. E. con Wolff y por el N. E. con Goya.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Francisco Hurtado, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de 500 $f.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.
4945 s8

POR LOS MISMOS
BANCO HIPOTECARIO
En la casa del Banco

El mártes 20 de Setiembre, á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, y dinero de contado y prévia la aprobacion del Directorio, de un terreno en el partido de San Martin, frente á la chacra conocida por de Kratzenstein, cuya superficie consta de 465 varas de frente por 430 varas de fondo. Linda por el frente calle en medio con Huergo, por el Este con Goya, por el Sud-Este con Rodriguez y por el Nor-Este con Salas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Julio H. Wolff quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de 500 $fts.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado.
4943 s8

M. Billinghurst
E HIJOS
90—SAN MARTIN—90
Preciosa casa-quinta
En el Pueblo de Belgrano
Calle Castelli 36 y 38
Esquina á Maipú
Conocida por de Berger
Enfrentando calle por medio con la régia mansion
Del Banquero Sr. Corti
Orden de su propietario
Base para la venta ps. 250,000 m|c.

El Domingo 18 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, bajo la base de **doscientos cincuenta mil ps. moneda corriente**,

De la valiosa casa-quinta arriba designada cuyo remate no pudo efectuarse el 8 del corriente por causa del mal tiempo: el terreno se compone de 50 vs frente á la calle Castelli por 100 de fondo por la de Maipú.—Su edificio consta de 7 hermosas piezas principales con pisos de tabla, baños y zaguan, cielos rasos, construidos en cal con maderas duras, 1 espaciosa cocina forrada en azulejos, algibe y una cisterna inmediata á este para depósito de agua—Otra pieza destacada del edificio principal con ventanas á la calle y al jardin.

Quinta—Un gran parral en el centro con un zarzo de fierro de 70 vs de largo y en las paredes laterales parras de espaldero en los macizos, frutas esquisitas y flores y arbustos de adorno.—Esta quinta es una especialidad en uvas y peras importadas de Francia.

Al fondo está el departamento del servicio, compuesto de 4 piezas, 3 altas y 1 baja, cochera, caballeriza, conejera y un gran gallinero con una pieza de material para los nidales, porton de fierro para la entrada, gran pileta de material y pozo de balde—El todo de la propiedad está en perfecto estado de conservacion y cultivo, pronta para ser ocupada.

Títulos irreprochables.

Prevenimos á los interesados que exigiremos la entrega de un 5 0|0 antes de firmar el boleto de venta.

Por otros pormenores ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90.
5911 s11.

POR LOS MISMOS
De dos fracciones de terreno

En el partido de Barracas al Sud, inmediatos á la estacion Lanús, pertenecientes á D. Demetrio Ferreyra.

De órden del Sr. Juez de la. Instancia. Dr. D. Salustiano J. Zavalia.

El Domingo 25 de Setiembre, á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta, bajo la base de las 2|3 partes de su tasacion, de las dos fracciones de terreno arriba designadas, en la forma siguiente:

El primer lote tiene 213 metros de frente al Oeste, 162 al Este, 189.79|100 al Norte y 381 24|100 al Sud, tasado en 900 m|c.

Base para la venta $ 6000 m|c.

El segundo lote tiene 57 mts frente al Oeste con 431 95|100 por el costado Sud 381 24|100 por el Norte, terminando el contrafrente al Este en 43 48|100, tasado en $ 3000 m|c.

Base para la venta $ 2000 m|c

El remate se efectuará en los mismos terrenos, debiendo los interesados partir por el tren de las 10 y 35, y bajar en la estacion Lanús, previniendo que exigiremos la entrega de un 5 % antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90.
5912 s11

POR LOS MISMOS
De la bien situada FINCA
Calle Piedras 332 á 336
ESQUINA Á LA DE CHILE
De órden de sus propietarios
Base de venta 200,000 pesos m|c.
Ad-Corpus

El Mártes 27 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á su venta en público remate, bajo la base de 200.000 $ m|c.

De la propiedad arriba designada, construida en 17 varas á la calle de Chile y 36 á la de Piedras. Tiene trece piezas, cuarto de baño, cocina y demás oficinas, algibe, y aguas corrientes; cuatro de las 13 piezas tienen piso de tabla.

Está ganando 1,760 pesos mensuales, pero el inquilino que la sub-arrienda saca 2400 por lo menos.—Títulos á satisfaccion.

Exigiremos del comprador la entrega de un 5 por ciento, de garantia, antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90.
5910 s11

POR LOS MISMOS
Importante remate
DE LA GRAN FABRICA DE PAÑOS
SOCIEDAD INDUSTRIAL
Del Rio de la Plata—Situada en el Paseo de Julio
Frente á la estacion del Ferro-Carril del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo—Y de todas las existencias de materiales para fabricacion—De órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Viérnes 5 de Octubre próximo, á las 12 en punto del dia procederemos á la venta en público remate, por mandato espreso del Sr. Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia, del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:

PRIMERO—La fábrica con sus grandes edificios construidos sólidamente con los mejores materiales, en terreno de 57 ½ vs. de frente al Paseo de Julio por 100 vs. al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos; contiene un espléndido motor, fuerza de 70 caballos y 2 calderas, 19 telares de á 2 y de á 4 armaduras, un hidro estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Houget Teston de Vervier, 3 batanes y 1 lavadero automático de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, 1 prensa hidráulica para la forma cion de las telas en piezas, y todos los demas enseres y aparatos necesarios—todo en perfecto estado de conservacion listo para emprender el trabajo. La maquinaria y responden á una fabricacion, ya efectuada, de 36,000 y 100 de paño al año. El costo total de todo es de $ 3,616,326.

Base acordada para la venta— **$ 1.308,163 m|c.**

SEGUNDO—Un terreno contiguo con frente de 43 vs. al Paseo Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47 tiles Sud—Base acordada para la venta **$ 250,000 m|c.** ardas

TERCERO—Todas las mercancias para la fabricacion como tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra etc. Al mas alto precio y dinero de contado.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento el dia y hora indicados.

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demás enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion. pueden obtener una cópia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin núm. 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, hora en que estará abierta para la inspeccion.

Prevenimos á los interesados, que al comprador de los muebles le exigiremos en garantia la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
213 j5

CAMPOS

De un terreno de estancia
EN CHASCOMÚS
Situado en el cuartel Cuarto
Perteneciente á la testamentaria de Da, JUANA GADEA DE TORANZA
Tasada la 1.ª fraccion en
Ps. 245,154 m|c.
Base de venta 2|3 partes ps. 162,436 m|c.
Tasada la 2da. fraccion ps. 50'000 m|c.
Base de venta 2|3 partes
Pesos 33,333 m|c.
El remate se efectuará en el mismo pueblo

El 15 de Setiembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender bajo las bases arriba fijadas, por órden del Señor Juez de la. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Gadea de Toranza, la magnífica área de campo con sus poblaciones, etc; situada en el cuartel 4° del partido de Chascomús y cuyo pormenor es el siguiente:

1a. fraccion—Se compone de 1792 vs y 95 cts igual á 1552 mts y 70 cts de frente por 4500 vs igual á 3897 mts de fondo lo que hace una superficie de 605 hectáreas 8 áreas y 75 centiáreas ó sean 358 cuadras cuadradas y 59 cent de otra igual,

El referido terreno se encuentra lindando á su frente al Norte con D. Ciriaco Arroyo, al fondo costado Sudoeste con D. Ramon Navarro. por el costado Oeste un sobrante solicitado por D. Guillermo Bell y por el costado Sudeste con los herederos de Gadea.

En este mismo terreno hay varios edificios perfectamente construidos, con sus corredores y cocheras etc.

2a. fraccion—Se compone este terreno de 1200 vs igual 1030 mts 20 cts de frente al Noroeste por 1500 vs igual á 1129 mts de fondo lo que hace una superficie de 134 hectáreas 99 áreas y 20 centiáreas, ó sean 80 cuadras cuadradas.

Las construcciones se componen de un establecimiento de 2 ranchos con techo de paja, un pozo y algunos árboles.

Se previene que si hubiese algunas vacas ú ovejas ó algunos otros animales de pertenencia de esta testamentaria, el comprador del campo deberá permitir permanezcan en él, hasta tanto se justiprecien y se vendan estos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51 ó á la Escribania de Miranda, Serretario Gregorio Ruiz.
3965 ag12

En Chivilcoy
Una buena finca
APARENTE PARA UNA CASA DE COMERCIO
A una cuadra de la Plaza Principal
AL NORTE
Entre las calles Nos. 53 y 46
Haciendo esquina
Base de venta 60,000 ps. m|c.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. D. Juan Cuestas la casa, situada como queda dicho, á una cuadra de la Plaza Principal al Norte, entre las calles Nos. 53 y 46 haciendo esquina.

Su edificio ha sido construido como para negocio de almacen y tienda en un terreno de 50 x 50 vs., los cimientos, y aun mas una vara de la pared es en cal, techos embaldosados, obras blancas de maderas duras.

Esta finca posee, además, cochera, caballeriza, etc., y sus linderos son por el Nor-Este y Sud-Oeste con sus solares públicos, y por Nor-Oeste con el solar No. 101 y por Nor-Este con el solar No. 102.

Títulos perfectos.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado, y el resto á plazos firmando letras al Banco de la Provincia con garantia de la finca.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
ag23

Cuatro manzanas de terreno
En Chivilcoy
A MUY POCAS CUADRAS DE LA PLAZA
Propiedad del Sr. Juan Cuestas
VENTA A PLAZOS
Base de venta 40,000 ps. m|c.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 1/2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del señor don Juan Cuestas, 4 manzanas de terreno, en Chivilcoy, compuesta cada una de 10,000 varas cuadradas; lindando por el Norte, con las manzanas de don José M. Barraco; por el Nor-oeste, con don Remigio Herrera, y por el Sud con la quinta núm. 188.

El pago se hará una tercera parte al contado, y el resto á plazos, firmando letras al Banco de la Provincia con garantía de la finca.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
4325 ag 23

Una fraccion de campo
En Chivilcoy
260 cuadras de 150 x 150
Terrenos de chacra
A INMEDIACIONES DEL PUEBLO
Campo inmejorable para labranza ó invernada
CON MONTES ESPLÉNDIDOS
Casa inmejorable—Buen jardin
El remate se efectuará en el mismo terreno
Base de venta ps. 500,000 m|c.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y bajo la base de 500,000 ps. m|c., los magníficos terrenos de chacra situados en el partido de Chivilcoy y sobre el éjido del pueblo, cuyo pormenor es el siguiente:

Esta gran propiedad, es la perteneciente al señor don Juan Cuestas, la cual siendo sumamente conocida en ese pueblo, escusamos entrar en detalles esplicativos sobre los montes, edificios y demás, baste saber á los que no la conozcan que es sin disputa la mejor (en todos sentidos) que existe allí, pues su edificio tiene confortables dotes que aún en esta capital serian deseados, además su gran área de tierra cruzada por la linea del Ferro-Carril del Oeste, la hace cómoda para la labranza, puesto que se puede cargar en el mismo campo sus productos, quedando como queda inmediato á la estacion.

El terreno de chacra mide 2250 varas de frente por 2250 de fondo, además de 35 y un pico de cuadras que están delante de esta fraccion, lo que viene á hacer un total de 5.854,500 varas cuadradas (mas ó ménos), ó sean 260 cuadras de 150 x 150 vs. ó 4500 vs.

Condicion de pago

Estas son en estremos ventajosas, pues el comprador podrá hacerse cargo de la hipoteca que esta propiedad reconoce con el Banco Hipotecario por valor de 8000 $f., y el saldo podrá abonarlo en la forma siguiente: una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con la amortizacion de un 5 p.%

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

El establecimiento puede visitarse cualquier dia, antes del remate. Previniéndose que la mitad del terreno y lo peor. está arrendado y pagan 2 0,000 ps. anuales.
4324 ag 23

POR LOS MISMOS
BANCO HIPOTECARIO
En la misma propiedad

El Domingo 25 de Setiembre á las 5 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo bajo de Belgrano, calle Pavon esquina á la calle Quinta, en terreno de 37 1|2 vs frente por 63 1|2 vs fondo, con 5 piezas de material, etc, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á Da. Emilia G. de Chueco, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de $ 25,000 m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado.
4940 s8

POR LOS MISMOS
Del establecimiento de imprenta
Denominado
"EL ECONOMISTA"
Calle Alsina No. 56—En un solo lote
De órden de su Propietario por no poderlo atender.—Base para la venta $ 70,000 m|c.

El **Lúnes 26 del corriente,** á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y al contado, bajo la base de **setenta mil pesos m|c.**

El establecimiento arriba designado, completamente pronto y bien surtido de los materiales necesarios, trabajando actualmente la confeccion de varias obras que dejan utilidad y que entran tambien en la venta. El todo se computa del modo siguiente:

Una máquina suiza á mano de 1200 pliegos por hora y saca-pliegos, 4000 libras poco mas ó menos de tipos surtidos de los cuerpos 6, 7, 8, 10 y 11, como 200 cajas con sus burros correspondientes, rasgos y adornos, 40 clases de titulares diferentes, 6 clases letras de madera para carteles, 500 libras poco mas ó menos de interlineas é imposiciones, galerones, 2 mesas de mármol para armar, baranda, escritorios, mesas, estantes, cañeria de gas y todos los demás útiles y materiales adecuados á esa clase de establecimiento, lo que lo constituye apto para emprender cualquier trabajo con ventaja y utilidad.

La máquina tiene un doble juego de cilindros y dos fundidores de los mismos.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90.
6017 s14

Pedro de Elizalde y Ca.

Notable remate
DE LA TIENDA
Merceria y Bazar
Calle de Belgrano 357 y 359
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
AL CONTADO
Los dias Miércoles 14 y Jueves 15
DEL CORRIENTE
A las 12 en punto del dia
Articulos para tienda, merceria, bazar
Perfumerias, alfombras, estera blanca y de color, guantes, cristaleria, etc.
Al mismo tiempo
El Juéves
Armazones, mostradores, vidrieras, escritorio, arañas, picos de gas y demas enseres.
4931 s8.

Matias Castro

Judicial
En el Partido de Belgrano
Lindando con Flores, futura Capital de la Provincia
De un gran terreno

Compuesto de 13 cuadras mas 22 cent de otra de 150 vs tasacion bajisima 92540, base para la venta 2|3 61694.

El Domingo 2 de Octubre, á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y en los autos seguido por la Sra Da. Clara Martens de Bara contra los Sres Pedro y Eugenio Gutierrez sobre cobro de pesos.—El gran terreno arriba mencionado perteneciente á los ejecutados, situado en el partido Belgrano. los linderos del terreno son por el Nor-este con los herede-ros de Francisco Munita ó casa de Castro Munita, por el Sud-este con los herederos de D. Aurencio Cepeda, por el Sud-oeste con el camino de Circunvalacion, por el Nor-este con los herederos de D. Raymundo Gutierrez.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera.

El comprador dará como garantia el 5 % al firmar el boleto.—Para ver el plano títulos y demás datos al martillero Cangallo 61 (altos) ó á la escribania de Julio Fernandez (Cabildo).
4520 s11

Cárlos F. Jauregui

Muy importante
De haciendas

A dos y media leguas del pueblo del Bragado, campo del Sr. B. Roquez, conocido por de Perez.

Espléndido almuerzo campestre
Por ausentarse su dueño á Europa
6500 ovejas al corte
250 vacas mestizas
TROPILLA FINA etc., etc,

El Domingo 18 de Setiembre, á las 2 de la tarde, despues de la llegada del tren, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por ausentarse su dueño D. José Herrero temporalmente á Europa, las referidas haciendas en el órden siguiente:

4 majadas que forman un total de 6,500 ovejas de buena clase y en estado sobresaliente de gordura, con dotacion de padres de la conocida cabaña de los señores Moras del "25 de Mayo"—Estas majadas están libres de sarna por hacer dos años que el dueño las baña.

250 animales vacunos de muy buena clase y estado, hacienda mestiza tarquina.

1 tropilla de ovejas finas, Rambouillet y Negrette con 2 carneros puros.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento y habrá carruajes que saldrán á las 11 de la mañana del Hotel de Echeverria y Goitia para conducir á los interesados del Partido, y tambien despues de la llegada del tren en la Plaza de la Estacion.

Por otros informes al Rematador en su escritorio del Bragado ó en Mercedes Hotel de Nogues.

NOTA IMPORTANTE—Los compradores, podrán dejar las haciendas en el campo que es superior, hasta el mes de Diciembre. sin remuneracion alguna. La esquila por lo tanto, tan próxima á empezarse podrán hacerla allí mismo.
4432 ag 26,

POR EL MISMO
De 3000 ovejas
AL CORTE
De buena clase y estado de gordura
En el campo de Palantelen
A dos leguas de Alberti y dos y media del Bragado
Venta forzosa
Por tener que desalojar el campo

El Domingo 25 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderé al mas alto precio y al contado, las 2 majadas que tiene en dicho campo D. Gregorio Esquerra, por tener que desalojarlo irremisiblemente.

Como queda dicho, constan de 3000 ovejas próximamente, en buen estado y de clase sobresaliente, libres de sarna y con sus correspondientes padres.

Además venderé 15 carneros padres procedentes del Establecimiento de Gorostiaga.

Los compradores podrán dejar las ovejas en el campo; hasta despues de la esquila, pues el Sr. Esquerra, tiene accion á ocuparlo hasta Diciembre.

No olvidarse que el tren llega al Bragado á la 1 y 15 y hay tiempo para asistir al remate.
5828 s11.

Federico A. Kern

Judicial

De la magnifica propiedad calle Independencia No. 929
Base para la venta 75 mil ps. m|c.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y por cesacion de condominio entre D. Federico Rossi y D. Bernardo Gallo.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 de la tarde, se rematara la espresada casa con 12 vs. de frente al Sud, por 62 1|4 vs. de fondo al Norte, siendo la pared del fondo y costado Oeste modianeras; 9 piezas con pisos de tabla, cocina, etrina, sótano, resumidero, pozo con rica agua, árboles frutalel.

Esta casa está situada en uno de los parages mas altos de la ciudad con calle ancha y árboles á los frentes de las casas.

Por mas pormenores calle Victoria No. 58.
4583 ag 30.

Magníficos terrenos
EN CHASCOMUS
Propios para la agricultura
Subdivididos como para CHACRAS
Inmediatos á la estacion
SOBRE LA VIA DEL FERRO-CARRIL
Antiguo establecimiento del Sr. D. Juan Labeyrie (á) Cheri
El remate se hará en el mismo campo
El Domingo 18 de Setiembre
A la 1 de la tarde
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en el espediente sobre administracion del abintestato de don Juan Labeyrie, que tramita por la secretaria de don Estanislao Lopez, los rematadores Baltar y Quesada procederán á vender en Chascomús los bienes siguientes, no pudiendo admitir ofertas que no excedan de las dos terceras partes del valor de tasaciones.

					Tasacion 2|3 parte
		LOTE 1.°			
Area		275.740 metros cuadrados ó sean 31 manzanas y 8406 varas Dos piezas buenas Otra sin techo Cerco de ñandubay, alambre y cina-cina		$ 40000	$ 26667
		LOTE 2.°			
Area		100084 ms. cs. ó sean 11 manzanas y 5575 vs.	11108		
Part.	62	palos y lienzos de duelas en la esquina del S. E.	485		
"	63	alambrado al Norte y Oeste	1928	23521	" 15680
		LOTE 3.°			
Area		172333 ms. cs. ó sean 19 manzanas y 9000 vs.	19097		
Part.	62	palos y lienzos de duelas en la esquina del N. E.	485		
"	63	alambrado al Oeste	1290	20872	" 13915
		LOTE 4.°			
Area		145663 ms. cs. ó sean 16 manzanas y 8202 vs.	16288		
Part.	63	Alambrado al Oeste	1315	17603	" 11736
		LOTE 5.°			
Area		106144 mts. cts. ó sean 12 manzanas y 2568 vs.	12499		
Part.	63	Alambrado al O.	2118	14617	" 9745
		LOTE 6.°			
Area		132335 ms. cs. ó sean 15 manzanas y 2812 vs.	14416		
		Alambrado	1300	15716	" 10477
		LOTE 7°			
Area		129878 ms. cs. ó sean 14 manzanas y 9974 vs.	14416		
Part.	62	Palos y lienzos de duelas en la Esquina del N. O.	485		
		Alambrado al E.	1276	16177	10785
		LOTE 8°			
Area		108251 ms. cs. ó sean 12 manzanas y 5000 vs.	11828		
Part.	60	Un corral para yeguas	600		
"	62	Palos y lienzos de duelas en la Esquina del S. O.	485		
Part.	63	Alambrado al E. y al N.	2137		
"	73	1 pieza de material y fierro	5000		
"	75	1 galpon de madera	5000		
"	76	1 pozo de balde	500		
"	78	1 horno de ladrillo	1000	26550	17700
		LOTE 9°			
Area		87962 ms. cs. ó sean 10 manzanas y 1573 vs.	8946		
Part.	1	3 tinas de vapor de 19x9, con sus tubos y llaves correspondientes á 20,000 pesos.	60000		
Part.	2	4 tachos para 300 cabezas con sus canillas correspondientes 10000 pesos	40000		
"	3	5 depósitos de grasa, de madera en buen estado á 1200 ps. uno	6000		
"	4	1 depósito en mal estado	500		
"	5	1 depósito de fierro	2500		
"	6	11 pipones á 30 pesos uno	330		
"	7	1 prensa con una tinaja, 6 de madera y tacho correspondiente	18000		
"	11	6 candiles de lata á 5 ps.	30		
Part.	12	18 baldes de lata á 15 ps.	120		
"	13	3 embudos á 20 pesos	60		
"	14	3 cucharones á 15 id	45		
"	15	3 id con mango á 15 id	45		
"	16	6 ganchos con mango á 50 id	300		
"	17	3 rastrillos á 40 id	120		
"	18	3 rebajadores id 15 id	45		
"	20	1 bomba con su caballete y volante	3000		
"	21	1 depósito de agua de 19 pipas	3000		
"	22	2 jagüeles calzados en material	3000		
Part.	23	2 carros aguateros á 500 $	1000		
"	24	1 cilindro de 9 varas con chimenea, colocado, con sus puertas, rejas, llaves, válvulas, canillas de seguridad y graduador de agua	40000		
"	27	1 corral para matanza de yeguas con 989 palos, 746 sunchos dos puertas	16000		
"	28	1 brete con la zorra	8000		
"	29	315 lienzos á 20 pesos	6300		
"	30	1 galpon de playa 47 vs largo por 9 3|4 ancho, incluso el piso de la matanza de yeguas	25000		
"	31	1 galpon de lavar residuos 8 1|2 por 4	1000		
"	32	1 galpon de 35x27 con un martillo en contra de 14x9 3|4	16000		
"	46	1 galpon madera de 36x10	12000		
"	47	1 caballeriza madera techo de fierro 15x6	4000		
"	52	1 gallinero de madera	1200		
"	53	1 galpon para cerdos, techo de fierro	800		
"	54	1 palenque con 11 palos y un suncho	160		
"	63	Alambrado	1963		
"	77	1 galpon principal 30 x 28 1|2 9 1|2 alto	65000		
"	80	1 galpon de la prensa 8 3|4 x 12	10000		
"	84	1 depósito de agua	600		
"	133	1 depósito de maiz techo de zinc, madera y material	3000		
"	134	1 casa de azotea 26 x 6 1|4 con 4 piezas, 2 adyacentes con 10 varas una y 7 la otra; todo revocado interior y exterior	50000		
"	135	1 cocina de material con techo de fierro, cocina económica	8000	416064	277376
		LOTE 10			
Area		113, 161 mts, cs. ó sean 13 manzanas y 671 vs.	11710		
Part.	63	Alambrado	1414		
"	87	1 jagüel calzado en ladrillo y cal en una noria y dos bombas	8000		
"	88	360 varas de canaleta á 5 $	1800		
"	91	1 galpon depósito 11 1|2 por 6	12000	34924	23283
		LOTE 15			
Area		185595 mts. cs. ó sean 21 manzanas 4313 v.	19745		
Part.	63	Alambrado	1182		
"	139	Arboleda	5000	25927	17285
		LOTE 16			
Area		108176 mts. cs. ó sean 12 manzanas y 4914 v.	11515		
Part.	63	Alambrado	3585		
"	92	1 galpon media agua 11 1|2 x 7 1|2	7000		
"	93	1 casa de material de 12 1|4 x 6 1|4 revocada por dentro y fuera, en cal, una de las cuales tiene piso y cielo raso de madera y la otra piso de ladrillo, techo de teja	15000		
"	94	1 cocina techo teja 6 1|4 x 4 3|4	5000		
"	110	1 casa de material y teja 3 piezas y altillo, revocada en cal interior y exterior, piso madera, sótanos	40000		
"	112	1 pozo calzado de material	600		
"	113	1 bomba	500		
"	114	1 letrina de material	400		
"	139	Plantas árboles	19000	102600	6840

Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—*Estanislao Lopez*, Escribano secretario.

El campo fué mensurado hace poco tiempo por el agrimensor D. Tomás Dodds y últimamente ha sido subdividido en chacras de la estension que cada lote indica, dejando calles de 20 varas de ancho.

Cada chacra está amojonada y cada mojon tiene el número del lote á que pertenece.

Los lotes 9 y 10 se venderán juntos, estando situada en el 9 la graseria—La casa quinta está en el lote 15.

En este aviso, la reduccion de los metros cuadrados se ha hecho á manzanas de 100 varas por costado.

En la Fonda Francesa en Chascomús hay planos á la disposicion de los interesados.

Los campos, el establecimiento y la quinta pueden visitarse todos los dias, previniéndose que este esplendido campo que ha sido fraccionado en lotes que permitan ser utilizados en labranza, en virtud de la existencia de su hermosa tierra vegetal quizá la mas estimable de la Provincia; su inmediacion á la línea férrea, así como la de la Capital lo hacen igualmente codiciable á ese objeto, por cuyo motivo llamamos la atencion de los que se dedican á la agricultura.

Para mas informes y por planos al Dr. D. Arturo E. Condomi en su Estudio Alsina 87 ó á nuestra casa San Martin 51.
4074 g17-

Nazar, Gonzalez Catan

AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 15 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas, lienzos tablon y azargado, cotines hilo y algodon, bordado italiano, tohallas hilo, id algodon, coco punzó, bramantes y lienzos, uso doméstico, crinolina blanca, camisetas de punto, alemanesco groes varias clases géneros para vestidos, valencianas de hilo, alpacas y yaconás, sombreros castor, ponchos, mantas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, tricotas lana finas, y otros muchos artículos que no se detalla por mucha estension.
5827 s1

Florencio E. Nuñez y Ca.
ALSINA 50

Martillero: Policarpo Mom

EN BELGRANO—El Domingo 18 de Seti'bre (dia de fiesta,) á las 2 de la tarde, remataremos una casaquinta con 20 vs. de frente á la calle Santa-Fé, por 100 vs. de fondo calle Real, 4 piezas de azotea, corredores, muchos árboles. Base de venta 25,000 $, pagando 5,000 $ al firmar la escritura y el resto á 3, 6. 9 y 12 meses de plazo sin interés; esta casa costó 95,000 $ m|c., (Alsina 50.)—Tiene una contrata por un año.

POR EL MISMO

EN BELGRANO—El mismo dia Domingo 18 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos frente á la calle Santa-Fé, 100 vs. de frente por 180 vs. de fondo á la calle "Octubre," 180 vs, á la calle "Noviembre" y 100 vs. á la de "Fernandez," esquina por 27,000 $ pagaderos en 10 mensualidades de 3,000 $ advirtiendo que se vá á empedrar este camino, (Alsina 50.)

POR EL MISMO

EN BELGRANO—El mismo dia Domingo 18 de Seti'bre á las 4 de la tarde se rematarán los siguientes lotes de terreno: 1° lote de 20 vs frente á la calle Santa Fé con 50 vs á la calle Nuñez con un galpon que está alquilado por mataderos lanares, cercado de pared con rejas de hierro; base de venta 15.000.—2° lote con 13 vs de frente á la calle Santa Fé por 50 de fondo, con pilares de material, reja y gran puerta de hierro; base para la venta 10.000 $ m|c.—3° lote con 21 vs de frente por 33 vs de fondo rodeado de pared; base de venta 3000 $.—4° lote igual al 3°; base de venta 3000 $.—5° lote con 25 vs frente á la calle Nuñez por 38 á la calle Constancia esquina, cercado de pared; base 6000 $.—Los 5 lotes dán á la calle, veredones de material y adornos de árboles—Alsina 50.

POR EL MISMO

En la barranca del pueblo de Saavedra—El Domingo 18 de Setiembre, á las 12 del dia remataremos las siguientes propiedades: una casita con 4 piezas de material, con 25 vs de frente y 75 de fondo esquina.—Base para la venta 12.000 $ pagaderos en 10 mensualidades.—2a. remataremos 386 lotes con mucho frente y fondo con base de 300 á 800 $ cada lote, pagadero en 10 mensualidades; todos están rodeados de árboles. Alsina 50.

POR EL MISMO

El mismo dia 18 á las 3 de la tarde—Al contado— Una casita con 4 piezas de material, 20 vs frente á la calle Avellaneda por 50 de fondo; base de venta 14.000 $ m|c.—Otra casa con 3 piezas, 32 vs frente por 80 de fondo; base 15.000 $ m|c.

Los que se interesen pueden ocurrir por detalles que escusamos, por hacerse estos remates en el mismo local, los planos se darán gratis en nuestra casa calle Alsina núm 50.
4111 ag18

Cárlos Ristorini

Terrenos al Norte
16 lotes con 5 esquinas
Por liquidacion de una testamentaria

Situados calle Junin, Andes y Azcuenaga y calle Juncal, á dos cuadras para el Rio, del tramways de la calle de Santa-Fé y á siete cuadras para el centro de la Estacion del tramway Centro-América. Los lotes anteriormente vendidos están casi todos edificados.

El Domingo 18 de Setiembre á las 2 en punto se rematarán los siguientes lotes de terreno perfectamente situados y rodeados de lindas casas.

Calle Junin núm 2 con 10 vs. por 33	$ 12,000
N°. 5 esquina con 16 1|2 vs. por 25	" 22,500
Calle Andes núm. 20 esquina con 13 1|2 vs. por 26	" 17,799
N°. 21 con 10 vs. por 30 tasacion	" 12,000
22 id 10 id por 36 id	" 12,500
23 id 10 id por 48 id	" 16,000
24 id 10 id por 38 id	" 14,000
26 esquina Andes y Juncal 19 2|3 vs por 30 id	" 27,000
34 Juncal y Azcuenaga 14 vs por 37	" 24,400
38 Calle Azcuénaga con 10 vs por 39 id	" 12,000
40 id con 10 vs por 31 id	" 11,000
41 id 10 id vs por 33 id	" 11,000
42 esquina 18 vs por 35 id	" 25,000
47 con 10 vs por 46 id	" 12,500
48 id 10 vs por 43 id	" 12,500

Los lotes vendidos anteriormente son 45 cuyos edificios están á la vista. Por planos al escritorio del Rematador calle de Lima No. 82 altos de 11 á una ó el dia del remate en los terrenos. Títulos garantidos perfectos.
5961 s 13.

POR EL MISMO
Hermosos terrenos
Altos y muy baratos
A media cuadra de los depósitos de la Estacion del Ferro-Carril del Sur, calle en medio con la Barraca de San Martin, de D. Martin Brana. Por liquidacion de la testamentaria de D. Juan Langdon.
Situados calle de Caseros entre Lima y Salta
CON TRAMWAY A LA PUERTA

El Viérnes 16 de Setiembre á las 4 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes lotes con las bases fijas, que son menos de las 2|3 partes de sus tasaciones:

Lote núm 4 con 10 vs de frente al Norte por 38. base para la venta $ 9,250.
" 5 " 10 " " " 43 base 10,500.
" 6 " 10 " " " 48 base 11,750.
" 7 " 10 " " " 53 base 13,000.
" 8 " 10 " " " 54 base 14,250.
" 9 " 10 " " " 54 base 14,250.
" 10 esquina á Salta, con 21 vs por 34 base 29,400.
" 11 con 10 vs por 40 base 10,000,

Por otros informes calle de Lima núm 82 altos de 11 á 1.
5977 s13

Tiburcio F, Bustos

Importante remate
Magnífica oportunidad
Para los Sres. hacendados
DEL OESTE
70 esplendidos carneros sangre pura
RAMBOUILLET
30 id de 7|8 sangre
100 idem idem 3|4 idem

Procedentes del afamado establecimiento denominado "San Luis" partido de Suipacha y propiedad del señor don Mariano Bernal.

El Martes 20 del corriente á las 11 de la mañana he de rematar en el pueblo del 9 de Julio y en la fonda Monteverde, donde estará la bandera, á la mas alta postura y dinero al contado y por órden de su dueño,

70 carneros sangre pura Rambouillet
30 id 7|8 id id
100 id 3|4 id id id

Todos en perfecto estado, nacidos en el país y creados á campo.

Los carneros que ofrecemos en venta á los Sres. Estancieros del Oeste, son como hemos dicho antes del importante establecimiento del Sr. D. Mariano Bernal, situado en el partido de Suipacha y denominado "San Luis".

Sabido es por los Sres. Estancieros del Oeste la justa fama de que gozan los carneros del Sr. Bernal, tanto por el cuidado y esmero con que se atiende el mencionado Establecimiento, cuanto por los sacrificios que dicho Sr. hace importando una gran cantidad de puros todos los años, de las mejores cabañas de Europa, consiguiendo de esta manera haber formado uno de los mejores Establecimientos de la Provincia.

Por mas datos al martillero, Bolsa de Comercio ó liberdat 488.
5984 s13.

R. A. Flores y Ca.

Importante remate
En el Pueblo de Ranchos

Por órden terminante de su dueño y por ausentarse del país, remataré el dia 6 de Octubre próximo, á la 1 de la tarde, la casa situada calle Córdoba y San Luis, formando esquina, con 28 3|4 varas de frente á la calle Córdoba por 43 vs. calle San Luis. al contado y por la base de 25,000 ps. m|c., habiéndole costado á su dueño esta propiedad 150,000 ps. m|c., para que vean que esta finca tiene que venderse por lo insignificante que es su valor.

El edificio consta de 5 piezas de azotea, construido con maderas duras, con 3 piezas pisos de tabla y cielos razos y las otras 2 piezas piso de ladrillo, con un hermoso corredor de teja francesa, un armazon, mostrador y vidrieras, una pieza de baño, una cocina techo de fierro, un galpon techo de fierro, pozo de valde, un jardin de plantas, letrina, etc., etc., y varias clases, un jardin de árboles frutales y varias clases, cercada de pared y pronta para instalar un negocio.

Los interesados pueden ir y volver en el tren en el mismo dia.
5941 s13.

Milani Hermanos

Judicial
En el Partido del Tandil, como á 7 leguas del pueblo
Campo del Sr. Ramirez
Cuartel 5.°
De 500 vacas
2500 á 3000 ovejas
600 arrobas lana
Como 300 cueros vacunos

Y un lote como de 200 cueros lanares, y algunos caballo Sin base para la venta

El dia 20 de Setiembre, á las 12 del dia, venderemos todas las haciendas pertenecientes á los conyugues D. Pedro Morales y su esposa, en el juicio que le siguen D. Remigio Sanchez, hoy su concurso y con arreglo al edicto siguiente:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, se hace saber que se vá á proceder á la venta por los martilleros D. Pablo Milani y Hns de las existencias que mas abajo se detallan de propiedad de D. Pedro P. Morales y su esposa en el juicio que le sigue D. Remigio Sanchez—hoy su concurso—los que se encuentran en el partido del Tandil y son los siguientes: 548 vacas al corte, 195 ovejas, 200 yeguas, 20 caballos, 1 carro con toldo 16 palos de ñandubay, 10 lienzos de corral para ovejas, 2 postes, 1 corte de rancho como de 20 vs y dos piezas mas, 2 marcas de fuego, 300 @ de lana, 20 cueros vacunos y 82 cueros lanares.—*Pedro Cedrés*, Secretario,

Debemos hacer presente que en la lana son como 600 $ y los cueros vacunos como 300 lo mismo que los lanares son como 200 y pico.

El remate tendrá lugar en el mismo lugar donde están las haciendas, campo del Sr. Ramirez.

La entrega se hará inmediatamente el mismo dia del remate.—Por mas datos á mi escritorio Estados Unidos 59, Dolores; al Sr. Urraco Florida 30 y en el Tandil al Sr. Valenzuela.
4441 ag26

Cuatro leguas cuadradas
En la Provincia de Buenos Aires
Lote núm. 42 de la seccion 3ª
Campo elejido especialmente
MAGNIFICOS CAÑADONES Y LAGUNAS
A cuatro leguas de Puan
A diez al Sur de Carhué
Entre Guaminí y Bahia. 7 leguas al Oeste de la Concesion Plaza Montero
El Mártes 20 de Setiembre
A las 3 en punto de la tarde
Base de venta 50,000 ps. m|c.
En nuestra casa San Martin 51

Venderemos por el precio que exceda de la base fijada, á dinero de contado, por ausentarse su dueño.

Cuatro leguas de magnífico campo, mandado elejir espresamente y reputado de primera calidad trevol etc.

Dista solamente cuatro leguas del pueblo de Puan, diez al Sud de Carhué, mitad de distancia entre Guamini y Bahia Blanca y solo veinte del último, siete al Oeste de la concesion del señor Plaza Montero.

Campos altos con cañadones, conteniendo una magnífica laguna agua dulce con agua permanente.

El proyectado Ferro-Carril entre Bahia y Carhué pasará por entre el campo.

Títulos perfectos, por mas pormenores á nuestra casa.
3966 a12

Cien leguas de campo
En Santiago del Estero

Orden del Exmo Gobierno de esa Provincia
Con derecho á ubicar donde se quiera
Primera vez que se vende con esta condicion!!
SIN BASE ALGUNA
Venta á plazos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 20 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y á plazos, por órden del Exmo Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero y con acuerdo de su Legislatura.

Cien leguas de campo, divididas en lotes de á cuatro, teniendo sin embargo el comprador derecho á tomar desde una hasta las cien.

El Gobierno de Santiago ha sido, como lo decimos, autorizado por su Legislatura á vender esta gran zona de tierra; pero á objeto de facilitar la operacion, la venta se hará sin otro plano que el de la Provincia, por cuanto se dá el derecho de ubicar *donde se quiera*, dentro de los limites de la misma.

Con este derecho, cualquiera persona que esté en el secreto de la situacion de un campo inmediato á la plaza principal, á las quintas contiguas á la ciudad ó por sus alrededores, puede pedir su ubicacion allí mismo, como tambien los que conozcan donde existen los que puedan tener pastos de primera calidad, aguas permanentes montes. etc, etc.

El Gobierno de Santiago no pretende. con esta operacion hacer un negocio.—Su objeto se limita á fomentar el progreso de su Provincia, poniendo la tierra *al alcance de todo el mundo*, llamando así á su centro la formacion de grandes establecimientos y la poblacion consiguiente:

A cada comprador se le dará un boleto con un número de órden y en el cual se fijará un término para pedir la ubicacion: de manera que el primero que compre, sea el primero que elija y así sucesivamente.

Siendo la venta dentro del territorio de Santiago, ningun otro gobierno iniciará protesta alguna, lo que importará garantizar un titulo perfecto y libre de todo gravámen, habiéndose resuelto que las escrituras se otorguen ante de la Capital.

1 nade un escribano de esta Capital.

El pago se hará mitad al contado al estenderse la escritura y el resto á 6 y 12 meses en garantia del mismo campo.

En resúmen:—Jamás se ha puesto en venta un lote de tierra en iguales condiciones y desde hoy el público debe preocuparse de averiguar *en qué punto puede pedir* su *ubicacion* del número de leguas que necesita para la fundacion de establecimientos de campo, ingenios etc,

No obstante de tener, aquí en Buenos Aires, un apoderado general el Gobierno de Santiago, nosotros daremos mas pormenores en nuestra casa San Martin 51.
4003 ag13

Benguria hermanos

De tienda, merceria, ropería, &.
En su casa calle Peru Ns. 95 y 97
Todos los lunes, miercoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y a la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderías referidas.
Perm. o2.

Pestaña y Garcia Quirno

Judicial
De un magnífico terreno
Formando esquina
Calles de Córdoba y Larrea
59 vs. 80 centivaras á la primera
Por 33 varas 60 centivaras á la segunda
Tasacion $ 50,232 m|c.
2|3 partes, base de venta ps. 33,488 m|c.

El Domingo 9 de Octubre, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, y por ejecucion seguida por don Juan Barbieri, apoderado de don Pedro Barreira, cesionario de don Juan Justo C. Freire, contra las testamentarias de don Antonio Illescas y doña Maria Agustina Freire, un hermosisimo terreno, situado en esta ciudad, y que mide 59 varas 80 centivaras de frente al Norte á la calle Córdoba por 33 varas 60 centivaras de fondo al Sud, ó sea frente Oeste á la calle de Larrea.

Esta espléndida propiedad debe ser vendida sobre una base tan baja, porque fué tasada en 1876, época en que el valor de la propiedad habia decaido tanto.

El comprador dará el 5 p% como garantia al firmar el boleto.

Títulos superiores, para ver el espediente á la escribania de don Mauricio Orsolan; en Cabildo, y por mas detalles á los martilleros, Reconquista 89.
6046 s14

POR LOS MISMOS
Judicial
De un buen terreno
Formando esquina
A las calles de Córdoba y Azcuénaga
23 vs. 70 centivaras á la primera
Por 72 varas 80 centivaras á la segunda
Tasacion $ 54,425 40 m|c.
2|3 base de venta pesos 36,283 61 m|c.

El Domingo 9 de Octubre á las 3 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y por ejecucion seguida por D. Juan Barbieri, apoderado de D. Pedro Barreira, cesionario de D. Justo C. Freire contra la testamentaria de D. Antonio Illescas y Da. Maria Agustina Freire, un lindo terreno formando esquina á las calles de Córdoba y Azcuénaga y que mide 23 varas 70 centivaras de frente Norte á la calle de Córdoba con 72 varas 80 centivaras de fondo por el costado Este, por donde dá frente á la calle de Azcuénaga, 73 vs. 80 centivaras por el costado Oeste y 25 vs. 80 centivaras frente en el fondo.

Este terreno fué tasado en 1876, cuando la propiedad estaba en baja. El comprador dará el 5 o|o como garantia al firmar el boleto.

Títulos de primer órden, para ver el espediente á la Escribania de D. Mauricio Orsolani en Cabildo y por mas detalles á los martilleros, Reconquista 89.
6047 s14

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
PARA POBRES
De un lindo terreno
formando esquina en la calle de Corrientes, á inmediaciones de Almagro.

Tasacion $ 15600 m|c 2|3 partes base de venta $ 10400 m|c.

El Domingo 25 de Setiembre á las 2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Durante, un terreno situado en la continuacion de la calle de Corrientes, esquina á otra sin nombre. distante como dos cuadras del mirador de Lezica y frente de la Institucion Religiosa de las Hermanas del Cármen, llamada Casa de Jesús.

El terreno mide 13 vs de frente al Sud á la calle de Corrientes por 70 vs de fondo Norte ó sea frente Este á una calle sin nombre, por donde linda, calle de por medio, con la Casa de Jesús.

Este terreno fué tasado en Enero de 1878, cuando la propiedad estaba en baja y cuando el parage en donde se halla no estaba tan lleno de edificios como hoy se encuentra.

Llamamos la atencion de los que con poco dinero quieran hacerse dueños de un terreno lindísimo, por su alta posicion y por el vecindario que rodea.

El comprador dará 1000 $ como garantia al firmar el boleto.

Títulos perfectos, Para ver el espediente, ocurrase á la oficina de D. Nicanor Repetto en Cabildo y por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 89.
4598 ag 30

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una preciosa quinta
En el Partido de San Isidro
PARAJE DENOMINADO
PUNTA CHICA
56 vs. de frente á la Calle Real por 188
varas de fondo
Esplendida situacion

El Domingo 25 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos sobre la base de 2|3 partes y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin, en la ejecucion seguida por Da. Catalina Martinez de Escalada, contra D. José Antonio Marquez, la quinta arriba indicada, cuya área mide 56 varas de frente á la calle Real, Punta Chica, por 188 vs, de fondo, con un edificio compuesto de 2 piezas de material techo de paja y pisos de ladrillo, una pieza y cocina con techo de teja francesa, pozo de balde, un parral en el patio y 300 árboles frutales de rica calidad. Tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de cuarenta y cinco mil pesos m|c.: siendo la base de venta las 2|3 partes que son treinta mil ps. m|c.

Escusamos llamar la atencion sobre esta propiedad, situada en la calle Real que vá de San Isidro á San Fernando y distante solo 10 cuadras de uno y otro pueblo, que es en todos sus ramos una de las mas lindas de la costa.

Títulos inmejorables. Por mas datos á los martilleros Reconquista No. 89, y para ver el espediente á la oficina de D. Bartolomé Martin, Bolivar 21.
4853 s6.

POR LOS MISMOS
Judicial
Haciendas
EN LA ENSENADA
2538 ovejas
10 animales vacunos
16 caballos
66 animales yeguarizos
8 cerdos
Al corte! Al corte!
Aves, postes de ñandubay, muebles, etc., etc
Tasaciones raramente bajas

Base de venta para las ovejas $ 20 m|c cada una.
Base de venta para los animales vacunos 200 id id,
Base de venta para los caballos 200 id id.
Base de venta para los animales yeguarizos 53 id 4 rls id.
Base de venta para los cerdos id 33 id 4 id id.

El Domingo 18 de Setiembre á las 12 del dia, venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Merlo de Altavegoite, las haciendas cuya clase y número van designadas al principio (á las que resulten), al mejor postor sobre la base y por dinero de contado.

No necesitamos hacer recomendacion alguna respecto de esta venta, porque lo reducido de los precios que han de servir de base, hace inútil toda ponderacion, sobre todo si se tiene en vista que la época de la esquila está próxima y de que el que compre ovejas puede reembolsar una gran parte de su importe en poco tiempo.

En seguida venderemos algunas gallinas, pavos, gansos y gallinetas, 229 ñandubays, 35 lienzos de corral, 2 bebidas, 4 quintales alambre, un carro de varas con monturas, una marca de fuego algunos cueros lanares y todos los muebles existentes en el establecimiento, como ser camas, roperos, aparadores, sillas, bateria de cocina, loza, etc., cuyo detalle es largo y que estarán á la vista en el momento del remate.

La venta se efectuará el dia y hora indicados en el establecimiento de Altavegoite; partido de la Ensenada, cuartel 2do. campo de Luis Merlo y se hará la entrega allí mismo, en concluyendo de terminado el remate.

Para ver el espediente con el inventario detallado, ocurrase á la oficina de Almandos, Defensa 86 y por mas datos á los martilleros Reconquista 89.
4134 ag18

POR LOS MISMOS
Por disolucion de una sociedad
14 leguas! 14 leguas!
INMEJORABLES CAMPOS
Entre Bahia Blanca y Patagones
¡Forma regular!
Pastos de primer órden
Base de venta 40,000 ps. m|c.
Por legua
A muy poca distancia del Puerto "San Blas"
Y á 48 leguas del Pueblo de Patagones
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 22 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la ínfima base fijada y al contado este importante lote de rico campo, compuesto de 14 leguas, señalado con los números 105, 106, 107 y mitad del 98 del plano respectivo, estando mensurados y amojonados por el agrimensor Señor Cascallar.

La excelencia de estos campos de pastos de primer órden y la magnífica situacion, son evidentes, pues pasa por ellos la línea del Telégrafo Militar, siendo sus linderos los señores don Tomás Gibson, don J. M. Martinez y don E. G Grevigg.

Por mas detalles á nuestra casa. San Martin 51.
4307 a23

El mejor campo de Giles
PURO PASTO TIERNO
Aparente para ovejas
Calidad escepcional—Campo con poblaciones
Corrales, alfalfares, zanjas, piletas, jagueles
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
442 1|2 cuadras
Base de venta 1500 ps. m|c. la cuadra

El Viérnes 30 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor postor y siempre que la oferta esceda de las 2|3 partes de la tasacion, el campo arriba espresado lindando con los señores D. Pablo Bustos—testamentaria de Mariano Alegre—D. Pedro Keny y D. Antonio Salas—esta situado á 3 leguas de Giles y de Mercedes—Se asegura que es, el mejor campo del partido Giles segun lo manifiestan públicamente los competentes.

El campo posee varias poblaciones, 2 piezas de azotea de 13 vs de largo por 5 1|2 de ancho—1 comedor techo de ripia de 5 por 5 1|2, cuartos y cocinas, cocheras, galpon techo de fierro galvanizado grandes portones etc. montes con mas de 14.000 duraznos, 1 corral para vacas, 6 cuadras de quinta cercada con 1|2 postes y 6 hilos de alambre 1 1|2 cuadra de alfalfa, 2 puestos de material techo de ripia, 1 de los puestos posee 1 cuadra de alfalfa y un corral para ovejas, hay además otro puesto de ladrillo techo de paja con cerco y un alfalfar, hay además 2 jagüeles calzados y varios otras cosas que no se detallan por su estension.

Los títulos están á disposicion del público en la casa del Dr. Ibarzabal calle de Alsina núm 107 y por otros datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51.
5929 s11

Judicial
Un campo en Santa-Fé

Departamento de San Gerónimo
TERRENO DE PASTOREO
2170 vs. frente por 12000 vs. de fondo
Base de venta ps. fts. 1,080
En nuestra casa, San Martin 51

El Mártes 18 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de doña Catalina Laforgue de Duharte, un terreno de campo, situado en la Provincia de Santa-Fé, compuesto de 2170 varas de frente al Este por 12000 varas de fondo.

Este campo es excelente como campo de pastoreo, está situado en el "Departamento de San Gerónimo", parage denominado José Nudo, lindero por su frente con don Santos Leguizamon de Resgasin, por el Sud con Da. Maria Echeverry de Duharte.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin, núm. 51,
5931 s11

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una fraccion de campo
En el Partido del Pilar
Con frente al Rio Lujan
Conveniente para todos
Y especialmente para los linderos
Base de venta bajísima
Ovejas, yeguas, etc, etc.

El Domingo 16 de Octubre á las venderemos por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Cecilio Gonzalez, una fraccion de campo ubicado en el Partido del Pilar y que mide cincuenta varas de frente al Rio Lujan por legua y media de fondo. Linda por el frente con el Rio Lujan, por el fondo con la Cañada de Escobar, por uno de sus costados con D. Marcos Castro y por el otro con D. Felipe Niera Gonzalez, segun lo espresa la escritura de 1861.

Este sobrante de campo ha sido tasado el año 1875 en la insignificante suma de $ 40000 m|c., debiendo servirnos de base de venta las 2|3 partes que son $ 26,666 66 cs, m|c.

El remate se efectuará el dia y hora indicados en la Estacion Escobar (F. C. de Campana,) casa de negocio del señor Llaven, en donde estará la bandera.

En seguida y en el mismo local remataremos 308 ovejas al corte (ó las que resulten) y algunos animales yeguarizos, siendo la base de venta para las ovejas la suma de $ 20 m|c. c|u. Los potros han sido tasados á 200 $ m|c., las yeguas á 100 $ y las potrancas á $ 80 m|c. c|u., debiendo ser la base de venta las 2|3 partes de esas sumas.

Para ver estas haciendas, ocurrir al establecimiento de D. Juan Gonzalez, en el Partido del Pilar, una legua de la Estacion Escobar.

Para examinar el espediente á la oficina de don Faustino Miñones, en Cabildo, y por mas datos á los martilleros Reconquista 89.
6098 s15

Manuel G. Rodriguez

En el Pueblo de Lujan

El domingo 9 de Octubre á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez de 1a. Instancia en el departamento del Centro Dr. San Martin la finca perteneciente á la testamentaria de D. Rudecindo Garcia, situada en la calle de Lujan y compuesta de 3 hermosas piezas con ventanas de reja y un zaguan al frente de la calle y dos piezas mas seguidas en el patio, todas de azotea, cocina, pozo de balde y como 35 árboles de todas clases y todo en terreno de 15 metros de frente por 60 de fondo, tasado en 34,018 pesos m|c., siendo la base de la venta 22678 pesos. Por mas informes al martillero en Lujan, ó en la oficina del escribano Sr. Pinero, en Mercedes.

Títulos superiores. Se venderán tambien una marca para herrar hacienda y tres boletos de señal de ovejas.
4792 s4

Guillermo F. Quirno

En San Andrés de Giles
En la casa del Sr. D. Simon Cucullu
De 15 carneros Rambouillet, Gilbert, para tropillas y majadas finas
id 15 id id cruzados con Negrette para id id id
Id 80 id id para majadas comunes.
El Domingo 18 de Se'bre
A las 12 en punto

Remataré al mejor precio y á dinero de contado los carneros arriba espresados provenientes de la cabaña Santa Sabina del Dr. D. Norberto Quirno Costa, en Chacabuco, fundada en 1863 por D. Gregorio J. Quirno. Estos animales son hijos de padres europeos de rica clase y son ya conocidos de muchos estancieros que han comprado en los tres remates que en distintos años ha dado en dicho establecimiento, y en los que dieren el año próximo pasado el martillero Mercado. en Mercedes, y el martillero J. M. Diaz en Chivilcoy.
s3

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL
Por ejecucion de la Municipalidad
De un terreno esquina Junin y Temple
Tasacion $ 40000 m|c 2|3 partes $ 26666 m|c
El Viérnes 14 de Octubre á las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, y por ejecucion seguida por la Municipalidad contra los propietarios del terreno arriba mencionado, por no dar cumplimiento á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870:

Un terreno situado en la esquina de las calles de Junin y Temple, compuesto de 83 mts 13 cent de frente al Oeste por Junin, por 31 mts 522 mls tambien de frente sobre la calle de Temple.

Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribania de Sebastian Martinez, y por mas datos á nuestro escritorio Bolivar núm 7.
6073 s15

POR LOS MISMOS
De la casa
Calle Bolivar No. 595
APROPÓSITO PARA RENTA
Tasacion ps. 157,157 m|c.
2|3 partes ps. 104,738 m|c.
El domingo 30 de S'bre
A las 4 1|2 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que exeda de las 2|3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la finca arriba indicada, compuesta del modo siguiente.

El terreno consta de 9 metros 85 cent. ó sean 11 varas de frente al Este por 39 metros 70 cent, ó sean 45 varas de fondo.

El edificio tiene 11 habitaciones, todas muy bien construidas, cocina, letrina y demás comodidades. La casa puede visitarse todos los dias.

Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar No. 7.
4143 ag.18

POR LOS MISMOS
Magnifica propiedad
Calle Bolivar No. 587
18 HABITACIONES
Con grandes jardines, cochera, caballerizas, etc., etc.
Tasacion ps. 666,988 m|c.
2|3 partes ps. 444,658 m|c.
El Domingo 30 de Se'bre
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la gran propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 40 1|2 vs de frente al Este por 68 vs de fondo, teniendo en el costado Sud y á las 45 vs 90 cent de la línea de la calle, un martillo á su favor, compuesto de 11 vs 37 cent de ancho por 22 vs 70 cent de largo, teniendo en el fondo 52 1|2 vs de frente y haciendo un total de 2253 vs cuadradas.

El edificio consta de 18 habitaciones, cochera, pileta, un magnífico jardin, con muchas plantas y árboles frutales y todas las demás comodidades necesarias.

La casa puede visitarse todos los dias.—Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar núm 7,
4144 ag18

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
Espléndido remate de terrenos
Sin base á la mas alta postura
EN DONSELAAR
11 manzanas y 270 lotes
EN BILLINGHURST
112 lotes de lindos terrenos
El Domingo 18 de Setiembre
En Billinghurst
El Domingo 25 de Setiembre
En Donselaar

En los dias indicados á las 2 de la tarde, en los mismos terrenos, venderemos en remate público á los mejores postores todos estos magníficos terrenos, de acuerdo con lo que dispone el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don Samuel I. Homer, se hace saber que en los dias diez y ocho y veinte y cinco de Setiembre del corriente año á las dos de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los rematadores Manuel Marasso y Ca., de varios lotes de terreno situados en el pueblo de Billinghurst y Donselaar.

El dia 18 de Setiembre en el pueblo Billinghurst 120 lotes é diferentes áreas.

El dia 25 de Setiembre en el pueblo de Donselaar 270 lotes y once manzanas para quinta.

El remate tendrá lugar donde se hallan los terrenos, y sin limitacion alguna para su venta.

Las tasaciones, títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran depositados en la oficina á cargo del Secretario don Joaquin Lijó, donde pueden ocurrir los interesados.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1881.—Joaquin Lijó Secretario.—Oficina, Cabildo (segundo patio.)
4952 s8

VARIOS

Gran remate de carruajes
Y yuntas para los mismos
Landós
Coupés
Americanas
Brecks
Jardineras
Phaetons
Milords
Berlinas
Volantas de plaza
En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 21 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos á cualquier precio y al contado, varios carruajes nuevos y usados, pertenecientes á fabricantes y particulares.

Un landó de 5 vidrios, construccion francesa, con muy poco uso y de corte muy elegante y moderno; 1 carruaje con bastage, único en el país, construido en París á todo costo y con capacidad para 9 personas de familia; 1 volanta americana para campo, de 6 personas, muy fuerte de cigüeña y vuelta entera, forrado en marroquin doble; 1 victoria casi nueva, corte muy elegante, para uno ó dós caballos, carruaje inmejorable para corredores; 1 tilbury americano legítimo á 4 ruedas y vuelta entera; 1 breck como para campo, en escelente estado; 1 jardinera de cuatro ruedas fuerte y bien construida.

NOTA—Las personas que deseen vender carruajes ó yuntas deben hacerlos anotar diez dias antes para poder publicar el detalle y formar los catálogos.
4773 s4

De la Aduana
¡Notabilísimo remate!
Orden del Señor Administrador
DE RENTAS NACIONALES
Todos los artículos sin avería
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 24 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio, sin retirar lote y por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, un gran surtido de mercaderias de todos los ramos, que ha sido embargado y comprado por la aduana; todos de superior calidad y en perfecto estado.

NOTA—Hasta el dia del remate, la aduana irá remitiendo lo que vaya comprando y embargando, por cuya razon conviene venir á visitar el todo por la mañana el dia del remate.
6049 s 14.

Cuarto remate mensual
Mas grandioso que los anteriores
Exhibicion dos dias antes
A TODO PRECIO
Orden y cuenta esclusiva de la mueblería de mas lujo
é introductora de la Capital
EN COMBINACION
Con la gran tapicería del Sr. Bohigas Ferrer

Juegos de salones, juegos de salas, juegos de antesalas juegos de comedor, juegos de dormitorio, juegos de escritorios, juegos para quintas, última novedad en arañas de bronce doradas y nikeladas, alfombrados preciosos, pianos flamantes, piezas de Cristophel.

¡¡¡Todo flamante, todo!!!
¡Jamás usado!
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Miercoles 12 de Octubre
DE NOCHE
A LAS 7.30 p. m.

NOTA—Para este remate no se admite nada de afuera.
5990 s13

B. O.

Saturnino y Agustin M. Justo

EN LOBOS
De ovejas, carneros, vacas, caballos, etc.
Los dias 18, 19, y 20 de Setiembre
En el local de la Primer Féria de Lobos

Venderemos con las condiciones que se estipularan en el acto de la venta, los siguientes animales reproductores:

Del Establecimiento "San Cárlos" de Cañuelas
5 carneros sangue pura Rambouillet.
30 id mestizo,
30 id merino Rambouillet.
10 id Lincoln.
30 borregas id.
Establecimiento "Sto Domingo" del Sr. J. F. Cieza
6 carneros Rambouillet.
20 id mestizo id.
Establecimiento "La Porteña" á cargo del Sr. J. Meyer
80 carneros 7|8 Lincoln.
22 borregas 3|4 id.
6 id 3|4 id (con crias).
Establecimiento de los Señores Milne
80 carneros mestizo Rambouillet.
1 padrillo media sangre de carrera.
7 potrillos cuarta id id.
Establecimiento de los Señores Camps y Gomis
2 carneros sangre pura Rambouillet.
50 id mestizo id.
4 cazales cerdos cruza Normando y Berkshire.
Establecimiento "La Irene" de los Sres Caminos y Arechaga
20 carneros mestizo Rambouillet.
4 toros 7|8 sangre Durham.
Establecimiento "La Pigura" del Sr. Ulibelarrea
10 carneros sangre pura Rambouillet.
10 id id id Lincoln.
20 borregas id id Rambouillet.
20 id mestizas Lincoln.
10 vacas id Durham.
4 toros sangre pura id.
Establecimiento "San Francisco" fundado en 1857 del Sr Atucha.
10 carnerss sangre pura Rambouillet de 15 á 20 meses edad
6 borregas id id id.
30 carneros mestizo id.
Establecimiento del Sr. R. N. Urquiola.
8 carneros sangre pura Rambouillet.
4 borregas id id Negretti.
2 toros mestizos Durham,
Una yunta de petizos blancos, ojos negros, preciosos animales, muy mansos y diestros en el tiro.
1 petizo oscuro, padrillo, de lindas formas y muy manso.
De otras procedencias.
6 bacas lecheras,
4 toros 1|2 sangre Durham.
10 caballos mansos.
20 animales vacunos al corte (tamberos.)
50 carneros mestizo Rambouillet.

El dia 20 venderemos todas las maderas, fierro que se han empleado para esta Féria.

Llamamos la atencion de los señores hacendados del Oeste sobre este remate y les pedimos concurran á la Primer Féria de Lobos seguros que aun el mas exijente encontrará allí lo que desée, pues está ya probado entre nosotros que las Férias no solo son el único mercado posible para el vendedor sino tambien el mas conveniente para el comprador, por encontrarse reunido en un solo punto y en venta, animales de todas las especies y razas en grandes cantidades que proceden de diversos establecimientos y que por consiguiente tienen donde poder elejir á su satisfaccion.
4310 ag 23,

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL
De un lindo campo flor
Pastos de primer órden
Con tres poblaciones, piezas de azotea y arboleda
En el Partido de S. Pedro
El remate se verificará en el Pueblo de San Pedro, en la Plaza Principal donde estará la bandera.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Dominguez y Da. Cornelia Arguello.

El Jueves 13 de Octubre de 1881, á las 3 en punto p. m. venderé en remate público, á la más alta postura y dinero de contado, este magnífico campo que se compone del modo siguiente: tres poblaciones, piezas de azotea, arboleda, etc., etc., su área se compone de 326 cuadras cuadradas mas 127 varas; lindando por el N. E. con Da. Venancia G. de Borda y Miguel Arroqui (antes Ventura Gutierrez) por el S. O. con la testamentaria de D. Facundo Quiroga y D. Simon Echevarria, por el S. E. con la testamentaria de Quiroga y D. Pio Acosta y por el N. O. con D. Victor Olmos y D. Miguel Molina; tasado en todos sus ramos en la suma de 386,069 $ 4 rls. m|c., base de venta sus 2|3 partes que son 257,379 $ 4 rs. m|c.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes. Para ver el espediente, título y tasacion la cual consta en f. 102 á la Secretaria del Dr. D. Julio Ferdandez, en Cabildo, mas datos Piedras 84.
4920 s8.

Bradley y Capella

BANCO HIPOTECARIO
En la casa del Banco

El Miércoles 21 de Setiembre á las 3 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en el partido de San Fernando fuera de la traza de ese pueblo y en el bajo del bañado hácia el Rio de la Plata; se compone de 187 vs frente al Sud, por 570 vs fondo, previniéndose que por el costado Norte estos tienen un martillo á los 167 57|100 ms del frente para el fondo igual á 47 vs y sigue esta forma hasta su total fondo 326 ms 4|100 equivalentes á 376 50|100 ms; siendo el frente de estos últimos 121 4|100 ms igual á 140 vs, siendo una área total de 3 cuadras y 21,394 1|2 vs cuadradas.—Linda por el frente con Vela, por el fondo con terreno público; por el Este con calle pública y por el N E con el otorgante y los Sres Marana, Inés Santos Fenotis; Pondal y Nocetis.

Esta propiedad perteneciente á D. Manuel Marana reconoce una hipoteca de fts 2000 teniendo amortizado fts 519. La base para la venta será fts 1.401 pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado.
4946 s8.

M. B. Calderon

Importante remate
De 305 cuadras cuadradas campo de pastoreo, poblaciones y demás mejoras, sita en el partido de Chivilcoy, á cuatro leguas de Pueblo hácia el Oeste
Base para la venta ps. 200,000 m|c.
La mitad de su valor
¡Atencion especuladores en tierras!
Titulos en perfecto estado

El Domingo 18 del corriente Setiembre, á las 2 en punto p. m. procederé á la venta por órden terminante de su dueño, al contado y por la base de 200,000 pesos m|c. del campo á que me refiero mas arriba, cuyos linderos son: Norte testamentaria de D. N. Gonzalez, al Sud sucesores de D. Vicente Sousa, al Este id id y al Oeste señores Tarroba Hnos. (antes Ceballos.)

Este terreno encierra dos poblaciones, compuesta la principal de buenas habitaciones de material, algunos ranchos en regular estado, y una lindísima agrupacion de sauces de treinta y tantos años de edad.

Está colocada esta poblacion en el encuentro de dos importantes caminos, el de Carrisales y Paraiso. Esta situacion la dispone para casa de negocio, máxime cuando no se encuentra una sola en la circunferencia de diez leguas, perfectamente poblada. En cuanto á la clase del campo se compone en su mayor parte de escelentes pastos tiernos, estando el resto para terminar su transformacion en igual clase.

Hoy no se consigue campo en este Partido á menos de 1000 pesos cuadra, en consecuencia llamo la atencion de este remate á los interesados en tierras.

La venta se practicará en el escritorio de D. Miguel Calderon, sito en la Plaza Principal del Pueblo de Chivilcoy donde estará la bandera.

Por mas datos ocúrrase al rematador en el mismo escritorio del Sr. Calderon.

NOTA:—El campo que anuncio en venta está arrendado por el término de cuatro años, á contar desde el primero de Enero del año que rije, á razon de 18,000 pesos m|c. anuales, pagaderos 10,000 el primer dia de cada año, y los 8,000 restantes cumplidos los seis primeros meses, cuyo contrato deberá respetar el comprador, quedando á su favor tres años de arrendamiento á contar desde el 1° del próximo Enero del ochenta y uno.
4914 s8